



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

12-Julio-2019



¡YA ES VIERNES!

COMIDA. Disfruta 40 opciones culinarias en la segunda edición de la Semana del Restaurante. PRIMERA FILA

mural.com/Escalada



CINE. Si le gusta el terror, se estrena hoy "El Muñeco Diabólico"; trae nueva historia.



CIEN Y CONTANDO

Chumel Torres celebra su programa 100 en HBO cotorreando el acontecer nacional, hoy a las 12:00 horas, con una emisión especial desde Grupo REFORMA. GENTE

VIERNES 12 / JUL / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 68 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,520 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

ASEGURADO

LA VIOLACIÓN DE ESTE SELLO CONSTITUYE UN DELITO

ASEGURAN MANSIÓN A LOS LOZOYA

La FGR aseguró ayer la residencia en Ixtapa de 3,578 metros cuadrados de la esposa de Emilio Lozoya, la cual presume que fue adquirida con fondos de un soborno que Altos Hornos de México (AHMSA) le habría pagado al ex director de PEMEX.

NACIONAL PÁG. 4

buena mesa

SON UN BOOM

Poner una cerveza en barrica para añejarla es tendencia cervecera.

CASTIGARÍAN ABANDONO A EMBARAZADAS

Se presentó la iniciativa para que sea delito embarazar a una mujer y no responsabilizarse de dar asistencia y alimentos.

COMUNIDAD

Evalúa Merrill Lynch economía

Alertan: Ya hay recesión

Advierten que AMLO, si se confirma el dato, tendrá poco margen de maniobra

Y el Presidente pide al FT disculparse

Debido a políticas internas y factores externos, la economía mexicana habría entrado ya en una recesión, según análisis de la correduría Bank of America-Merrill Lynch.

Estimó que, con base en los indicadores hasta ahora disponibles del Inegi, el PIB habría caído 0.4 por ciento en el segundo trimestre, respecto al previo a tasa anualizada. Y dado que en el primer trimestre ya hubo una contracción de 0.7 por ciento, se habrían sumado dos trimestres consecutivos de caídas, lo que técnicamente define a una recesión, indicó.

La recesión se oficializaría hasta que el Inegi dé a conocer el PIB del segundo trimestre, el 23 de agosto. Una estimación preliminar saldrá el 31 de julio.

"Pero la economía mexicana está ya virtualmente en recesión, luego de que en el cuarto trimestre de 2018 apenas avanzó 0.1 por ciento, y cayó 0.7 en el primero de 2019", expuso la correduría.

Si la recesión se hace oficial, advirtió, presionaría al Presidente Andrés Manuel López Obrador a reaccionar, aunque tiene poco margen.

Planteó que AMLO podría verse obligado a aumentar el gasto del Gobierno, pero con ingresos más bajos podría verse imposibilitado, aparte de que sería riesgoso frente a la reacción de las agencias calificadoras.

MÉXICO.- Luego de que The Financial Times señaló que AMLO debe aceptar noticias desagradables y no confiar en sus datos, el Presidente consideró que éste debe ofrecer disculpas por caer ante la corrupción. "Ese periódico, con todo respeto, debe ofrecer disculpas al pueblo de México, porque ese periódico se quedó callado mientras se imponía la corrupción en México, nunca dijo nada, al contrario, aplaudía el que se levantan a cabo las llamadas reformas estructurales. "Y estoy esperando que ofrezcan disculpas. Podrán ser muy famosos, pero no fueron objetivos, no son profesionales".

La incertidumbre también es alta en México, anotó sobre el aspecto interno. De PEMEX, indicó que la caída en su producción de petróleo continúa ejerciendo presión sobre la economía.

Por separado, al dar a conocer su minuta sobre su última reunión de política monetaria, anunciada el 27 de junio, el Banxico reveló que todos los factores que la información disponible sugiere que la actividad económica en México muestra una desaceleración mayor a la anticipada.

"La mayoría destacó la desaceleración del consumo y la tónica de la inversión".

Salpican en lavado a 44 empresas

Son negocios 'fantasma' y se usaron para dispersar recursos

MÉXICO.- La denuncia de lavado de dinero contra Juan Collado salpicó a 44 empresas, en su mayoría consideradas "fantasma" y usadas para la "dispersión de recursos" procedentes de la empresa Libertad Servicios Financieros, con sede en Querétaro. Según la carpeta de investigación FED/SEIDF/

UNAI-CDMX/0000949/20 en 2015, a partir de la incorporación de Collado a los órganos de Gobierno de Libertad Servicios Financieros es cuando los negocios reportaron una expansión "con esquemas sofisticados para operar cualquier tipo de operación legal e ilegal".

El documento judicial establece que Libertad y Servicios Financieros fue operada, además de Collado, por el zar de casinos Javier Rodríguez Borgo y José Antonio Rico, quien figura como administrador en otras empresas "fachada".

Las compañías están relacionadas con constructoras, negocios inmobiliarios, empresas financieras y de fútbol. "Libertad y Servicios Financieros es una institución financiera que, al amparo de la oscuridad de las leyes financieras, realiza actividades ilícitas como blanqueo y/o lavado de dinero", advirtió el denunciante Sergio Hugo Bustamante ante la FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera.

El abogado de personajes destacados de la política nacional fue detenido el martes acusado de lavado de dinero.



Claman por ayuda para armar caso vs. Maleck

Familiares de María Fernanda Peña, quien murió junto con su esposo, Alejandro Castro, tras ser chocado por el futbolista Joao Maleck, piden ayuda para recabar pruebas para fortalecer el caso. Para esto se abrieron los correos: hoiandofernanda@gmail.com y justiciaparaalexyfer@gmail.com, donde se recibirán videos o testimonios que ayuden a que Maleck sea declarado culpable. Lo que buscan probar es que el futbolista iba ebrio y a exceso de velocidad, ya que la

Fiscalía no pudo demostrarlo. Aunque el Instituto de Justicia Alternativa se acercó a los familiares para ofrecerles llegar a un acuerdo, ellos lo que quieren es que el responsable reciba su castigo. "Ni aunque me dieran mil millones, la vida de mi hija no tiene precio", aseguró Martha, madre de María Fernanda. También señaló Martha que el futbolista de Tercera División, José Eduardo Márquez García, era quien acompañaba a Joao Maleck; le pidió que se presente a declarar y diga la verdad.



SE RENUEVA EL AMOR

Los seguidores del Atlas se ilusionaron al presentarse el equipo para el torneo de Apertura 2019. **CANCHA**

DANIEL GASPAR

LETICIA RIVERA

No alcanza para comida a 25% de trabajadores

de alimento en las familias se necesitarían más de los 3 mil 79 pesos, expuso Ignacio Román, académico del ITESO. Si la canasta básica cuesta 3 mil 79 pesos, se debe multiplicar por 2.2, que son las personas que dependen del trabajador, lo que daría que un empleado tendría que obtener 6 mil 773 pesos para

La situación es desalentadora si se toma en cuenta que según la encuesta del gasto en los hogares, realizada por el Inegi, en promedio 2.2 personas dependen de cada trabajador, por lo que para cubrir las necesidades básicas

tener el mínimo básico de alimentación en la familia. Según la Encuesta de Ocupación, en Jalisco hay un millón 208 mil 89 personas que ganan entre 3 mil 80 y 6 mil 160 pesos al mes.





Carlos Iván Moreno
"Las universidades pueden jugar un papel clave para apoyar a los gobiernos" - P. 4



Bárbara Anderson
"Una buena política sería pensar en plantas eléctricas para el sureste" - P. 29



Jesús Rangel
"El costo del hackeo a bancos mexicanos en 2018 fue de 107 mdd" - P. 29

Reporte. La tasa delictuencial registró un decremento con 50.12 casos por cada 100 mil habitantes cuando en noviembre pasado fue de 59.17, informó el gobernador

En junio, continúa la tendencia a la baja en delitos patrimoniales

ELSAL MARTHA GUTIÉRREZ, GDL
Los delitos patrimoniales se redujeron un 20 por ciento en Jalisco con respecto a noviembre de 2018, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El mes pasado, se cometieron 4 mil 151 de este tipo de ilícitos, 231 menos que en mayo y si se comparan con los 4 mil 900 de noviembre del año pasado, la reducción es aún mayor. PÁG. 8

Evaluarán a comisarios
Según resultados, definirán sus responsabilidades

ELSAL MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 8

Prevención de ilícitos
En Fiscalía, sensibilizan en perspectiva de género

REDACCIÓN - PÁG. 11

El Banxico anticipa mayor desaceleración y teme recesión

S. RODRÍGUEZ Y K. GUZMÁN, CDMX
La Junta de Gobierno prevé "cierta mejoría" en 2020; de continuar la caída, "contraacción técnica": Bank of America. PÁG. 18



Analizan situación. ESPECIAL



Alejandro Poiré presentó a Carlos Urzúa como flamante fichaje del Tec de Monterrey. ESPECIAL



P. 23
Migración. Por amenaza de redadas en EU, duplican fondos a consulados

Establecen los protocolos para buscar a desaparecidos

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA
El IJCF y la Cruz Roja Internacional estandarizarán las acciones para evitar que se repita la saturación de cuerpos. PÁG. 11



P. 10
Caso Joao Maleck.
"La vida de mi hija no tiene precio"



Increíbles destinos para descubrir
Temporada vacacional

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Desde la Fiscalía se deshonra a los 43

La misma visitadora que vio faltas administrativas hoy ve lo mismo como delito penal. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 12 DE JULIO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36640
AÑO CII

Jalisco va contra venta de celulares en tianguis



**Serena,
finalista en
Wimbledon**

► Página cinco-C

**ROLANDO CANTÚ
VE TALENTO
MEXICANO
PARA LA NFL**

► Página cuatro-C

DEPORTE

Atlas estrena camiseta y presenta refuerzos

► Página uno-C



Para combatir el robo de estos aparatos, el gobernador Enrique Alfaro pide analizar el plan que se avaló en la Ciudad de México

El Gobierno de Jalisco se subió al debate que generó la estrategia implementada en la Ciudad de México para inhibir el robo de teléfonos celulares: prohibir su venta en tianguis y bloquear los dispositivos robados. El gobernador Enrique Alfaro dijo que analizará si es viable aplicar medidas de ese tipo en la Entidad.

“Nos parece que la estrategia que implementaron en el Gobierno de la Ciudad de México vale la pena revisarla. Le encargué al doctor Macedonio Tamez (coordinador del Gabinete de Seguridad) que establezca contacto con el equipo de Claudia Sheinbaum (la jefa de Gobierno) para ver si podemos desarrollar un esquema similar”.

El martes próximo, el mandatario estatal se reunirá con los presidentes municipales para abundar en la propuesta, ya que los municipios son los que deben aprobar en sus reglamentos la prohibición de venta en esos espacios.

Alfaro enfatizó que los robos a celulares son de los que más impactan en las cifras de delitos patrimoniales; en específico en las de robo a persona.

Durante junio se reportaron cuatro mil 132 carpetas de investigación por ese ilícito, y del total, mil 795 (43.4%) fueron por robo de celulares. Sin embargo, el gobernador no descartó que muchos casos sean, incluso, simulaciones que deben revisarse.

“De los robos contra las personas, prácticamente la mitad son robos de celulares. Y muchos también tienen que ver con procesos de cobro de seguros y cuestiones administrativas de las propias empresas”, dijo.

Esta semana se aprobó en la Ciudad de México un decreto para prohibir la venta de celulares en los tianguis; esto para tratar de reducir los atracos. Las autoridades implementarán operativos en esos espacios y si detectan a comerciantes vendiendo equipos, se les cancelará el permiso. También se endurecieron las penas por ese delito y para los reincidentes.

Una de las partes más importantes fue la promoción de una campaña de bloqueo de celular para que las personas que sean víctimas de robo de sus aparatos puedan obtener fácilmente su IMEI (el número de identificación del teléfono celular) y reportarlo en una plataforma que el Gobierno de la Ciudad de México habilitó en línea. Al hacerlo, el celular queda inutilizado.

Esa misma plataforma servirá para que una persona que compre un celular usado a un conocido (lo que no está prohibido) pueda consultar si el aparato está bloqueado por robo.

► Páginas seis y siete-A

PANORAMA

LOCAL 5, 6 Y 7-A

NACIONAL 8-A

INTERNACIONAL 10, 12 Y 13-A

ECONÓMICO 14 Y 15-A

GUADALAJARA

Replicarán modelo de Paseo Alcalde

► Página cinco-A

CASO JOAO

Descartan pacto por justicia alternativa

► Página seis-A

ALONSO ANCIRA

Ahora la DEA investiga al dueño de AHMSA

► Página ocho-A

GRUPO MEGA

Apoyo a las Pymes ayuda a arrendadoras

► Página 15-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



CADA VIERNES

**1 CÍRCULO
INFORMADOR**
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA

Empresarios del Estado pedirán a AMLO respaldo a El Zapotillo

Uno de los objetivos de la reunión que el sector empresarial de Jalisco tendrá hoy con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en la Entidad es conseguir el apoyo para la conclusión de la Presa El Zapotillo.

“Tenemos la definición muy clara para apoyar este convenio firmado entre Jalisco y Guanajuato, y queremos el respaldo del Gobierno federal”, afirmó el empresario César de Anda.

Otros temas que tratarán son seguridad pública, certidumbre económica, educación y salud.

Este será el segundo encuentro de los integrantes de este sector y el tabasqueño en lo que va de su administración (el primero fue el 26 de junio). Se celebrará

de manera privada en la metrópoli y asistirán 90 empresarios locales. Se contará con la presencia de Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, y el gobernador Enrique Alfaro.

“A partir de la primera reunión se generó un ambiente inicial de confianza mutua. En el caso de Jalisco, creo que se puede generar un mejor ambiente que va a repercutir en inversiones y creación de empleos”, aseguró José Luis González Íñigo, enlace entre los empresarios y el Gobierno federal.

Los participantes también aprovecharán el acercamiento para cuestionar a AMLO sobre la renuncia de Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda.

Cúpulas apoyan acuerdo de reparto del Río Verde

Cúpulas empresariales como la Canaco, el CCLJ, Comce de Occidente, la Coparmex y el Consejo Agropecuario de la Entidad firmaron un desplegado en el que se congratularon por la consumación del Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde, pues ayudará a mejorar el abasto de agua en Los Altos y en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y representa una muestra de unidad en favor de la vida y desarrollo de millones de mexicanos que viven en Jalisco y Guanajuato.

CHOQUE DE TRÁILERS DEJA UN MUERTO EN VÍA A TUXPAN



IMPACTO. Sobre el kilómetro 107 de la Autopista Guadalajara-Coima, en el punto conocido como Cuatro Caminos, un tráiler cargado con cajas de leche, y que al parecer se quedó sin frenos, se impactó contra la caja de otro vehículo de carga, lo que ocasionó que el conductor saliera proyectado hacia la cinta asfáltica y perdiera la vida de manera instantánea. En el accidente también participó otra camioneta particular que circulaba sobre la vía al momento del choque. Sin embargo, los otros dos choferes resultaron ilesos.

Alistan censo para mejorar 7 mil escuelas en la Entidad

La Secretaría de Educación prepara un censo de su infraestructura en Jalisco. Con la evaluación de los siete mil planteles que atienden a 12 mil escuelas en los dos turnos podrán conocer cuestiones como accesibilidad, condiciones de las aulas, patios y sanitarios.

Su titular, Juan Carlos Flores Miramontes, prevé que el documento se termine entre septiembre y octubre próximos.

También medirán cuáles centros

MESA DE REDACCION



Juan Carlos Flores, secretario de Educación.

escolares tienen internet, su velocidad y equipamiento, con la intención de llevar fibra óptica.

Remarca que, con el diagnóstico integral, identificarán la necesidad de cada escuela para plantear estrategias diferenciadas por región. “También es un tema de reingeniería, de optimizar los recursos”.

► Página dos-A

INFORMADOR.MX

TÍTULO PÓSTUMO

Familias de Norberto Rincón reciben el diploma universitario de su estado y asesinado

VIDEO
<http://bit.ly/2LKZTYN>



SE BURLAN DE TWITTER

Ayer le tocó a Twitter ser la red social que dejó de funcionar y los memes no tardaron en aparecer

GALENA
<http://bit.ly/2LQawwv>

NINO MOTIVADOR

Hamid Safi se ha convertido en una celebridad en YouTube con sus charlas motivacionales

VIDEO
<http://bit.ly/2LXrAxJ>

REVISTA

Juez rechaza alegato de Pablo Lyle



► Página tres-B

COMPRA ARTE A BENEFICIO EN "LA FUENTE"

► Página dos-B

CÉSAR COSÍO ARMA LA FIESTA EN LA CASA DE GUILLERMO DEL TORO

► Página uno-B

7 503003 834007
Hay 40 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN ► DIEGO PETERSSEN FARAN La realidad, la audiencia y otros datos ► JAIME BARRERA Cumbre AMLO-IP de Jalisco II ► CARLOS LÓREY DE NOLA A AMLO tiene una bola para meter jorón s. ► RAYMUNDO RIVA PALACIO Lo inusual de la 41 ► JOSÉ MARÍA MURÍA La palabra machista ► JAIME GARCÍA ELIAS * ¡Háblate rato...! ► ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ► JOSÉ RODOLFO CASTRO Otra cruzeta pelao



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



ESPECIAL



NOTIMEX



MONIKA FÉREZ NEUFELD



ESPECIAL



MONIKA FÉREZ NEUFELD

CHIHUAHUA LIBERA JUEZ ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA DUARTE

● **TRASCENDIDO.** Ayer, un juez liberó una orden de aprehensión en contra del ex gobernador de Chihuahua César Duarte, quien tiene dos años prófugo. Por la noche se rumoró que el ex mandatario había sido detenido en Italia por la Interpol, lo que fue negado por su abogado.

DEFENSA QUIEREN QUE COLLADO SEA PROCESADO EN LIBERTAD

PAÍS 11A

INDUSTRIA CONSTRUCTORES LOCALES VAN EN PLENO ASCENSO

EMPRESA 7C

MAQUINARIA PROPONEN FECHA PARA VISITA DE CONTRALORA

ZMG 6A

TLAQUEPAQUE AVANZA CESIÓN DE PREDIO DEL CERRO DEL CUATRO A UDEG

ZMG 6A

Cada día en Jalisco hay 7.6 asesinatos

PRESENTAN CIFRAS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2019

“Es un tema asociado (...) al crimen organizado y es una tarea en la que vamos a seguir trabajando hasta que logremos revertir este número”, explica el gobernador Enrique Alfaro



CURTIS GARCIA

AMLO ACLARA QUE NO BUSCA EXTENDER SU MANDATO

● **POLÉMICA.** El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que a nivel federal sea posible una reforma como la que se aprobó en Baja California, hecha para ampliar de dos a cinco años el mandato del gobernador. PAN y PRI demandan investigar.

PAÍS 11A



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

FUTBOLISTA

Identifican a copiloto que viajaba con Joao Maleck

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES
José Eduardo Márquez García, jugador de Tercera División, habría sido quien acompañaba a Joao Maleck cuando ocurrió el fatal accidente que le costó la vida a una pareja de recién casados en la colonia Residencial Mocrezuma, en Zapopan.

El joven de 18 años pertenecía al Centro Europeo de Fútbol y Diseño (Ceftu), del cual fue dado de baja por no cumplir las expectativas de la directiva. José Eduardo eliminó toda la información de su cuenta de Facebook.

La familia de María Fernanda y Alejandro pidió a los testigos del accidente que compartan fotos y videos sobre el incidente.

La madre de una de las víctimas, Martha Álvarez, dijo: “Le pido desde el momento del accidente a los primeros que llegaron que hablaran con la verdad porque se han hecho muchas omisiones”.

ZMG 3A

ADRIÁN MONTIEL

No cede la violencia. Junio registró 226 homicidios en Jalisco... exactamente la misma cantidad de casos reportados en mayo pasado.

Estos datos fueron presentados ayer por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez. Aunque la cifra de asesinatos no incrementó, en comparación a junio de 2018 es mayor, pues en ese mes se registraron 206 casos, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Durante los primeros seis meses del año se han presentado mil 391 asesinatos. Esto significa un promedio de 7.6 homicidios diarios.

Desde el 2 de enero, el gobernador ha justificado el número de homicidios con las luchas entre grupos del crimen organizado. Ayer repitió el argumento.

La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes fue de 2.73 en



JORGE ALBERTO MENDOZA

el mes pasado, añadió el titular del Ejecutivo estatal.

Alfaro Ramírez adelantó que en el combate a este ilícito de alto impacto podría ayudar la presencia de la Guardia Nacional (GN) en la entidad.

Advirtió que “no hay que poner expectativas de más”, pues la corrupción por sí sola no resolverá

el problema de inseguridad en el estado. Sólo lo hará un trabajo en conjunto, añadió.

Destacó que la fuerza federal marca un parteaguas en materia de seguridad en el estado, apuesta a la que se sumará un mando único en el área conurbada de Guadalajara (AMG) con la entrada de la policía metro-

politana, proyectada para el 1 de agosto.

En donde se avanzó fue en la reducción de los delitos patrimoniales, pues se registró una disminución de 231 casos respecto a mayo de 4 mil 382 se pasó a 4 mil 151 ilícitos en junio.

ZMG 2A



JORGE ALBERTO MENDOZA

ZORROS RAYADOS

● **NUOVA PIEL.** Los Zorros del Atlas presentaron el nuevo diseño de sus playeras para encarar el Apertura 2019 y el Clausura 2020. El uniforme de local causó polémica por las rayas rojinegras que predominan en el frente de la indumentaria, mientras que el de visitante es blanco con vivos en negro. Las del equipo femenino son similares. **Arturo Santillanes PASIÓN 1C**

EUA COMIENZAN REDADAS CONTRA MIGRANTES

MUNDO 14A

'OIIICE' LA ADRENALINA E INTENSIDAD VUELVEN A DISNEY

SHOW 1B

NATACIÓN TAPATOS VAN POR LA GLORIA EN MUNDIALES

PASIÓN 4C



PANAMERICANOS MEDALLAS REPRESENTAN UNA HERENCIA MILENARIA

PASIÓN 1C



7503012803001

ALFONSO DURAZO

● Afirman que hay acuerdo con federales, pero no unánime **12A**

CDMX

● La 'vochomanía' se apodera de las calles de Cuauhtepc **13A**

EL VENERO

● 'Ilegales' cuenta distintas historias sobre la migración **4B**

ECONOMÍA

● Banco de México prevé una fuerte desaceleración en el país **8C**

ESTUDIANTES

Recibieron su beca

Mil 805 alumnos de la Universidad de Guadalajara recogieron 4 mil 800 pesos como apoyo del Gobierno Federal, correspondiente al bimestre mayo-junio. **Pág. 12**



ESTADOS UNIDOS

Las Chivas ante clubes europeos

El Rebaño encarará a la Fiorentina de Italia, al Benfica de Portugal y al Atlético de Madrid previo al arranque del Torneo de Apertura 2019. **Pág. 40**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 12 DE JULIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,809 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

REPORTE DE SEGURIDAD

Delitos patrimoniales van a la baja: Alfaro

ELSA ARENAS INDA

El Gobernador informó que se atendieron feminicidios bajo el protocolo de violencia de género; datos estarán en plataforma

El gobernador Enrique Alfaro presentó el último informe sobre delitos en el estado bajo el formato mensual que hacía público, a partir de julio se subirá la información

a una plataforma donde colaborarán organizaciones de la sociedad civil y universidades para robustecer la información que será abierta a cualquier ciudadano.

"Que la gente sepa lo que está pasando y se diga con realidad los avances en materia de seguridad" expresó Alfaro Ramírez sobre el nuevo modelo que evaluará los índices de delitos patrimoniales y delitos contra la integridad del mes de julio.

Respecto al mes de junio, informó continúa la contención y disminución de los delitos pues ha

sido el mes con menos denuncias en delitos patrimoniales: 4 mil 151, 231 menos que mayo que fue el mes más bajo de los últimos dos años.

Reiteró el Gobernador no son los números que quisiera, pero en comparación con meses anteriores, como por ejemplo noviembre del año pasado se reportaban 4 mil 900 delitos. **Pág 5**



LÓPEZ OBRADOR

Hoy, visita relámpago

Al mediodía el presidente sostendrá una reunión privada con empresarios jaliscienses y posteriormente hablará de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. **Pág. 4**

COMPROMISO

Esperan llegue la GN prometida

Jalisco confía se cumpla el envío de 3 mil 600 elementos de la Guardia Nacional ya que sólo han acudido mil 800, señaló el jefe del Ejecutivo estatal. **Pág. 5**

PUERTO VALLARTA

CIERRAN ESTERO DE EL SALADO

Autoridades de la Sedatu y Semarnat cerraron el acceso. No hubo un reporte especial, sólo la notificación a quienes estaban al frente de un fideicomiso. **Pág. 9**

FRANCISCO RODRIGUEZ



"Ahogado" de caos vehicular

Hasta 30 minutos tienen que afrontar los automovilistas para pasar por la zona de los Arcos del Milenio debido al cierre de carriles centrales de la Avenida Lázaro Cárdenas por obras hidráulicas que realiza el SIAPA precisamente en el paso a desnivel de los Arcos y durarán hasta el próximo sábado 13 de julio. Ni con la presencia de los agentes de Vialidad evitan que algunos conductores entren desde antes del puente Matute Remus hacia el Mercado de Abastos. **Pág. 6**



75030034665014

CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas: ¿El 2019 será el año en que hicimos contacto?

CRONOMICÓN VIII

Hoy inicia el Segundo Festival de Cabaret Guadalajara

CRONOMICÓN XI

Cinéfilo: *El Muñeco Diabólico*

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 12 DE JULIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

En condiciones adversas, pero disminuyen los delitos

► Al revisar las estadísticas de delitos denunciados, el gobernador Enrique Alfaro ve muestras de una inflexión favorable ► La recién llegada Guardia Nacional (GN) a la entidad, aún sin funcionamiento óptimo, pero ha ido superando los problemas, informó

.2

METRÓPOLIS 4

Retoman su puesto profesores despedidos por no hacer exámenes

METRÓPOLIS 4

Propondrán universitarios un modelo educativo para ampliar matrícula

Opinión:

Rafael Cardona / Pepe Grillo y José Fernández Santillán / J.M. Asai



NACIONAL: Descentralización a cuentagotas **16** + **CDMX:** Austeridad frena ascensos **18**
+ **LATTUD:** Atrapadas por el matrimonio **24** + **INDIGONOMICS:** Escasez aguacatera **26**
+ **PIENSA:** Cereales procesados, una bomba de azúcar para los niños **32**



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 1782 JULIO 12 AL 14 DE 2011
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

MÉXICO, 50 AÑOS DE PASIVIDAD ESPACIAL



Cinco décadas después de que el hombre pisó la Luna, especialistas explican la importancia de dicho suceso, el cual abrió una ventana de oportunidad para llegar a otros planetas como podría ser Marte; sin embargo, critican el poco interés que los gobiernos mexicanos le han puesto al desarrollo de este tema



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



VAYA QUE subió el tono de las acusaciones entre el Poder Judicial y el Ejecutivo, después de que el Supremo Tribunal de Justicia anunció la Controversia Constitucional para evitar que los jueces sean evaluados y los Magistrados renuncien a su haber de retiro.

AL DEFENDER la Reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Gobernador **Enrique Alfaro** advirtió que 'se les acabó el veinte' a quienes siguen con argucias legales abusando del Estado y del dinero de los jaliscienses, y pidió a los ciudadanos enterarse de lo que pasa en Tribunal.

POR SU PARTE, **Ricardo Suro**, Presidente del Tribunal, advirtió que en las vacaciones del Poder Judicial que hoy inician, el Legislativo y el Ejecutivo podrían avalar y publicar las enmiendas a la Ley, dejándolos fuera del diálogo.

TANTO el Ejecutivo como el Judicial –dijo Suro– son poderes en los que hay diferencias, pero que están conscientes de que hay mucho por cambiar en el Supremo Tribunal.

EL DICHO de unos y otros lleva a concluir que el diálogo está roto, que el Ejecutivo cerró la puerta al acuerdo y que en el Judicial quieren dialogar pero no ceder.

•••

O TIENE el don de la omnipresencia, o es un creador de 'fake news'.

EL DELEGADO del Gobierno federal, **Carlos Lomelí**, canceló su asistencia a la entrega de becas a alumnos de la Universidad de Guadalajara, con la excusa de que estaba en la Ciudad de México.

PERO POR la noche, vía Twitter, felicitó a los estudiantes, aseguró que 'le dio mucho gusto' conocerlos, y hasta la foto de uno de ellos publicó.

•••

QUIÉN lo iba a decir: **Benito Juárez** y **Francisco I. Madero** terminaron como floreros, como simple decoración –y no inspiración– del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

Y ES QUE el Presidente flaco favor le hace a la memoria de sus próceres consentidos, ya que en los hechos contradice sus postulados.

POR EJEMPLO, mientras Juárez es recordado por haber separado al Estado del control de la Iglesia, en el México de AMLO todavía no hay libros de texto pero ya hay Cartilla Moral y, ¡Ave María Purísima!, la están repartiendo grupos religiosos.

TAMBIÉN ESTÁ Madero que pasó a la historia por enarbolar el sufragio efectivo... y en cambio el presidente avala que se pase por encima de la ley, comprando diputados, para que se alargue dos a cinco años el periodo de **Jaime Bonilla**, pese a que le dieron el voto sólo para dos años.

PERO, BUENO, la culpa de todo es de los gobiernos anteriores.

•••

POR CIERTO que una vez que el Financial Times se disculpe por decirle al Presidente que debe hacer caso a la realidad y no a 'otros datos', habrá que exigirle al Banco de México que organice una misa de desagravio.

Y ES QUE su diagnóstico de que la desaceleración es mayor a la anticipada, nomás no cuadra con las alegres cuentas oficiales. Y eso, ya se sabe, es imperdonable.

TRASCENDIÓ

QUE el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dedicará lo que resta del año a enfocar sus giras de los fines de semana en recorrer los hospitales y las escuelas del país a fin de que en 2020 comiencen acciones concretas que reflejen avances en estas dos áreas.

Sábado y domingo próximos continuará sus recorridos por centros de salud rurales de Michoacán, que gobierna **Silvano Aureoles**, pero ojo, en territorio de *autodefensas*.

Antes, de la mano de **Alfonso Romo**, hoy por la tarde va a Guadalajara para reunirse con los empresarios de Jalisco que faltaron a la reunión de hace una semana en Palacio Nacional y luego hará un recorrido por las obras del Tren Ligero, que tiene como compromiso concluir este año en la tierra que gobierna **Enrique Alfaro**.

QUE el líder morenista **Ricardo Monreal** ofreció ante banqueros, que acudieron a la presentación de su libro *Reforma al sistema financiero mexicano: una visión del futuro*, que el Senado no se excederá en sus funciones, incluida la legislación para bajar las tasas de interés, y que debe haber confianza entre los empresarios para invertir en México.

Entre sus invitados estuvieron **Asunción Aramburuzabala** y **Jesús Vizcarra**, así como **Alberto Jones**, de la calificadora Moody's.

QUE un selecto grupo de mujeres protagonizará un panel en materia de seguridad, encabezadas por la titular de la División Científica de la Policía Federal, **Patricia Trujillo**, protagonista de primera línea el día inicial de la rebelión de uniformados inconformes con la Guardia Nacional, pues acabó en el suelo en medio de los empujones.

También participarán en este foro el próximo 16 de julio, organizado por la Jenkins Graduate School, **Maribel Cervantes Guerrero**, secretaria de Seguridad del Estado de México; **Erika Mata Sánchez**, directora de Ciberseguridad de la Universidad de las Américas Puebla; **Ana Elisa Santos**, gerente de Corporate Security de México CA & C; **Lourdes Morales Aguilar**, de Walmart, y **María Teresa Septién**, directora en Latam Afimac Global. —

LA TREMENDA CORTE

Bendita entre los hombres, si se permite parafrasear el refrán, resultó la abogada Ana Ruth Lara Delgado, quien fue designada ayer directora de Seguridad Pública en el municipio de Ayotlán, allá en Los Altos de Jalisco. Con dicho nombramiento Lara Delgado se convierte en la única mujer en ostentar dicho cargo en todo el estado. Oriunda de Guadalajara, pero radicada buena parte de su vida en Ayotlán, Lara Delgado es abogada egresada de la Universidad de Guadalajara, litigante, maestra en juicios orales, además de contar con amplia experiencia en el ministerio público. Hasta ayer la abogada se desempeñaba en el municipio como juez municipal.

Pues que siempre sí. El presidente Andrés Manuel López Obrador estará hoy en Guadalajara para reunirse con empresarios y, de paso, hacer una visita a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. La agenda de la visita se ha guardado con hermetismo, aunque se presume que el encuentro con los hombres locales del dinero será en un salón de la Cámara de Comercio, allá en Vallarta y Niño Obrero cerca del mediodía, pues hoy habrá "mañanera" en la ciudad de México, y después el mandatario tendrá que viajar en avión comercial a la capital jalisciense. Luego de sus actividades en el estado, el presidente viajará a Nayarit.

Por medio de un comunicado el delegado federal de Programas Sociales en Jalisco, Carlos Lomelí, negó una vez más estar involucrado con la empresa Abisalud, y muchos menos haber firmado algún documento que le permitiera disponer de recursos bancarios de esa empresa. El deslinde del médico metido en política se da luego de que Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad dio a conocer que José Hiram Torres había dado acceso a Lomelí en una cuenta bancaria, cuando el ahora regidor de Zapopan era el dueño de la empresa.

El cierre del Puente Atirantado dejó el tráfico de esa zona de la ciudad en calidad de atarantado. Y es que el paso por los carriles centrales de Lázaro Cárdenas rumbo a los Arcos del Milenio fue restringido por las obras para evitar inundaciones. Si usted no sufrió el embotellamiento ayer, hoy ni se asome por ese rumbo.

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Con o sin Lomelí?

Hagan sus apuestas. Hoy se lleva a cabo la segunda reunión de empresarios de Jalisco con el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Y las apuestas en esta H. Cantina están a todo lo que dan: ¿asistirá o no el súper delegado Carlos Lomelí?

Al iniciar la semana, el doctor aseguró que AMLO no se reuniría con empresarios jaliscienses y sólo iba a tener una gira por algunos municipios del Estado. Pero ocurrió todo lo contrario, el Presidente canceló su asistencia a actos públicos en Jalisco, pero sí tendrá en su agenda privada un encuentro con hombres de negocios del Estado.

Ayer Lomelí no llegó a una entrega de becas para estudiantes de la UdeG porque, según su equipo de prensa, estaba arreglando los detalles de la visita de Andrés Manuel al Estado. En la reunión con empresarios estará Enrique Alfaro. Así que hagan sus apuestas. ¿Con o sin Lomelí?

El gobernador Enrique Alfaro también “tiene otros datos” con respecto a su Fiscalía. Resulta que durante el balance mensual de indicadores de seguridad, el gobernador aseguró que en junio no se registró ningún feminicidio.

Sin embargo, horas más tarde la Fiscalía del Estado boletín el arresto de un sujeto por el delito de feminicidio... cometido el pasado 25 de junio.

¿Se acuerdan de aquel censo de escuelas que se presumió con la reforma educativa de Enrique Peña Nieto? Pues nada más tenemos un numerote de 7 mil escuelas en Jalisco, pero no sabemos las condiciones en que se encuentran.

Por eso la nueva administración estatal ya elabora el nuevo estudio par conocer cómo están las aulas, si tienen sanitarios y la calidad de la infraestructura escolar. Una vez terminado el censo a detalle ya nada más faltarán 27 mil millones de pesos para invertir en las mejoras que estiman las autoridades.

Sólo falta completar el estudio que ya arrancó y el dinero que deberá llegar de la Federación principalmente. ¡Salud!

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El gobierno de Jalisco se declaró estancado para ponerle freno a la incidencia de homicidios. ¿La solución? La Guardia Nacional. Porque el problema es el crimen organizado, también porque la prioridad del gobierno es disminuir los robos patrimoniales. Lo que sucede es que el gobierno estatal separa ambas agendas delictivas, homicidios y robos. Grupos criminales y bandas de rateros. No se mete a la crítica de la impunidad que propician las policías municipales, la fiscalía y el Poder Judicial. Para el gobierno, quienes matan son criminales; quienes mueren, criminales. Sólo le falta decir (casi casi) que los ladrones son pobres y hacen justicia social. Y, ¿dónde gobiernan? Ya en la versión oficial, lo que destacó ayer el gobernador **Enrique Alfaro** es que los delitos patrimoniales se redujeron 20 por ciento en junio respecto a noviembre de 2018, y en cuanto a homicidios, se han logrado “contener”. Durante el corte de seguridad mensual señaló que sigue bajando el número de delitos patrimoniales y dijo: “Lo voy a decir siempre de los mismos términos: no al ritmo que yo quisiera, me gustaría ver un descenso mucho mayor”. Y sí, eso desean los jaliscienses, incluido el delito de homicidio, sin rebuscamientos. Un aspecto que conviene analizar en los reportes, recomiendan inquilinos, son las agresiones a policías y a funcionarios policiales de cualquier nivel de gobierno. Claro, que el análisis no sólo sea cuantitativo, sino cualitativo. ¿Ok?



Que siempre sí se dará una vuelta por Guadalajara el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Hoy estará en Tepic, Nayarit, en la reunión de segu-

riaad y luego se echnara la *mananera*. De ahí parte a Guadalajara para tener dos actividades: la reunión con un grupo de empresarios locales y luego la supervisión de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, que –se comprometió– estarán listas este año para estrenarse en 2020. De aquí se va López Obrador a Michoacán, a una de las reuniones que ha realizado en centros de salud y hospitales. O sea, cinco actividades en su agenda pública en tres entidades. Trae cuerda.

¡Ah! Una pregunta que está sin resolverse: ¿abordan Alfaro y López Obrador los temas de la Presa El Zapotillo, Temacapulín y el río Verde? El gobernador continúa con su estrategia de convencer a todo mundo que su decisión de enviar aguas del río Verde a León, Guanajuato, es lo más adecuado. Peeero, hay ootras voces que cuestionan el acuerdo.



Pues, miren, la funcionaria **Cande Ochoa**, en su cuenta tuitera personal, denunció que el partido de **Felipe Calderón** y **Margarita Zavala** está convocando a realizar su asamblea en instalaciones de la Universidad Marista Lasalle, en la colonia Loma Bonita, en Zapopis. Sí, se refiere al partido que va a paso de tortuga en la organización de asambleas, o sea, México Libre. La agrupación está llamando a una asamblea del distrito 13, el domingo 21 de julio. A los que asistan se les pide su credencial del INE para cumplir con los requisitos de la ley electoral. El problemilla legal es que están prohibidos actos partidistas en espacios educativos. ¿O qué dice al respecto el Instituto Nacional Electoral?



Como ayer fue **Día Mundial de la Población**, el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco dio a conocer varios datos. Uno de ellos: ¿cuáles son los municipios de la entidad alejados de la explosión demográfica, o sea, con menos población? Los tres municipios más despoblados son Ejutla (2 mil 257 habitantes), Cuautla (2 mil 347) y Santa María del Oro (2 mil 536). Es decir, son tan grandes en población como una colonia de Guadalajara, municipio que atiborramos 1.5 millones de personas, ahí nomás.

BITÁCORA POLÍTICA

VERÓNICA MARTÍNEZ, LÍDER DE LA CNOP

La ex senadora Verónica Martínez Espinoza se convirtió en la nueva dirigente del sector popular CNOP con sede en Jalisco. El evento se llevó a cabo en el PRI y con la presencia del presidente del PRI en el Estado, Ramiro Hernández, y otros dirigentes del propio partido político. Sus primeras palabras fueron para describir tal responsabilidad como un gran reto y además el mensaje de inclusión, de inmediato hubo reacciones e incluso en las redes sociales, donde desde algunos municipios reclamaron abandono: La reconocida abogada respondió invitándolos a sumarse y advirtió que pronto habrá resultados.

FISCALÍA PERDIDA

Se confirmó. En la fiscalía de Justicia, encargada de investigar delitos y de buscar personas desaparecidas, se les perdió un expediente. No es cualquier caso, se trata de la carpeta de investigación sobre la presunta venta de plazas dentro de la Secretaría de Educación, en hechos ocurridos en 2017 y cuando era titular de la dependencia Francisco Ayón. Gran parte del expediente se ha integrado a base de copias certificadas, menos 40 mil pesos ahí consignados, resultado de presunto intento de soborno para registrar una plaza de maestro. En consecuencia, la Fiscalía Anticorrupción investiga al responsable del área de Extorsiones de la Fiscalía local, Abraham Torres, por fallas en la cadena de custodia. (Víctor Chávez)



OBSERVATORIO ETIUS/ITESO

Resultó muy interesante el taller colaborativo para coberturas con perspectiva socio-ambiental ¿Cómo explicar el temporal en la ciudad? que organizó el Observatorio Ciudadano Comunicación y Cultura EITUS del ITESO para periodistas de varios medios de comunicación.

El intercambiar experiencias en el manejo de la información ambiental, lo que es importante incluir en las notas informativas, los sectores que se deben atender fue de gran provecho para quienes asistimos como EL OCCIDENTAL.

LOMELÍ SE DEFIENDE

Carlos Lomelí Bolaños negó señalamientos de Mexicanos contra la Corrupción que encabeza Claudio X González. Aclaró a través de sus redes sociales que "jamás se firmó la aceptación del acceso a los fondos de la cuenta bancaria que se refiere. Por lo tanto, jamás he tenido acceso a fondos que señala la publicación; ni en 2013 ni ahora".

Considera como falta de ética acudir a una intención de pago que data del 2013, "por el servicio prestado a una empresa, en una transacción totalmente apegada a la ley, y que data del 2013, cuando no era funcionario gubernamental". (Rosario Bareño)

PEPE GRILLO



INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Luis Videgaray se va del país. Su desplazamiento no obedece, como algunos podrían pensar, a la necesidad de poner tierra de por medio por un lío judicial, sino a una invitación del Instituto Tecnológico de Massachusetts que el ex canciller no pudo rechazar. Después de todo, el ITM es su *alma mater* y lo quiere para encabezar un programa académico sobre geopolítica de la inteligencia artificial.

Hace años, Videgaray se graduó en esa escuela de doctor en Economía y desde entonces ha mantenido un estrecho contacto. Algunos alumnos recuerdan que Videgaray estuvo por ahí gestionando una prótesis de última generación para el entonces senador poblano Miguel Barbosa, atacado por la diabetes. Eran otros tiempos.

Como estará cerca de Washington igual y Videgaray se da tiempo para visitar a su amigo Jared Kushner.

ALIADO IMPRESENTABLE

Regresó a Sonora el cuestionado Jorge Morales Borbón, exdirector de Comunicación del gobierno de Guillermo Padrés.

Como se recordará, ambos personajes, Morales y Padrés, pasaron una temporada en prisión.

La nota es que Morales regresó tan campante a Sonora porque presume del respaldo del consejero del INE, José Roberto Ruiz, quien resulta que también trabajó un tiempo para Padrés. Dios los crió y ellos se juntaron.

El consejero Ruiz Saldaña, que juega el papel de quintacolumnista de Morena, recorre el país para hablar mal del instituto y de sus colegas que defienden la Constitución, como parte de una campaña orquestada para desprestigiar al INE. Ahora tiene en Morales Borbón un aliado por demás impresentable.

MORENA SE ENREDA CON BC

El caso Baja California causa un embrollo colosal al interior de Morena. Aunque la decisión del Congreso local de alargar el periodo del gobernador Jaime Bonilla de dos a cinco años favorece al que fuera su candidato, en Morena hay posiciones más que encontradas, antagónicas.

El diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar pidió a la Comisión de Honor y Justicia de su partido tomar cartas en el asunto y sancionar a los responsables.

No sólo eso, pidió que sea la CNDH, que no la lleva muy bien con el actual gobierno, la instancia que emprenda la acción de inconstitucional ante la SCJN. El tema tiene cuerda y provocará fuego a discreción en Morena.

ESPERANDO DISCULPAS

Los medios de comunicación juegan un rol protagónico en el estilo personal de gobernar del presidente López Obrador. El político tabasqueño es sensible a lo que se publica sobre él en los medios y no deja pasar ninguna crítica que lo incomode.

Ahora le tocó lidiar con un editorial publicado por el *Financial Times*, uno de los periódicos especializados en finanzas más influyentes del mundo, que le pidió escuchar los consejos del nuevo secretario de Hacienda.

La respuesta de López Obrador fue desmedida. Dijo que está esperando una disculpa del medio británico al pueblo de México porque no fue profesional.

La pregunta ahora es ¿qué disculpa llegará primero, la del *Financial Times* o la del Rey de España?

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Cumbre AMLO-IP de Jalisco II

Más rápido que los mismos empresarios de Jalisco creían que sucedería, se encontrarán hoy nuevamente con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, para completar la reunión que tuvieron en Palacio Nacional el pasado 26 de junio.

Si fue alentador para la entidad que aquel primer acercamiento entre los hombres del dinero jaliscienses y AMLO haya terminado en buenos términos, por la lejanía e incluso desconfianza que hubo siempre de ambas partes, es también una buena noticia que se dé este reencuentro apenas tres semanas después aprovechando la visita que hará el Presidente a la ciudad para supervisar las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

En la primera reunión las y los empresarios que acudieron advirtieron apertura y voluntad para apoyar a Jalisco en los temas que le plantearon, entre los que destacó el del agua, sobre el que les dijo que si Jalisco y Guanajuato se ponían de acuerdo el apoyaría la conclusión de la Presa El Zapotillo. También López Obrador reconoció el Pacto por la Integridad que impulsa la Canaco tapatía, que visitará hoy, y los apapachó cuando les comentó que los jaliscienses son empresarios y no "traficantes" de influencias como los de la mafia del poder.

La junta de hoy se tiene contemplada a los 14:30 horas en la Cámara de Comercio de Guadalajara con una duración de al menos dos horas. Abrirá Pablo Lemus en su carácter de anfitrión por ser alcalde de Zapopan, para luego ceder la palabra a José Luis González Inígo, organizador de estos encuentros y enlace del empresariado de Jalisco con Alfonso Romo, jefe de la oficina de la Presidencia de la República, quien acompañará a López Obrador. Vendrán luego las intervenciones de varios empresarios, de Romo, del gobernador Enrique Alfaro, y del Presidente, para finalmente cerrar con una ronda de 10 preguntas.

Los empresarios retomarán el tema del agua para insistir en el apoyo presupuestal para terminar la enjuiciada y paralizada obra de la Presa El Zapotillo ahora que el gobierno de Jalisco y Guanajuato ya llegaron a un acuerdo para repartirse el agua del Río Verde.

Por la crisis de inseguridad y violencia por la que atraviesa la entidad en la que opera una Fiscalía y cuerpos policiales bajo amenaza de los grupos delincuenciales, este tema también se abordará de nuevo a propósito de la llegada a Jalisco de los elementos de la Guardia Nacional.

Se le informará al Presidente que hay importantes avances en las negociaciones con los ejidatarios para saldarles la deuda por lo terrenos del aeropuerto, y pedirán el apoyo del gobierno federal para arrancar su ampliación y construcción de otra pista.

Se le platicarán también los avances del Pacto por la Integridad, de proyectos de educación, del sector electrónico, de energía, turismo y agroindustria. Y expondrán también cómo ven la problemática en el sector salud, especialmente del IMSS y la falta de medicinas.

El lunes comentamos aquí los resultados de esta segunda cumbre AMLO-IP de Jalisco.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Poco a poco bajan los robos

Poco a poco; tal vez muy poco a poco, pero el número de robos en Jalisco va a la baja. Eso es lo que dicen los números que el gobierno estatal presentó ayer al hacer el balance de seguridad pública correspondiente a junio.

La cifra presentada por el gobernador Enrique Alfaro es de 4 mil 151 delitos patrimoniales durante el mes pasado. Los mismos números oficiales pre-

cisan que en promedio hubo por más de 138 robos por día en la entidad.

Por supuesto que más de 4 mil robos al mes son muchos, sobre todo si el afectado es uno mismo, o un familiar o un amigo. Quisiéramos que no se registrara siquiera un robo por día. Pero lo cierto es que la contabilidad oficial muestra algo interesante: que hay menos robos hoy, que a comienzos del año en Jalisco.

Veamos las cifras de inicio del año: en enero de 2019 se denunciaron 5 mil 46 delitos patrimoniales, es decir, robos a casa habitación, a negocios; robo de autos robo a banco; robo a cuentahabiente; robo a persona y robo a vehículos de carga pesada. El promedio de enero fue de 162 robos por día.

Si comparamos enero con junio, veremos que el número de robos bajó 18 por ciento. Al revisar las gráficas correspondientes a lo que va del año, nos encontraremos una tendencia constante a la baja, lo cual sólo puede ser

bueno.

No sé si debamos alegrarnos por ver esa disminución en el número de robos. Lo que sí podemos pensar es que algo se está haciendo bien en la materia, y eso debería darnos cierta confianza en que se puede mejorar en materia de seguridad pública, que hay esperanza de tener una mejor calidad de vida en esa materia.

Hay que revisar con calma cuál es el motivo por el cual han disminuido esos delitos. Lo primero es pensar que la policía hace bien su trabajo; otra opción es que los ciudadanos tomamos

Los ciudadanos si podemos contribuir a reducir los robos

más precauciones. Lo más probable es que sea una combinación de esas dos opciones. Si queremos pensar mal, es porque cada vez hay menos denuncias, pero seamos positivos y veamos el lado bueno del asunto.

Lo cierto es que los ciudadanos sí podemos contribuir en algo a reducir los robos: no exponernos en la calle, y evitar traer el celular en la mano. ■

DIÁLOGO PÚBLICO

CARLOS
I. MORENO



El poder suave de las universidades

Las universidades son por naturaleza internacionales, al igual que el conocimiento y la ciencia; pero su rol global es ahora más importante que nunca.

El papel de la academia es fundamental para lograr objetivos de interés nacional en innovación, ciencia, tecnología y formación de capital humano.

No es casualidad que los países con mayor desarrollo y poder tengan posicionadas a sus universidades en los pri-

meros sitios de los rankings globales.

Más allá de lo educativo y lo científico, en un escenario mundial complejo las universidades pueden jugar también un papel clave para apoyar a los gobiernos en la atención de temas relevantes de la agenda política, a través del poder suave.

Este concepto, acuñado por el geopolítico y profesor estadounidense Joseph Nye, alude a la influencia que ejercen los países mediante su atracción cultural y socialización de valores, a través de actores no gubernamentales (*paradiplomacia*).

En Estados Unidos, por ejemplo, el binomio poder suave-universidades atrae a cientos de miles de estudiantes y científicos internacionales; la Unión Europea promueve el intercambio educativo como motor de identidad; y China tiene una agresiva estrategia de influencia cultural y política a través de los Institutos Confucio ubicados en más de 50 países.

En México el poder suave está aso-

ciado principalmente al arte y la cultura, pero desafortunadamente no se reconoce ni aprovecha suficientemente el papel de las universidades para fortalecerlo.

La *Revista Mexicana de Política Exterior*, en su número sobre poder suave, no considera un solo artículo sobre el papel de la educación superior.

El trabajo internacional de las universidades mexicanas puede repercutir positivamente en la imagen del país, y abonar aún más el desarrollo educativo, cultural y científico.

El mejor ejemplo de *paradiplomacia* universitaria en México es la Feria Internacional del Libro (FIL),

donde la Universidad de Guadalajara ha contribuido a posicionar a México en los circuitos globales de la cultura y la literatura.

El gobierno federal debería fomentar y aprovechar mejor el poder suave de sus universidades, teniendo claro el rol que México quiere jugar en la sociedad del conocimiento. ■

El poder suave está asociado al arte y la cultura

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ

jch@ntrguadalajara.com

Cómo se pudren diputados

El más claro ejemplo de la descomposición política que actualmente vive el país lo acaban de protagonizar los 25 diputados —nueve mujeres y 16 varones— del Congreso de Baja California al aprobar la reforma constitucional que amplía de dos a cinco años el período del gobernador electo Jaime Bonilla Valdez, a más de un año de que ganó la elección como candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, que integraron los partidos del Trabajo, Encuentro Social y Morena, y a tres meses de que asuma el cargo.

Los 12 diputados del PAN, los cinco del PRI, los tres de Morena, uno del PT, otro del PRD, uno de Movimiento Ciudadano, uno del partido Baja California y otro de Transformemos —estos dos últimos, locales— no tuvieron vergüenza alguna en violentar las constituciones estatal y federal con su decisión de aumentar el período de gobierno para el que fue electo Bonilla Valdez y que secundaron tres de los cinco municipios que conforman aquella entidad que por más de 30 años estuvo gobernada por Acción Nacional.

Argumentos para tratar de explicar o de entender esta aberración de los legisladores bajacalifornianos hay muchos, pero sobresalen dos: 1. Que habrían recibido un millón de dólares a cambio de reformar la Constitución para saciar el hambre de poder de Jaime Bonilla, y 2. Que no fue otra cosa que utilizar a esta entidad como laboratorio para un experimento del lopezobradorismo de sondear el ánimo del país para una posible reelección después de 2024.

¿Cuál argumento creer? ¿El primero, el segundo, ambos? Y es que hoy en la época de la denominada cuarta transformación todo es posible, y luego de sorprendernos, debemos de entender que, lamentablemente, ahora así es la política: los intereses económicos por delante, las ambiciones de poder antes que nada, mandar al diablo a las instituciones, ignorar la Constitución —federal y/o estatal—, creernos dueños del país, del estado o del municipio que se gobierna...

Lo hecho por esos 25 legisladores, avalado por los ayuntamientos de Playas de Rosarito, Ensenada y Tecate, es también la más vergonzosa exhibición de una cínica corrupción que ha indignado a los mexicanos, pero que la dirigente nacional de Morena, Yeidkol Polevnsky, pretende matizar o justificar bajo el argumento de que la ampliación retroactiva del período gubernamental de Bonilla fue porque los bajacalifornianos así lo pidieron.

La iniciativa de ampliar de dos a cinco años la gestión de Jaime Bonilla fue obra del diputado de Morena Víctor Manuel Morán Hernández, quien por supuesto no actuó por iniciativa propia —simplemente fue el instrumento de sus superiores— ni sus argumentos fueron los que convencieron a sus compañeros diputados de todos los partidos ahí representados para incurrir en una flagrante violación constitucional. ¿Qué fue lo que corrompió, entonces, a los diputados? ¿Cómo es que tres legisladores de la bancada de Morena pusieron de rodillas a 22 diputados de los demás partidos? Eso se puede hacer cuando no conoce la vergüenza.

Sí, estos legisladores sesionaron prácticamente en la madrugada, de manera secreta, agazapados en su complicidad como lo hacen los delincuentes, pero vale preguntarnos: ¿y dónde carambas estaban los dirigentes estatales del PAN y del PRI, por mencionar a los partidos que tienen más diputados en esa 22ª Legislatura que cínicamente utilizan como eslogan la frase “El poder ciudadano”? ¿Ese es el control que tienen sobre sus legisladores?

Claro, sin duda que la ganancia que obtuvo cada diputado para violar la Constitución se impuso no sólo a la lealtad a su partido y dirigencia, sino a su honestidad y respeto a la ley.

La tranquilidad la da saber que por inconstitucional esta aberrante reforma será echada abajo por la Suprema Corte. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Carlos Loret de Mola A.

(carlosloret@yahoo.com.mx)



HISTORIAS DE REPORTERO

AMLO tiene una bola para meter jonrón y...

Ayer le preguntaron al presidente López Obrador por qué se había reducido el presupuesto para la conservación de la vaquita marina. Respondió como muchas veces en muchos otros temas: "No quiero decir (que es) falso porque luego se enojan mucho, pero no es del todo cierto, y vamos a presentar hoy la información".

La declaración coincide con varias noticias relevantes sobre el tema. La Unesco ha declarado el hábitat de la vaquita Patrimonio Mundial en Peligro. Los pescadores han anunciado que ante la falta de apoyo, volverán al mar a pescar y hoy se estrena en cines de Estados Unidos la película *Sea of Shadows* (Mar de Sombras) en la que he tenido el privilegio de participar. Es un documental que exhibe la corrupción, el crimen organizado transnacional, la violencia y la pobreza como factores que explican que la vaquita marina esté al borde de la extinción.

El martes fue la premier en Nueva York. El miércoles en Los Ángeles. Sendas ovaciones de pie de la audiencia. En la función en Hollywood estuvieron presentes, avalando y elogiando la cinta, la legendaria Jane Goodall, figura central del conservacionismo y heroína viviente en Estados Unidos, y el poderoso y famoso actor Leonardo Di Caprio. Durante la semana, el *New York Times* eligió *Sea of Shadows* como su recomendación de la crítica, *Los Angeles Times* publicó un artículo aplaudiéndola y la cadena televisiva ABC divulgó un reportaje de ocho minutos exponiendo el documental. En México se estrenará en mes y medio.

El presidente López Obrador tiene frente a sí la posibilidad de anotarse, con relativa facilidad,

un éxito ante el mundo, algo que le cosecharía el aplauso internacional. Pero puede también desdenar el asunto, conducir a la vaquita marina a la extinción y al hacerlo, poner a los pescadores mexicanos ante la posibilidad de un embargo comercial como sanción extranjera.

Hoy, la región de la vaquita está más fuera de control que nunca. Los cárteles dominan y extorsionan a la población, la vigilancia oficial ha bajado, las autoridades están corrompidas por los traficantes de especies, las ONG ambientalistas han sido atacadas y se han visto obligadas a huir, y los pescadores que el sexenio pasado recibían 3 mil pesos mensuales de compensación a cambio de no salir a pescar para proteger a la vaquita, desde que llegó el nuevo gobierno federal ya no reciben nada, por aquello de que los programas sociales eran todos corruptos. La falta de esta compensación orilla a los pescadores a salir al mar, sin orden ni permiso, para tener qué dar de comer a sus familias. Es casi un gobierno que está empujando a la población más pobre a pasarse del lado de la ilegalidad, coludirse con los criminales, pescar lo prohibido y sin desearlo, extinguir una especie.

¿Por qué digo que es relativamente fácil solucionar el problema? Porque la vaquita marina no está nadando por los mares del país: vive solo en un pedacito del norte del Mar de Cortés. Así que el gobierno puede encabezar un feliz experimento. No hay que vigilar todos los mares, sólo un cachito. No hay que sacar de la pobreza a 50 millones de mexicanos, sino a 4 mil pescadores. No hay que contener la violencia en todo el país, sólo en dos pueblos costeros. No hay que desarticular a todas las organizaciones criminales, sólo meter al bote a las cabecillas del recientemente creado Cártel del Mar. No hay que buscar cargamentos de droga por todas las carreteras de México, sino sólo sellar el camino de San Felipe y Santa Clara a Mexicali por donde pasan los buches de totoaba en hieleras.

El gobierno tiene frente a sí la posibilidad de conseguir un caso de éxito que sea valorado internacionalmente, una muestra de que frente a todos los grandes problemas del país -que se sintetizan en el área de influencia de la vaquita marina- hay salida. Podría ser hasta un impulso al ánimo social. Ojalá lo vean así.

El peligro de Segalmex es que sea utilizado, como antaño, para controlar electoralmente a las comunidades empobrecidas.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Modelo fallido

No podemos perder de vista lo que sucede en el campo, cuna de bienestar o de problemas en un país. Ayer, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), presentó los avances en los programas prioritarios de agricultura. Al revisar el documento, es inevitable recordar que de buenas intenciones está lleno el camino al infierno.

Esto aplica a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), el nuevo organismo descentralizado dependiente de la Sader. Además de fusionar las dos empresas públicas encargadas de abastecer de productos agrícolas y ganaderos a comunidades empobrecidas de todo el País, Liconsa y Diconsa, también incluye en sus funciones la reimplantación de precios de garantía a cultivos básicos: maíz, frijol, trigo panificable y arroz, así como a la leche fresca, para impulsar el desarrollo de los pequeños y medianos productores.

Son tres los objetivos de Segalmex: apoyar a los más necesitados, reducir importaciones y la búsqueda de autosuficiencia alimentaria. Este tipo de programas no es nuevo, fueron recu-

rrentes durante los setenta años de hegemonía priista. No resolvieron la pobreza ni lograron la autosuficiencia, pero sí mantuvieron una clientela electoral campesina basada en el chantaje y la corrupción: no votar por el candidato del PRI significaba la suspensión de subsidios económicos y en especie que, después de pasar por infinidad de abusos y fugas, llegaban muy mermados a sus destinatarios.

La diferencia radica en que esta vez el Gobierno federal manejará una inmensa infraestructura unificada y centralizada, a través de 36 mil tiendas de abarrotes en todo el País. La mayoría de sus sucursales contarán con venta de tiempo aire para celulares y cajeros automáticos, en donde los beneficiarios podrán recibir apoyos y pagos directamente desde las oficinas que el Presidente disponga.

Otra característica es que para su operación se han eliminado casi todos los intermediarios, estatales, municipales, líderes de organizaciones campesinas. Por si fuera poco, este organismo también pretende convertirse

en proveedor de reclutorios, DIF Nacional, Secretarías de la Defensa, Marina, Salud, Educación Pública, IMSS e ISSSTE.

En papel es una gran idea, pero la realidad es otra si se revisa la causa principal del fracaso de los anteriores programas de este tipo: el precio de garantía. Este es el precio oficial con que el Gobierno compra granos básicos y leche, directamente al productor, a precios más altos que los de mercado. Si la tonelada de maíz está en 4,200 pesos, Segalmex la compra a los agricultores, poseedores de un máximo de 5 hectáreas, en 5,800, 1,600 pesos más caro. La leche, con un costo base en el mercado de 6.80 pesos, se pagará en 8.20 al pequeño ganadero con máximo de 50 vacas.

Esto se presta a simulación. Los productores que sobrepasan los límites ponen a nombre de familiares el exceso de bienes, para entrar en el padrón de beneficiarios. También propicia corrupción porque sobornan a los supervisores, para que acepten el truco.

El mercado se distorsiona: en nin-

gún lugar del documento ayer presentado se hace diferencia de los numerosos tipos de maíz, frijol y arroces, ni en la calidad de la leche. Pero el mercado sí asigna diferente precio según su calidad. Aun así, Segalmex paga un precio único mucho más alto y al no poder vender al público más caro ni antes de que se descomponga, acaban regalando el producto a través de despensas, con un déficit de operación enorme.

El problema del almacenamiento, transporte y distribución tampoco está resuelto. Los productores se quejan de que ya se les retiraron todos los subsidios (el Gobierno presume un ahorro de 13 mmdp), y todavía no reciben los nuevos beneficios. El mismo diputado de Morena y dirigente de El Barzón, Alfonso Ramírez Cuéllar, se queja: "El problema es que Segalmex no representa una política agrícola, sino programas fragmentados, atiende entre 3 y 5 por ciento de la producción nacional, mientras más de 90% de la producción agrícola no tiene un nuevo esquema de acopio, comercialización, ni de garantía del ingreso de los productores. El gran ausente es la definición de una nueva política que garantice cómo el productor llega directamente al mercado".

El peligro de no manejar correctamente el gigantesco Segalmex es que sea utilizado, como antaño, para controlar las comunidades empobrecidas, a través de la estructura centralista casi vertical que el Gobierno federal está formando. No hay manera de verificar que tantas atribuciones funcionen con eficacia y sin corrupción.

JAQUE MATE SERGIO SARMIENTO

@SergioSarmiento



El Presidente asegura que no intervino en la ilegal ampliación de mandato de Jaime Bonilla. Probablemente tocará a la Suprema Corte resolver.

Después del juego

"Si deseamos respeto para la ley, primero debemos hacer la ley respetable".

Louis D. Brandeis

Imagínense, como dice con tanta frecuencia el Presidente López Obrador, que Miguel Ángel Yunes Linares, electo para gobernar Veracruz por un tiempo de dos años, de 2016 a 2018, hubiera negociado con el Congreso estatal para ampliar su periodo. Se habría registrado una verdadera revuelta que habría encabezado, sin duda, Cuitláhuac García, el morenista que ya tenía puesto el ojo en la gubernatura para las elecciones de 2018.

Y hubiera tenido razón. No es posible hacer una elección para un periodo determinado –de dos años, por ejemplo– sólo para modificar este después del voto. Hacerlo equivale a cambiar las reglas del juego después del juego. No es ético, por supuesto, pero tampoco es, me parece, legal.

Pero esto es exactamente lo que ha hecho el Congreso de Baja California al ampliar el periodo de gobierno de Jaime Bonilla, el Gobernador electo, de dos a cinco años. Es bien sabido que los dos años le sabían poco a un empresario y político muy ambicioso que desde hace años soñaba con llegar al gobierno de la entidad y que hoy cuenta con el respaldo abierto de su amigo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Cuando Bonilla se postuló

en 2019, sin embargo, lo hizo con el conocimiento de que sería Gobernador por solo dos años. No se vale salir a la contienda en estas condiciones sólo para cambiar las reglas una vez que ha concluido el proceso electoral.

El Presidente López Obrador niega haber dado órdenes para ampliar el mandato de Bonilla, quien lo llevó en 2016 al Juego de Estrellas de las Ligas Mayores de Beisbol en el Petco Park de San Diego, donde pudo tomarse una foto con el legendario toletero de los Medias Rojas de Boston David Ortiz. En su mañana del 9 de julio el Mandatario afirmó: "Si hay una manipulación, una cosa indebida, van a resolver los del Tribunal Electoral. Lo que sí puedo decir es que nosotros no intervenimos, no hay línea".

Si bien la iniciativa en el Congreso de Baja California fue presentada por un diputado de Morena, Víctor Manuel Morán, esta nunca habría prosperado sin el apoyo de los diputados del PAN. La votación final fue de 21 a favor, ninguno en contra y una abstención. La iniciativa ha sido ratificada por los Municipios en fast track, pero el Gobernador panista, Francisco Vega, dice que no la firmará.

En realidad el tema no debe ser resuelto por el Tribunal Electoral, como ha sugerido el Presidente. Los Magistrados de esta corte sólo resuelven casos de carácter electoral y nadie cuestiona la legitimidad del

proceso que llevó al triunfo de Bonilla. Lo que ha dicho Marko Cortés, presidente nacional del PAN, es que su partido presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la retroactividad de la ley. Cortés también ha declarado que "expulsaremos a los legisladores que se rompieron con Morena".

Serán así los Ministros de la Suprema Corte quienes tomen la decisión. Pero sería un pésimo precedente permitir el cambio de un periodo de gobierno después de que la elección ha concluido. Habría sido inaceptable si lo hubiera intentado Yunes Linares en Veracruz. Pero es lo mismo si quien lo pretende es un Gobernador electo de Morena, como Bonilla. En ningún Estado de derecho puede haber leyes que se apliquen de manera retroactiva. Si los legisladores quieren cambiar los periodos del Gobierno estatal, que lo hagan mirando al futuro y no para premiar al actual Gobernador electo. Ninguna ley debe modificarse para el beneficio de una persona.

SIN LEGITIMIDAD

Cuauhtémoc Cárdenas ha sido claro: "El Congreso de Baja California ha decidido vulnerar el orden republicano y democrático. Ofende la inteligencia, cae en ilegalidad y pierde total legitimidad al prolongar de 2 a 5 años el mandato del Gobernador electo".

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Aforismos para el camino

&

La vida es un vacío lleno de vida.

& El sentimiento más próximo a la justicia de que somos capaces es la culpa por las injusticias que hemos cometido.

& El hombre es un animal político. Es también un animal religioso. Es un animal gregario. Sobre todas las cosas, es un animal culpable.

& Oído en una terraza de Madrid:
- **Todo el asunto del amor es quién**

quiere a quién y quién deja a quién.

& En la política, como en la vida, el que la hace la paga. Y el que no, también.

& El amor es una apuesta contra el tiempo. El tiempo es una apuesta contra el amor.

& El pecado de los inteligentes es pasarse de listos.

& El amor, como los criminales, suele ser sorprendido con las manos en la masa.

& No he aprendido nada. Soy un especialista en cometer los mismos errores.

& Las pasiones son absolutistas; la razón, parlamentaria. Las pasiones cobran todas las cuentas cada vez; la razón las cobra una por una. Las pasiones aglomeran; la razón separa. La razón es geométrica y aristocrática; las pasiones tumultuarias y plebeyas.

& Tzu Kung, discípulo de Confucio, dijo a Lao-Tzu: "Dices que no debe haber gobierno. Pero si no hay gobierno, ¿cómo se purificará el corazón de los hom-

bres?" El maestro contestó: "Lo único que no debemos hacer es entrometernos con el corazón de los hombres. El hombre es como una fuente; si la tocas, se enturbia; si pretendes inmovilizarla, su chorro será más alto... Puede ser tan ardiente como el fuego más ardiente; tan frío, como el hielo mismo. Tan rápido que, en un cerrar de ojos, puede darle la vuelta al mundo; en reposo, es como el lecho de un estanque; activo, es poderoso como el cielo. Un caballo salvaje que nadie doma: eso es el hombre". (En Octavio Paz: **Trazos**. Ediciones del Equilibrista, México, 1997)

& Pensar es romper los hábitos de pensar, de haber pensado.

& El síntoma de decadencia de una clase política es que se impongan en la discusión pública los temas de la corrupción y la inmoralidad de los políticos.

& Nuestra alma está siempre al borde de la guerra civil.

& Contra el vacío mental, un aforismo. ■

En política y en la vida,
el que la hace la paga
y el que no, también

HÉCTOR ROMERO

hromero@lgrabogados.com
@hectorromero2



Arranca la Guardia Nacional

Inicio operaciones la flamante Guardia Nacional (GN), y todos teníamos la esperanza de que se iniciaran grandes operativos contra conocidos capos, grupos a los que de facto el presidente Manuel Andrés López Obrador, MALO, les ha dado, como en los hechos se aprecia, una amnistía total, no nos debe extrañar ya que desde la campaña lo anunció, solo basta recordar la frase “abrazos, no balazos” para resumir esa política equivocada, que solo le ha dado tiempo para que los cárteles de la droga y secuestradores se fortalezcan y amplíen sus actividades delictivas, cuando surge la noticia, la GN había ya detenido en la alcaldía de Iztapalapa el primer delincuente en flagrancia, bravo, dijimos muchos, están demostrando que si están atacando frontalmente la delincuencia, a lo largo del día se

conoció la noticia, la primer persona detenida era una mujer, que terrible, pensamos, idebe ser quien controla la droga en la zonal, y además estaba armada, inmediatamente nuestra imaginación nos llevó a recordar esas detenciones acostumbradas en los sexenios neoliberales, como ahora se conocen, (los anteriores), donde los medios de comunicación fifi's nos mostraban como producto de la detención, cientos de armas de alto poder, incluidos hasta lanza misiles, sofisticados equipos de comunicación y pacas de billetes de diversos países, ya entrada la noche los reporteros tuvieron acceso a la información completa, el gran triunfo inicial de la Guardia Nacional era la detención de una mujer de 30 años, quien portaba una impresionante (por fea) pistola Marca Mendoza, modelo K-62-3, con cachas blancas de plástico, ¿será de esas pistolas que pueden perforar un riel del tren, nos cuestionamos?, entonces acudimos a ver primero el catálogo de armas prohibidas por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y no la encontramos ahí, ¿Sería tan poderosa y moderna que no estaba incluso seleccionada como una arma de uso del ejército? ¿Tendría acaso un poder de fuego impresionante, con repetición automática y con mira de rayo láser, como las que vemos en las películas gringas? ¿Sería parecida a la que usaba Camelia la Texana? Pues terrible sorpresa, al encontrar el modelo exacto de arma de la peligrosísima delincuente, que implicaba el primer detenido de una Guardia Nacional a la que se

le hay inyectado millones de pesos en equipamiento, integrada casi exclusivamente por miembros (ya retirados), del ejército y la marina, era una pistola de juguete o deportiva que en el mejor de los casos sólo puede disparar un Diávolo o percutir una salva, comúnmente conocida como “de copitas” por la forma cónica del proyectil. Ahí estaba la foto, de la presunta delincuente, por supuesto con el rostro tapado, por aquello de la presunción de inocencia, y que fue remitida al MP para que se iniciara la carpeta de investigación CI-FIZP/

IZP-6/UI-3C/D/4022/07-2019, por el delito de portación de objetos aptos para agredir, delito que se define en la Ciudad de México como “A quien porte... sin un fin lícito instrumentos que puedan ser utilizados para agredir y que no tengan aplicación en actividades laborales o recreativas, atendiendo a las referencias de tiempo, modo y lugar.” Tenga usted amigo lector la seguridad de que a los

¿No ven a cientos de delincuentes verdaderos que circulan “como Pedro por su casa”?

diez minutos ya estaba libre esa mujer y más si fue juzgada con perspectiva de género. ¿Si porto un bate de béisbol en la noche es delito? Esto nos lleva a reflexionar varias cosas, ¿para este tipo de detenciones se crea la Guardia Nacional? ¿Los diferentes contingentes de la GN destacados a lo largo del país no ven a cientos de delincuentes verdaderos que circulan, como dicen en mi rancho, “como Pedro por su casa”? Como ya no reportan detenidos ¿creen que vamos a creer que acabó el *huachico*? La salida de Urzúa muestra de cuerpo entero la realidad del país. ■

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



La realidad, la evidencia y otros datos

Después de “me canso ganso”, que es ya una joya del anecdotario presidencial, la frase más reconocida y repetida por el presidente es “yo tengo otros datos”, lo que le ha permitido jugar en la rayita de las verdades alternativas, pero sobre todo tomar distancia de eso que él considera que es el origen de todos los males de este país: la tecnocracia neoliberal.

En la renuncia del secretario Carlos Urzúa llama profundamente la atención el dicho de que en el actual gobierno se toman decisiones de política pública sin el debido sustento y evidencia (“decisio-

nes de política pública sin el suficiente sustento. Estoy convencido de que toda política pública debe realizarse con base en evidencia...”). La respuesta del presidente a estos señalamientos es que justamente es eso lo que quiere cambiar y lo acusó de haber hecho un Plan Nacional de Desarrollo con lógica neoliberal, “como si lo hubiera hecho Carstens o Meade”, es decir con metas, objetivos e indicadores de medición, con muchos números y poca emoción. En el fondo lo acusó de haber hecho un plan cuando él quería, e hizo, un ideario.

López Obrador cree fervientemente, lo ha dicho con todas sus letras, que gobernar no es una ciencia sino una cuestión de sentido común, de política. ¿Se puede gobernar sin echar mano de la ciencia y la técnica? De que se puede se puede, no sería el primer presidente que lo haga, pero los riesgos son altísimos, como lo es que se gobierne solo desde la lógica de los números. El gran reto de cualquier gobierno es combinar en la dosis adecuada ciencia, técnica y política. Tan grave y dañino es que las decisiones las tomen tecnócratas que no entienden de política como que las tomen políticos que desprecian la técnica.

El péndulo hoy se inclina por la política y desprecia el conocimiento, la experiencia y la preparación. Haber estudiado en el ITAM ya no es una virtud sino un pecado; la experiencia y la preparación en el extranjero es sospechosa en sí misma; advertir un riesgo de mercado o citar a una calificadora internacional convierte en automático al sujeto en neoliberal, conservador, fifi, hipócrita, neoporfirista, más el adjetivo que se sume en la semana.

¿Podemos aspirar a una mezcla sensata entre técnica y política? No en este momento. La lógica del presidente es que hay que derrumbar ese conocimiento sobre el que cimentó “el régimen corrupto”, tal como la revolución lo hizo con los científicos del Porfiriato. Eso tiene un enorme costo de oportunidad para el país, implica tirar a la basura años de conocimiento acumulado, regresar a fórmulas que no aportan futuro, pero que tienen su lógica y su función en una visión heroica del pasado y romántica del futuro.

El presidente no solo tiene los otros datos, también tiene otra visión. La política transforma, pero la ciencia le pone límites. López Obrador es muy tenaz, muy terco, pero me temo que la realidad es más.

El péndulo hoy se inclina por la política y desprecia el conocimiento, la experiencia y la preparación.

ESPEJO

MIREYA ESPINOSA
mem@ntrguadalajara.com

El batazo de Jaime Bonilla

En Baja California, el gobernador electo Jaime Bonilla, el Congreso y tres ayuntamientos dieron un batazo al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que el periodo del morenista durara dos años y lo ampliaron a cinco.

En una sesión extraordinaria realizada por la noche, los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) apoyados por la mayoría de los del Partido Acción Nacional (PAN) aprobaron la reforma al artículo octavo transitorio de la Constitución Política de Baja California, promovida por Víctor Manuel Morán. Echaron atrás lo dispuesto por la máxima autoridad electoral y de paso atropellaron un proceso democrático que se realizó para un gobierno de dos años.

El argumento, que ni quienes dieron *luz verde* se lo creen, fue el factor económico, es decir, no volver a gastar una millonada tan pronto, según cuenta Miguel Osuna Millán, el único de los 12 diputados panistas de Baja California que no dio su voto, como sí lo hicieron nueve de los miembros de su bancada; las otras dos optaron por no estar en la sesión.

Para Osuna Millán está muy claro que era un tema previamente acordado y considera que el caso es para investigar a fondo qué tipo de negociación hubo detrás.

La jugada de Bonilla ha desatado muchas voces en contra, empezando por la del presidente del PAN, que ya anunció que serán expul-

El gobernador Francisco Vega de Lamadrid dice que no publicará la reforma en el periódico oficial de la entidad y que afrontará cualquier consecuencia legal

sados los legisladores que ayudaron a la bancada de Morena para tener mayoría, además de que el partido presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la modificación ilegal del texto constitucional de Baja California.

El coordinador de la fracción priísta en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, también señaló que los legisladores no sólo deben ser sancionados conforme a la ley, sino castigados al interior de sus partidos.

La coordinadora de los diputados perredistas, Verónica Juárez Piña, anunció que su partido también presentará una acción de inconstitucionalidad contra la ilegal pretensión del Congreso de Baja California de ampliar el gobierno de Bonilla que, con el aval de tres de cinco ayuntamientos ya puede causar efecto.

Entre esas voces resalta la de Cuauhtémoc Cárdenas,

fundador del PRD y ex aspirante a la Presidencia, quien se pronuncia por protestar de manera legal ante una vulneración del orden democrático que abre riesgos de mayores ilegalidades y atropellos en todo el país.

El gobernador Francisco Vega de Lamadrid dice que no publicará dicha reforma en el periódico oficial de la entidad y que afrontará cualquier consecuencia legal que pudiera generarse.

El panista subraya que a los candidatos, partidos políticos y ciudadanos les asiste el derecho de utilizar los instrumentos jurídicos existentes para manifestar su desacuerdo y enfrentar esta acción.

El problema es que sobre el gobernador pesa la sospecha por la cercanía con Carlos Montejó Ocegüera, quien, justo en la misma sesión extraordinaria, fue nombrado titular de la Auditoría Superior del Estado, y quien fiscalizará las cuentas públicas de 2017 a 2019 de Vega.

Así, lo que se intuye es una posible negociación entre Vega y Bonilla para designar a Montejó Ocegüera.

Andrés Manuel López Obrador, quien a menudo expresa "nadie por encima de la ley", se desmarca de lo que está pasando con un personaje que fue fundador de Morena, senador y uno de sus *superdelegados*.

El presidente asegura que no dio línea y que es asunto del Tribunal Electoral; sin embargo, aunque desestima las opiniones de que se está sentando un precedente nacional para otros atropellos, son muchas las voces que dicen cuidado con Bonilla.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA
iortizb@gmail.com



Solipsismo presidencial

El concepto de política está ligado con la ciudad (*polis*) de donde se deriva, pero también lo está con el poder: la primera es tangible y lo segundo es un talante. El término ha sufrido cambios desde sus formas clásicas hasta llegar ahora a asociarla indisolublemente con ambos: el poder político en el Estado; aunque además se debe considerar el poder económico y el poder ideológico, a decir de Bobbio.

Ahora bien, quienes detentan el poder político (sin importar cómo lo hayan logrado) deciden la dirección que habrá de seguir un gobierno. En una sociedad democrática, basada en reglas claras y aceptadas por todos los contrincantes en una contienda para ganar la mayoría de votos y hacerse del poder, las instituciones sólidas son los cimientos en los que se habrá de construir un buen gobierno.

Aquí es donde entra la famosa pregunta de si la política es una ciencia o un arte. Quienes la conciben como una ciencia consideran que estudiándola a profundidad y desde una concepción científica permitirá tomar en cuenta las variables axiomáticas correctas para adoptar las mejores decisiones. Sobran ejemplos de que no necesariamente esto ha funcionado así. Por otro lado, quienes consideran que la política es un arte pueden dar múltiples ejemplos de personas sensatas, bien intencionadas y carismáticas que saben escuchar, observar, evaluar y luego tomar

Hay una gran variedad de políticos y de formas de hacer política, y no necesariamente están en el gobierno, porque la política se ejerce desde todos los ámbitos

la mejor decisión, sin ser científicos de la política.

Y luego están quienes pasaron por la universidad para estudiar sesudamente la política, pero no tienen la menor idea de cómo conseguir el poder y si, por circunstancias ajenas a su capacidad o liderazgo, logran una posición de gobierno resultan ser políticos grises e intrascendentes. Aunque también están los arribistas, que llegan a la política para buscar beneficios personales o de su grupo (sólo hay que ver la integración de cabildos y congresos). No son políticos de profesión, sino de oportunidad.

Entonces hay una gran variedad de políticos y de formas de hacer política y no necesariamente están en el gobierno; porque la política se ejerce desde todos los ámbitos de la sociedad: la empresa, la universidad, la sociedad civil organizada, las comunidades, los medios de comunicación, la igle-

sia, etcétera. Claro que, en una sociedad democrática, todas las expresiones políticas y las llamadas “doctrinas comprensibles” caben en un consenso traslapado (Rawls) y son escuchados.

El primer político del país es el presidente de México, a quien se le criticó por ostentar “poderes metaconstitucionales” (Carpizo). Desde Salinas a Peña Nieto se buscó acotar ese hiperpresidencialismo, aunque terminamos con un presidente débil, desprovisto de varios poderes constitucionales repartidos, en aras del equilibrio de poderes, entre el Legislativo, el Judicial y los organismos constitucionales autónomos.

Estos días estamos en la presencia del regreso del hiperpresidencialismo en la figura de Andrés Manuel López Obrador. La carta de renuncia/denuncia de Carlos Urzúa alega que, con quien toma las decisiones (AMLO) hubo muchas “discrepancias en materia económica”. Además, que en “esta administración se han tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento” (NAICM, Dos Bocas, tren maya, Pemex, recortes presupuestales) por un presidente que sólo escucha el eco de su propia voz.

Con la política asistencialista gubernamental apuntalando un mesianismo fervoroso y un país morrenista, seremos testigos de un político con poderes nunca antes vistos en el sistema político mexicano.

Aprovecho para informales que, por vacaciones, haremos un receso para regresar el 30 de agosto.

ESPEJO NEGRO

Juan Manuel Asai



¿BC le muestra el camino a AMLO?

Les cuento que en el estado de Baja California hubo elecciones para gobernador y alcaldes. Se trata de un antiguo bastión del PAN que desde la década de los años 80 del siglo pasado, en tiempos de Ernesto Ruffo, dominó políticamente la entidad. Ya no. Baja California está en la buchaca de Morena y es probable que ahí se quede un buen rato.

El candidato ganador, Jaime Bonilla, que es un buen cuadro, fue electo para un periodo de apenas dos años por cambios legales aprobados antes de los comicios. Todo mundo allá sabía que el periodo sería de dos años. No es lo ideal, pero es la ley que buscaba sintonizar la elección estatal con la elección federal.

Así las cosas, el Congreso local de la entidad, que todavía tiene mayoría panista pues los nuevos no han asumido el cargo, ese Congreso aprobó una modificación en la constitución local para ampliar de dos a cinco años el periodo gubernamental de Bonilla. Se argumentó que así se ahorraría el gasto que supone organizar una nueva elección. El escándalo estalló.



Incluso las dirigencias nacionales de los partidos políticos renegaron de sus diputados. No se crea que ahora los asuntos de Baja California nos quitan el sueño, no es eso, lo que pasa es que hay temor de que el Congreso local sea emulado por el Congreso de la Unión y, en el momento oportuno decidan realizar un cambio constitucional y alargar el periodo de AMLO de seis a diez o doce años, para ahorrar y ser austeros, o con cualquier otro pretexto.

Ya vieron que sí se puede, que hay legisladores flexibles a los que se puede convencer ya sea con un estímulo financiero o de otro tipo. Como es del dominio público, la posibilidad de que AMLO busque reelegirse revolotea sobre el quehacer nacional, pues a cada rato emanan señales de que prepara el terreno. Señales como la votación de revocación de mandato, el dominio del Congreso, de los otros poderes federales, de la prensa, de los organismos autónomos, incluso del nivel de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el INE. ¿El Congreso de BC mostró el camino?

Hay que decir que los cabildos de los ayuntamientos también votaron a favor, con una excepción. Con 11 votos en contra y dos a favor, el Cabildo de Tijuana rechazó la reforma al Artículo Octavo Transitorio que permite la modificación al periodo de gubernatura de dos a cinco años. Pese a la votación, Tijuana fue el último Cabildo en sesionar, lo que no cambia ya el resultado en la reforma al transitorio, debido a que tres de los cinco ayuntamientos emitieron su voto a favor por esta reforma.

Muchas de las voces que se han alzado contra lo que pasó en BC, quieren mandar un mensaje que se oiga en Palacio Nacional y que se sepa ahí que no respaldarán una aventura política de esa dimensión. Me refiero a gente de alto nivel en las filas de la izquierda, como el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas por nombrar uno que tomó una posición. Por supuesto que AMLO dice que él no está interesado, que se irá a su rancho en el 2024 si es que no antes, pero, claro, nadie le cree, pues la 4T no tiene fecha de caducidad.

El INE ya se declaró en contra, aunque no le compete al instituto emprender la acción de inconstitucionalidad. Si el presidente quiere despejar dudas, debería ser su oficina jurídica la que emprenda la batalla legal.



José Luis
Cuéllar de Dios

Lúgubre y dolorosa

Resulta imposible comprender que orilla a personas endurecidas por el sufrimiento constante que provoca contemplar, a diario, el sufrimiento de un hijo(o). Hace tiempo, en una zona sub-urbana: Alt-Penedes, Barcelona, España, ocurrió una de esas tragedias que muestran de manera horrenda la terrible ambigüedad del ser humano, caminar de la devoción a la crueldad. Alfons y Antonia, empleado bancario el de 61 años, enfermera ella de 57 años, Procrearon dos hijos Guillem, biólogo de 32 años con una pequeña hija y Laura, con discapacidad intelectual y trastornos psíquicos de 26 años.

Ya solos pues su hijo vivía en Madrid, se dieron a la tarea de preparar, con transformada frialdad pero total convencimiento, causarse la muerte los tres: padre, madre e hija con discapacidad. En sus atribuladas y confusas mentes se había albergado la devoción al triple suicidio como la gran solución. Con una escopeta de caza, Alfons mato primero a Antonia, su esposa, luego a su hija, Laura, para terminar suicidándose con la misma arma;

Solo imaginar la escena causa una inexplicable consternación. Lo hicieron convencidos que tomando ese misterioso pero potente e insondable recoveco le evitarían a Laura futuros vejámenes y sufrimientos; se sintieron convencidos que a Laura la rescatarían de un futuro de abandono, soledad y hasta maltrato. Cansados y sin consuelo, su esperanza y su fe se trasmataron en dudas interminables y reproches sin sustento; acumularon pesadamente los recuerdos de miles de miradas lastimeras y comentarios hirientes, recordaron tantas discriminaciones y dolorosas actitudes de rechazo.

A lo largo de la vida de las personas con discapacidad intelectual, se les presentan momentos tan dolorosos que sus miradas se convierten, para los padres, en una súplica cargada de dolor y desamparo: el impacto en la parte emocional es francamente demoledor; vivir siendo permanente testigo del sufrimiento de un hijo(a) es residir en el peor de los infiernos, ninguna dicha reconforta, es caminar con la desolación acuestas. Dios, para los que somos creyentes, es el único antídoto

Cansados y sin consuelo, su esperanza y su fe se trasmataron en dudas interminables y reproches sin sustento.

contra esa gran pena, pero en ocasiones para los hombres pareciera que Dios se ausenta.

Para la mayoría de los seres humanos este acto lo calificaran de absurdo, desquiciado e inverosímil, quizás para otros, padres de hijos con discapacidad, merezca otra opinión, sino de aprobación, si de absoluta y clara comprensión, resulta atrevido juzgar. Conforme pasa la vida, la presencia diaria de un hijo(a) con discapacidad conduce a diferentes experiencias emocionales, se está expuesto a ser preso del vórtice de la desesperación: ¿Qué le espera a mi hijo(a)? ¿Quién le cuidará?, ¿quién le dará cariño, compasión, compañía? Alfons y Antonia cuidaron con profunda entrega y absoluta dedicación a Laura durante 26 años, mucha entrega y amor, pocos resultados, Laura seguía sufriendo porque, ¡TERRIBLE MISTERIO! nació para eso, para sufrir y hacer sufrir; sus periodos críticos estaban ahí para herir, aun más, el alma adolorida de Alfons y Laura. Ya en el paraíso los tres, la muerte de esta familia nos confirma a Montaigne cuando dice: "aquel que enseña a los hombres a morir los enseña al mismo tiempo a vivir".



Pedro Peñaloza

Un neoliberal menos

Ningún hombre es una isla en sí mismo, cada hombre es parte del todo [...] la muerte (y la pobreza) de cualquier hombre me afecta, porque soy parte de la humanidad.

John Donne

1. Un disidente con datos. Carlos Urzúa, planteó, sin ambigüedades, lo que estaba pasando en los circuitos internos del gobierno de AMLO. Dice en su carta de renuncia, que “se tomaron decisiones de política pública sin el suficiente sustento”, lo que ventiló el renunciante, es que el dinero de los contribuyentes se está tirando al caño o se está metiendo en el ventilador de la ocurrencia. Aunado a lo anterior, el exsecretario denunció lo siguiente: “me resultó inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la Hacienda Pública. Esto fue motivado por personajes influyentes del actual gobierno con un patente conflicto de intereses”. Como se observa, Urzúa plantea otros dos elementos, igualmente perniciosos, contrarios a la perorata de las misas matutinas del titular del ejecutivo federal.

2. Un neoliberal desenmascarado. Como ya es costumbre, el inquilino de Palacio Na-

cional (que no pagará renta) suele defenestrar a quienes cuestionan o se oponen a sus ideales y planteamientos. La respuesta a la renuncia de su excompañero constata los desplantes de quien es incapaz de discutir proyectos y reivindicar ideas.

El gabinete estaba penetrado por un grupo de neoliberales encabezados por Urzúa, los cuales permanecieron en sus puestos no obstante sus aviesos intereses. De esta manera, se reafirma el inconsistente pensamiento del exjefe de gobierno, quien gritó a los cuatro vientos que el neoliberalismo había fenecido con el arribo de él a la presidencia. Todo sea por pisotear a quien no se pliega a sus caprichos. Confirmado: el rumbo del país está sujeto al humor de un personaje, por ahora, poderoso. ¿Quién sigue?

pedropenaloz@yahoo.com

Twitter: @pedro_penaloz

¿Y cómo
estará
Augusto
Valencia,
ahora de
burócrata?



Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco



Pues no muy
contento, ¿eh?
Lo mío es el
protagonismo
en los medios

Figurar, aunque sea en un meme...

la
re
sor
tera

UN ALCALDE EN CHIHUAHUA SE DISFRAZA Y...



Me maltrataron los
empleados munici-
pales, pero hice un
gran descubrimiento:

¡Mi gobierno es
igual de inútil
que los demás!

Carlitos Tena, descubriendo el agua tibia en Cuauhtémoc, Chih.

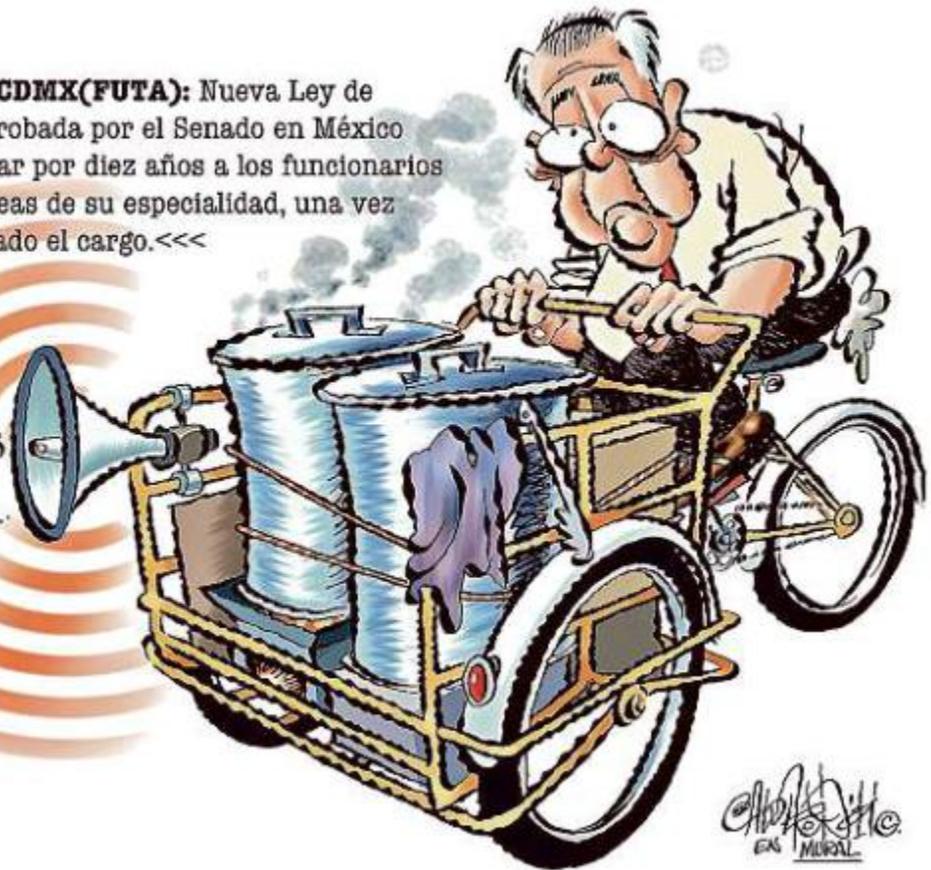
JABAZ/¿CORRUPCIÓN, CONFLICTO DE INTERÉS? NO, 4T





12/07/2019/CDMX(FUTA): Nueva Ley de Austeridad aprobada por el Senado en México prohíbe trabajar por diez años a los funcionarios públicos en áreas de su especialidad, una vez que hayan dejado el cargo.<<<

Hay
tamaleees
oaxaqueñoos
tamaleees
calientitoos...



CARTUCHO

Qucho



Se rebelaron /yo



Me canso ganso /yo







Se acorta brecha entre GN y policía de Jalisco

❖ Al presentar un reporte, el gobernador Enrique Alfaro dijo que a partir del próximo mes se incluirán a este ejercicio de presentación de cifras oficiales de seguridad a universidades y organismos de la sociedad civil, para que la interpretación de datos no sea estrictamente del gobierno

[Ricardo Gómez]

La coordinación entre las corporaciones de seguridad del Estado de Jalisco con la recién llegada Guardia Nacional (GN) a la entidad, no ha sido la más óptima; en las primeras mesas de trabajo se ha presentado un grado de complejidad, que sin embargo, se ha ido superando, según informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En la presentación del reporte de índices delictivos correspondiente al mes de junio, Enrique Alfaro externó que con el arribo de la GN, se debe de marcar un antes y un después en materia de seguridad en Jalisco, ya que es la gran apuesta del Gobierno de México, así como la que tienen en proceso su administración junto con los municipios para la creación de la policía metropolitana, sin embargo, desde su trinchera y antes de la puesta en marcha de ambas fuerzas, aseveró que los delitos han ido disminuyendo en Jalisco, particularmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), sustentado con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"La llegada de la GN marca un antes y un después (...) por supuesto que la estrategia a nivel local va a tener ajustes, los está teniendo de hecho ¿eso va a generar un efecto en automático de reducción de la violencia? No creo, va a ser un proceso. La GN no va a resolver el problema de la inseguridad por sí sola, tiene que ser un trabajo conjunto, espero que la coordinación pueda darse de manera efectiva, no va a ser sencillo, las primera reuniones han tenido su nivel de complejidad", dijo Alfaro Ramírez.

Las carpetas de investigación registran en el mes de junio cuatro mil 151 expedientes, 231 menos que el mes de mayo; la tasa de delitos también registró un decremento en junio respecto al mes de mayo, con un total de 50 delitos por cada 100 mil habitantes



El mandatario estatal también informó que a partir del próximo mes se incluirán a este ejercicio de presentación de cifras oficiales de seguridad a universidades y organismos de la sociedad civil, para que la interpretación de datos no sea estrictamente del gobierno. Cuestionado sobre las condiciones en las que está operando la GN en Jalisco, luego de las denuncias que han hecho vía redes sociales elementos que la integran sobre la precariedad de equipo e infraestructura, dijo Alfaro Ramírez que hay mucho por mejorar, pero eso es responsabilidad federal.

"Nosotros estamos en comunicación per-

manente para expresarles las cosas que estamos viendo y se tienen que ajustar, si hay muchos temas que tienen que corregirse, pero las condiciones en las que están trabajando tiene que informarlo la propia GN. Los municipios y el Gobierno del Estado vamos a apretar hasta donde alcance, en la medida de nuestras posibilidades, para que las instalaciones y espacios donde se va a ubicar la GN, esté en las mejores condiciones posibles, pero es un tema que ellos tiene que informar, particularmente las condiciones de trabajo", sostuvo Enrique Alfaro.

Agregó que en Jalisco "todavía estamos le-



Disciplina

El gobernador Enrique Alfaro pidió disciplina ante la posibilidad de que algunos elementos de la policía estatal sobre la posibilidad de que sean enviados a las distintas regiones de Jalisco para patrullaje, fuera del AMG.



Con el arribo de la GN, se debe de marcar un antes y un después en materia de seguridad en Jalisco, ya que es la gran apuesta del Gobierno de México

jos, desafortunadamente, de tener el número de elementos en Jalisco que se comprometió el Gabinete Nacional de Seguridad con respecto a la GN", pues el compromiso fue enviar a tres mil 600 elementos en los primeros días del mes de julio, pero sólo han llegado mil 800.

"Esperemos que se apriete el ritmo, pero a medida que se acelere el estado de fuerza comprometido, va a ser más fácil implementar los ajustes de la estrategia en términos operativos. Por lo pronto hay mil 800 elementos, mil en el AMG y 800 en diversas regiones del Estado, en números generales", puntualizó.

EXIGE DISCIPLINA A POLICÍA ESTATAL.

Ante la inconformidad de algunos elementos de la policía estatal sobre la posibilidad de que sean enviados a las distintas regiones de Jalisco para patrullaje, fuera del AMG, con la creación de la policía metropolitana, el gobernador Enrique Alfaro pidió disciplina ante las órdenes que se giren al respecto, sino que renuncien.

"Una vez que se den instrucciones, en este Estado hay disciplina, se respetan los derechos de todos, el que no quiera trabajar que se retire, vamos a acomodar las cosas como Jalisco y los jaliscienses lo necesiten, nunca falta los grupitos que empiezan a querer hacer grilla con el tema de seguridad, nosotros no vamos a caer en eso. Todavía no está terminado de definirse ese aspecto, estamos en el último tramo para tomar este tipo de decisiones, estamos haciendo un último ejercicio de análisis", acotó Enrique Alfaro.

Recordó que se trabaja en la decisión de quien ocupará el mando de la policía metropolitana, y

actualizó el calendario a seguir para su creación, será la próxima semana cuando se presente en los Plenos de los Ayuntamientos metropolitanos las iniciativas para ceder elementos y presupuesto, para que sea a mediados de agosto cuando comience operaciones formalmente.

DELITOS A LA BAJA.

El corte de cifras de los delitos patrimoniales que más afectan a los jaliscienses han ido a la baja, según los datos presentados en la reunión del Consejo Estatal de Seguridad con base en los reportes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las carpetas de investigación registran en el mes de junio cuatro mil 151 expedientes, 231 menos que el mes de mayo.

"Suficiente no lo es, pero cuando menos es un avance; queremos que la gente sepa el trabajo que se hizo sin la GN, rascándonos con nuestras propias uñas, con un gran apoyo de la Marina, Ejército y Policía Federal, pero con el modelo que disponíamos hasta el día de hoy", mencionó el gobernador de Jalisco.

Detalló que la tasa de delitos también registró un decremento en junio respecto al mes de mayo, con un total de 50 delitos por cada 100 mil habitantes, el promedio diario de incidencias delictivas de el pasado mes ha sido el más bajo desde que comenzó la actual administración estatal con un registro promedio de 138 carpetas de investigación de delitos patrimoniales al día.

En tanto los delitos contra la integridad de las personas, como los homicidios, se mantienen en el mismo nivel con respecto al mes de mayo con 226 casos.

ELEMENTOS "BLINDAN" EL CENTRO HISTÓRICO



La Guardia Nacional ya pisa suelo tapatío

El Centro Histórico de Guadalajara tiene una "guardia" adicional. Primero la Policía tapatía estuvo comisionada a frenar a los motoladrones; después el Ejército Mexicano se sumó a la vigi-

lancia del primer cuadro tapatío y ahora es la Guardia Nacional la que se ha integrado a las calles de Guadalajara. El despliegue es parte del operativo conjunto que ese grupo federal y la Po-

licía municipal realizan para regresar la calma a la metrópoli, pero con un añadido adicional: pese al uniforme y las armas largas, la estrategia es de proximidad.

Faltan elementos de la Guardia Nacional

ELSA ARENAS INDA

Jalisco confía se cumpla el compromiso de la Federación para el envío de 3 mil 600 elementos de la Guardia Nacional los primeros días de julio al estado, ya que solo han llegado mil 800; reconoció el gobernador, Enrique Alfaro, las complicaciones en la conformación de la GN por la renuencia de la Policía Federal; pero espera este viernes en la visita del presidente, Andrés Manuel López Obrador, hablar sobre el tema.

“Todo parece indicar sí veremos al presidente en Jalisco, estamos lejos tener el número de elementos que se prometió de la GN, espero se resuelva rápido” expresó Alfaro.

Con la llegada de la Guardia Nacional a Jalisco, el gobierno del estado espera un antes y un después en la seguridad de los

jaliscienses, ya que la estrategia estatal se refuerza con la estrategia de seguridad federal; sin embargo, reconoce Enrique Alfaro los resultados no serán inmediatos, será todo un proceso de ajustes, coordinación y comunicación.

“No hay que poner altas expectativas, será un trabajo conjunto no solo la GN (...) más que un plazo lo que yo creo es que es importante el modelo completo ya con GN incluida y la Policía Metropolitana estén operando de manera integral antes de que termine el primer año de gobierno; sin embargo, la estrategia es que mientras se termina de armar el complejo esquema de coordinación, que la gente sepa que no estamos de brazos cruzados” explicó el gobernador.

Hasta el momento se han desplegado mil elementos de la Guardia Nacional en la ZMG y 800 en las regiones del interior del estado.

Si no trabajan, que renuncien

ELSA ARENAS INDA

La próxima semana anunciará el gobernador al titular de la Policía Metropolitana y a partir de agosto de manera preliminar empiece a operar para los ajustes respectivos de este modelo que integrará a todos los policías (comisarias) del área metropolitana de Guadalajara y unificará las condiciones salariales de todos los uniformados.

"Todos los elementos municipales se integran en este estado de fuera único que va a tener un jefe, un mando y un consejo rector como instancia de gobierno, integrada por el gobernador y alcaldes; los comisarios municipales todos serán evaluados por el nuevo esquema, aquellos mandos o compañeros que puedan tener buenos resultados en su trabajo tendrán responsabilidades específicamente diseñadas" explicó Enrique Alfaro Ramírez.

El objetivo es que los límites administrativos de los municipios metropolitanos no sean una barrera de operación de la policía.

El gobernador espera la próxima semana los plenos de los ayuntamientos aprueben el convenio, y el nombramiento del mando de la policía metropolitana sea palomeado también por el Gabinete Nacional de Seguridad.

Respecto a la renuencia de algunos policías estatales, ya que sus tareas serán desplazadas al refuerzo del interior del estado, puntualizó Alfaro Ramírez "la policía metropolitana es producto de una decisión del Consejo Estatal de Seguridad, en este estado hay disciplina, hay respeto a



"En este estado hay disciplina, hay respeto a los derechos, pero quien no quiera trabajar que renuncie"

los derechos, pero quien no quiera trabajar que renuncie."

Aseguró los policías tienen su respeto y apoyo, se garantizarán sus derechos; pero también exigió disciplina pues un policía debe estar donde se necesite y no caerá en la grilla de algunos grupos.

A diferencia del Mando Único que creó la pasada administración que era una fuerza de reacción conformada por algunos elementos prestados de las comisarias municipales; esta Policía Metropolitana tendrá a todos los elementos municipales, 7 mil 500 en total, lo que será la fuerza civil más grande, después de la Ciudad de México.

Seguridad



Dio a conocer el balance mensual en compañía de miembros del gabinete de Seguridad jalisciense. ESPECIAL

A la baja, delitos patrimoniales

Reporte junio. Enrique Alfaro reconoció que los homicidios dolosos no se han podido reducir y que presentan un estancamiento. El mes pasado se registraron 226 de estos casos en la entidad

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Los delitos patrimoniales se redujeron un 20 por ciento en Jalisco con respecto al mes de noviembre de 2018, informó el gobernador, Enrique Alfaro al presentar ayer la incidencia delictiva del mes de junio.

“Junio presentó el número más bajo de delitos patrimoniales. Seguimos bajando el número de delitos patrimoniales y lo voy a decir siempre de los mismos términos: no al ritmo que yo quisiera, me gustaría ver un descenso mucho mayor”, manifestó.

Detalló que en junio se cometieron 4 mil 151 delitos patrimoniales, 231 menos que el mes de mayo y si se comparan con los 4 mil 900 de noviembre de 2018, la reducción es aún mayor.

Con la excepción del robo a motocicleta, los delitos patrimoniales monitoreados registraron decrementos respecto al mes previo y respecto al último mes de la administración anterior.

El promedio diario de delitos, es el más bajo desde que comenzó la administración con un registro promedio de 138.37 carpetas de investigación de delitos patri-

moniales al día, mientras que en noviembre de 2018, fue de 163.33.

El mandatario jalisciense expuso que la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes también registró un decremento en junio con un total de 50.12 delitos por cada 100 mil habitantes cuando en noviembre pasado fue de 59.17.

Sin embargo, en cuanto a los homicidios dolosos, Alfaro Ramírez reconoció que las cifras no han podido bajar, y prácticamente se mantuvieron y presentan un estancamiento. En el sexto mes de año, dijo, se registraron 226 casos.

“No hay un avance, no hay mucho que decir al respecto. Es un tema que está asociado a cuestiones muy complejas que tienen que ver con lo que está sucediendo con el crimen organizado”, argumentó.

Acompañado del gabinete de Seguridad, afirmó que buscarán revertir el número de muertes violentas con ajustes a la estrategia implementada. Además, la inclusión de la Guardia Nacional marcará un antes y un después en materia de seguridad.

“El estado tiene su apuesta, tiene que ver con una serie

EN CIFRAS

4,151

Delitos patrimoniales se cometieron durante el mes de junio.

4,900

Delitos patrimoniales se cometieron en noviembre de 2018, último mes de la pasada administración estatal.

138.37

Carpetas de investigación de este tipo de delitos se registraron por día en el sexto mes del año.

226

Homicidios dolosos se registraron en junio, según el Ejecutivo.

de ajustes que se han realizados desde la policía vial hasta lo que esperamos sea un modelo exitoso con la policía metropolitana. La estrategia por supuesto a nivel local va a tener ajustes y los está teniendo, y por ende, eso genera una reducción a la violencia no creo, será un proceso pero no podríamos pensar que el modelo no va a sufrir variaciones”, expuso.

Sin embargo, Enrique Alfaro advirtió que “no hay que poner expectativas de más en la Guardia Nacional. La Guardia por sí sola no resolverá el problema de seguridad tiene que ser un trabajo conjunto. Yo espero que la coordinación pueda darse de manera efectiva, no va a ser sencillo porque las primeras reuniones van a tener su nivel de complejidad”.

Por lo pronto, el gobierno federal no ha cumplido con el envío de elementos en una primera etapa que serían 3 mil 600 uniformados. Hasta hoy, suman mil 865 efectivos.

El gobernador informó que ya no presentarán las cifras bajo el actual esquema, ya que ahora se realizará a través de una plataforma digital que sea más accesible a cualquiera y sobre todo, para que

cada quien interprete las cifras.

Comisarios

Con el nuevo esquema de la policía metropolitana, los comisarios de los nueve municipios que conformarán el nuevo cuerpo de seguridad, serán evaluados y dependiendo de los resultados, tendrán responsabilidades específicas.

Así lo anticipó Enrique Alfaro Ramírez, quien minimizó el que algunos jefes policíacos desconozcan cómo será la operación.

“Es cosa que se pongan a leer y a informarse. El modelo está anunciado desde hace mucho tiempo y es muy sencillo, todos los elementos de las policías se van a integrar en un estado de fuerza único que va a tener a un jefe, un mando y un consejo de gobierno que presidirán alcaldes y el mandatario”.

Aseguró que la homologación salarial de todos los policías se hará a los 22 mil pesos que ganan los del municipio de Zapopan y rechazo que el proyecto de la policía metropolitana sea similar al que impulsó la administración anterior a través de Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco. —

INCREMENTO.
En junio de 2018 se contabilizaron 206 homicidios, es decir, este año se registraron 20 más en el mismo mes.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Lucha vs. homicidios se estanca en Jalisco

RESALTAN DISMINUCIÓN DE DELITOS PATRIMONIALES

Registra la administración estatal 226 asesinatos durante junio, mismo número que en mayo; vuelve Alfaro a atribuir la problemática a las pugnas entre grupos delincuenciales



Es un tema que está asociado a cuestiones complejas que tienen que ver con lo que está sucediendo con el crimen organizado y es una tarea en la que vamos a seguir trabajando hasta que logremos revertir este número"

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO

ADRIÁN MONTIEL

En la presentación del corte y avances en materia de seguridad de junio, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, puntualizó que el mes pasado se registraron 226 homicidios en la entidad, mismos casos reportados en mayo, cifras ante las que reconoció que no hay avance en la reducción de este delito.

Aunque la cifra de asesinatos no incrementó, en comparación a junio de 2018 es mayor, pues en ese mes se registraron 206 casos, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNAP).

El mandatario adelantó que en el combate a este ilícito de alto impacto podría ayudar la presencia de la Guardia Nacional (GN) en la entidad. A la par, volvió a atribuir la alta incidencia de asesinatos a las pugnas entre células de la delincuencia organizada.

"Es un tema que está asociado a cuestiones complejas que tienen que ver con lo que está sucediendo con el crimen organizado y es una tarea en la que vamos a seguir trabajando hasta que logremos revertir este número", explicó el gobernador.

La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes fue de 2.73 en el mes pasado, añadió el titular del Ejecutivo estatal.

En donde sí se avanzó fue en la reducción de los delitos patrimoniales, pues se registró una disminución de 231 casos respecto a mayo: de 4 mil 382 se pasó a 4 mil 151 ilícitos en junio, lo que ubica la tasa en 50.12 casos por cada 100 mil habitantes.

Alfaro Ramírez destacó la disminución de ilícitos previo a

Sin feminicidios, pero registran captura

■ Durante el anuncio del balance de seguridad de junio, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que no hubo feminicidios en ese mes, aunque reconoció que sí se registraron homicidios de mujeres, sin embargo, ayer la Fiscalía Estatal informó que detuvo a César Efrén N. por un presunto feminicidio ocurrido el 25 de junio en Zapopan.

"El crimen se registró (...) en una finca de la calle Gardenia, en la colonia Mesa Colorada Poniente, donde se encontró el



TWITTER
@ntrguadalajara

cuerpo de una mujer en avanzado estado de descomposición y con huellas de violencia", detalló la dependencia en un comunicado sobre el homicidio, investigado bajo el protocolo de feminicidio.

En otra ficha informativa, la Fiscalía justificó que fue hasta el 5 de julio cuando se determinó que la aprehensión de César Efrén N. se efectuó por tratarse de una muerte por cuestiones de género.

Redacción

SEGÚN EL EJECUTIVO

- El crimen es la razón
- Desde el 2 de enero, el gobernador ha justificado el número de homicidios con las luchas entre grupos del crimen organizado.
- Este medio dio a conocer a mediados de junio que de enero a abril de 2019, durante la gestión de Enrique Alfaro, 83 por ciento de las víctimas de asesinato se vinculan al crimen organizado, es decir, 798 casos
- El porcentaje de vinculación es importante, pues en 2007, durante los inicios de la llamada guerra contra el narco, sólo 0.4 por ciento (dos casos) de 445 asesinados se ligaron al crimen



ESPECIAL

la GN (la corporación mantiene presencia en Jalisco desde el 1 de julio), la cual atribuyó a la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

PIDE NO TENER EXPECTATIVAS DE MÁS

El gobernador ahondó en la llegada de la GN y comentó que "no hay que poner expectativas de más", pues la corporación por sí sola no resolverá el problema de inseguridad en el estado. Sólo lo hará un trabajo en conjunto, añadió.

Sin embargo, Alfaro Ramírez destacó que la fuerza federal sí marca un parteaguas en materia de seguridad en el estado, apuesta a la que se sumará un mando único en el área conurbada de Guadalajara (AMG) con la entrada de la policía metropolitana, proyectada para el 1 de agosto.

El mandatario detalló que la policía de la metrópoli contemplará el personal humano y recursos de las corporaciones municipales y estatal.

Por otra parte, el titular de la Fiscalía Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, se refirió a la agresión de policías estatales contra reporteros que acudieron a cubrir una balacera ocurrida el martes en Tlaquepaque, la cual dejó tres muertos, y consideró que agentes y comunicadores deben encontrar un punto medio para que ambos realicen su labor, no obstante, aseguró que se investiga el actuar de los uniformados que intervinieron en la zona ese día.

Añadió que las máscaras y pasamontañas empleadas por los agentes en los servicios se justifican para guardar su identidad, ante las recientes agresiones y homicidios de uniformados en el estado.

MENOS. El mandatario cree que los homicidios podrían reducirse con la entrada de la Guardia Nacional.



Enrique Alfaro Ramírez anunció la nueva plataforma de información. Foto: Gobierno del Estado

INFORMA EL GOBERNADOR

Bajan las denuncias

ELSA ARENAS INDA

Cambiará formato para informar sobre incidencia delictiva

El gobernador Enrique Alfaro presentó el último informe sobre delitos en el estado bajo el formato mensual que hacía público, a partir de julio se subirá la información a una plataforma donde colaborarán organizaciones de la sociedad civil y universidades para robustecer la información que será abierta a cualquier ciudadano.

"Que la gente sepa lo que está pasando y se diga con realidad los avances en materia de seguridad" expresó Alfaro Ramírez sobre el nuevo modelo que evaluará los índices de delitos patrimoniales y delitos contra la integridad del mes de julio.

Respecto al mes de junio, informó continúa la contención y disminución de los delitos pues ha sido el mes con menos denuncias en delitos patrimoniales: 4 mil 151, 231 menos que mayo que fue el mes más bajo de los últimos dos años.

Reiteró el gobernador no son los números que quisiera, pero en comparación con meses anteriores, como por ejemplo noviembre del año pasado se reportaban 4 mil 900 delitos. "la reducción es de casi 20% para nosotros es un avance, suficiente no, falta mucho; pero cuando menos lo que queremos es que la gente sepa el tra-

CAEN FEMINICIDAS

AUNQUE DESTACÓ el gobernador el reconocimiento a la Fiscalía y el Poder Judicial, ya que 24 feminicidas han sido detenidos y vinculados a proceso, uno ya fue condenado a 20 años de prisión y otro tiene ya la medida cautelar de prisión por un año.

bajo que se hizo, insisto, sin Guardia Nacional todavía."

La tasa indica 50 delitos por cada cien mil habitantes, 138 delitos diarios con carpetas de investigación, el 95% en la ZMG.

En los delitos contra la integridad de las personas, no hubo avances, en específico homicidios hay un estancamiento con 226 (noviembre 230, febrero 262) espera el gobernador con la llegada de la Guardia Nacional se pueda apoyar las tareas y revertir el número de homicidios relacionados en su gran mayoría con crimen organizado; la tasa es 2.73 homicidios por cada cien mil habitantes.

"Tendrán que revertirse estos números nos lleve el tiempo que nos lleve" aseguró Alfaro Ramírez.

De estos homicidios en el mes de junio, ninguno fue por feminicidio, aunque todos las muertes de mujeres fueron atendidos bajo el protocolo de violencia de género, tras la investigación ninguno fue clasificado como feminicidio.

Jalisco va contra venta de celulares en tianguis

Para combatir el robo de estos aparatos, el gobernador Enrique Alfaro pide analizar el plan que se avaló en la Ciudad de México

El Gobierno de Jalisco se subió al debate que generó la estrategia implementada en la Ciudad de México para inhibir el robo de teléfonos celulares: prohibir su venta en tianguis y bloquear los dispositivos robados. El gobernador Enrique Alfaro dijo que analizará si es viable aplicar medidas de ese tipo en la Entidad.

“Nos parece que la estrategia que implementaron en el Gobierno de la Ciudad de México vale la pena revisarla. Le encargué al doctor Macedonio Tamez (coordinador del Gabinete de Seguridad) que establezca contacto con el equipo de Claudia Sheinbaum (la jefa de Gobierno) para ver si podemos desarrollar un esquema similar”.

El martes próximo, el mandatario estatal se reunirá con los presidentes municipales para abundar en la propuesta, ya que los municipios son los que deben aprobar en sus reglamentos la prohibición de venta en esos espacios.

Alfaro enfatizó que los robos a celulares son de los que más impactan en las cifras de delitos patrimoniales; en específico en las de robo a persona.

Durante junio se reportaron cuatro mil 132 carpetas de investigación por ese ilícito, y del total, mil 795 (43.4%) fueron por robo de celulares. Sin embargo, el gobernador no descartó que muchos casos sean, incluso, simulaciones que deben revisarse.

“De los robos contra las personas, prácticamente la mitad son robos de celulares. Y muchos también tienen que ver con procesos de cobro de seguros y cuestiones administrativas de las propias empresas”, dijo.

Esta semana se aprobó en la Ciudad de México un decreto para prohibir la venta de celulares en los tianguis; esto para tratar de reducir los atracos. Las autoridades implementarán operativos en esos espacios y si detectan a comerciantes vendiendo equipos, se les cancelará el permiso. También se endurecieron las penas por ese delito y para los reincidentes.

Una de las partes más importantes fue la promoción de una campaña de bloqueo de celular para que las personas que sean víctimas de robo de sus aparatos puedan obtener fácilmente su IMEI (el número de identificación del teléfono celular) y reportarlo en una plataforma que el Gobierno de la Ciudad de México habilitó en línea. Al hacerlo, el celular queda inutilizado.

Esa misma plataforma servirá para que una persona que compre un celular usado a un conocido (lo que no está prohibido) pueda consultar si el aparato está bloqueado por robo.

EN BREVE, POLICÍA METROPOLITANA

Antes de que concluya el mes deberá estar aprobada por los municipios la creación de la Policía Metropolitana, y deberá contar con la persona que estará al frente de esa instancia, aseguró el gobernador Enrique Alfaro.

La corporación estará conformada por todos los policías de los nueve municipios metropolitanos. Y además de un mando único, contará con un eje rector integrado por el gobernador y los presidentes municipales.

“Estamos muy claros y muy comprometidos (con los alcaldes). En la próxima semana, a más tardar, estaremos en condiciones de presentar el proyecto de convenio para la aprobación en los plenos de los ayuntamientos”.

El Gobierno del Estado, dijo el mandatario, ya cuenta con los recursos para la homologación salarial de todos los oficiales.

En junio, menos robos; asesinatos se mantienen

El pasado junio fue el mes durante el cual los delitos patrimoniales presentaron su nivel más bajo de los siete contabilizados de la administración de Enrique Alfaro, al sumar cuatro mil 151; es decir, 231 menos que en mayo.

“Esta es la cifra más baja que tenemos en lo que va de la administración”, dijo el gobernador, Enrique Alfaro, al presentar el corte de seguridad más reciente.

Los robos en tiendas de conveniencia, informó, se redujeron 31 por ciento. Éstos son los que más elevan los índices, junto con los robos de teléfonos celulares.

Por otra parte, en junio los homicidios sumaron 226. Aquí admitió que no hay avance, pues la cifra prácticamente se ha mantenido sin cambios desde noviembre. “Hay un estancamiento”, reconoció.

Atribuyó al crimen organizado la mayor parte de estos eventos, por lo que espera que la llegada de la Guardia Nacional contribuya a reducirlos.

CONTROVERSIA REITERA QUE DEBE ERRADICARSE EL HABER DE RETIRO

Aún no le cae 'el veinte' al Judicial: gobernador

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez cuestionó que los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco hubieran aprobado interponer una controversia constitucional en contra de las reformas al Poder Judicial. Estas buscan eliminar el haber de retiro y someter a los jueces y magistrados a exámenes de control de confianza.

“Hay gente a la que todavía no le cae el veinte de que las cosas en este país ya cambiaron, de que los abusos que se cometen desde las responsabilidades públicas ya no pueden ser tolerados y de que el cinismo como norma de conducta de quienes tenemos una responsabilidad pública es algo que tenemos que erradicar”.

Consideró “vergonzoso” que los magistrados abusen del presupuesto público para cobrar el haber de retiro “¿Por qué ellos tienen un dinero adicional? ¿Bajo qué justificación?”. Sobre los controles de confianza, insistió en la necesidad de aplicarlos para combatir el problema de la corrupción. “¿A qué le temen? ¿Cuál es el problema?”, dijo.



Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco.

CONTRA EL PODER JUDICIAL

Listo para la batalla

ELSA ARENAS INDA

Asegura el Gobernador que no permitirá argucias legales para abusar del pueblo

No desistirá el titular del Ejecutivo en dar la batalla que presente el Poder Judicial si insiste en negarse a los exámenes de control y confianza, así como renunciar a sus privilegios a costa del pueblo de Jalisco.

Tras la decisión de los magistrados del Poder Judicial de interponer la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la reforma constitucional al Poder Judicial, el gobernador, Enrique Alfaro, dijo respetar la separación de Poderes, pero tampoco permitirá argucias legales para abusar del estado y el dinero de los jaliscienses.

"Hay gente no le cae el veinte las cosas en el país ya cambiaron, que los abusos que se cometen desde responsabilidades públicas ya no pueden ser tolerados y que el cinismo como norma de conducta de quienes tenemos responsabilidad pública se debe erradicar como compromiso colectivo, en ese sentido me causa extrañeza los señores magistrados aprueben ir a Controversia Constitucional de una Reforma Constitucional que todavía no está aprobada, eso es extraño" y es que hasta ahora solo 40 municipios han avalado la

Explicó el examen de control y confianza no es vulnerar la autonomía del Poder Judicial, porque incluso ellos mismos podrían desarrollar su estancia u órgano para realizarlos.

Reforma y faltan 23 más para que el Ejecutivo la pueda publicar.

Explicó el examen de control y confianza no es vulnerar la autonomía del Poder Judicial, porque incluso ellos mismos podrían desarrollar su estancia u órgano para realizarlos.

Como jalisciense, no como gobernador, dijo Alfaro le parecía vergonzoso algunos magistrados defiendan su haber de retiro, cuando no se está vulnerando su jubilación; pero ¿por qué deben tener dinero adicional? Cuando nada les impide ejercer su profesión después de terminar su encargo.

"Los magistrados (no todos) algunos sí, exhibieron la mezquindad de otros, los que actuaron con congruencia les expreso mi respeto y agradecimiento, (...) desde ahorita les digo, estoy seguro los ciudadanos de Jalisco me incluyo, no nos quedaremos callados a los abusos y quienes quieran seguir abusando del dinero público, la respuesta contundente es por ningún motivo va a pasar, que le den, yo estoy listo para dar la batalla en la cancha que me corresponde" advirtió.

Prevén modificación a Ley Orgánica del Poder Judicial

Temen madruguete

El Supremo Tribunal de Justicia quedaría fuera de la discusión en este proceso

JONATHAN COMPTON

Ni tan felices vacaciones.

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado entrará en receso a partir de hoy y hasta el 1 de agosto, con el pendiente de la aprobación de las reformas constitucionales.

El Magistrado Presidente, Ricardo Suro Esteves, anticipó que próximamente el Legislativo y el Ejecutivo continuarán con el proceso para avalar y publicar las nuevas disposiciones, como la aplicación de controles de confianza a jueces y magistrados, así como la eliminación del haber de retiro.

Con ello quedarían fuera en los trabajos para la modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial que servirá pa-



El martes pasado, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia aprobó recurrir a la controversia constitucional.

ra instrumentar los cambios.

“El diálogo siempre está abierto, la mano extendida para trabajar (...) somos poderes en los que puede haber diferencias entre algunos integrantes en algunos temas”, expresó.

“Habrá que ver si hay algún matiz. Insisto, la disposición al diálogo siempre va a estar y compartimos una misma visión, tenemos que cambiar muchísimas cosas en el Poder Judicial, eso jamás ha dicho alguien lo contrario”.

El martes pasado, el Pleno del STJE aprobó por mayoría recurrir a la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para evitar que entren en vigor las enmiendas.

El titular del Poder Judicial señaló que aunque se publiquen en el Periódico Oficial de Jalisco tendrían hasta septiembre para analizar y promover la impugnación.

Suro Esteves también dijo desconocer si hay avances en cuanto a las convocato-

rias para el nombramiento de Magistrados, pues suman cinco retiros este año, derivando en saturación para algunas salas.

AYUDA TLAQUEPAQUE

Los refuerzos para la protesta contra el STJE también llegaron desde Tlaquepaque.

Según imágenes que circulan de la manifestación del martes pasado, se vio participando al Coordinador de Servicios Públicos del Gobierno Municipal, José Alfredo Gaviño Hernández, afuera del Palacio de Justicia cuando se llevaba a cabo la organización de los participantes.

Tras ser consultada, la Dirección de Comunicación del Ayuntamiento negó que el funcionario estuviera presente, a pesar de las fotos.

También estuvieron José Miguel Leonardo Cisneros y Marcos Gustavo Orozco Jiménez, dirigentes sindicales del Gobierno de Guadalajara.

Acuerdan protocolos de búsqueda de desaparecidos

Convenio. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Cruz Roja Internacional estandarizarán las acciones para evitar que se repita la saturación de cuerpos

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Con la finalidad de estandarizar los protocolos de búsqueda de personas desaparecidas, y así evitar que la morgue vuelva a saturarse de cadáveres, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Cruz Roja Internacional firmaron un convenio ayer.

“Tendremos que intercambiar experiencias, trayendo experiencias exitosas que traiga la Cruz Roja, acudiendo a capacitaciones, adoptando estándares internacionales para cumplir con la misión que se nos ha encomendado”, explicó el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo.

El objetivo de este convenio es estandarizar los mecanismos de búsqueda de personas no identificadas con los protocolos internacionales aplicados por la Cruz Roja en zonas de conflicto de guerra.

Tamez Guajardo agregó que próximamente se contempla la contratación de personal en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. “Exista la autorización de más de 30 plazas nuevas, pagadas con recursos federales encaminadas a investigar y combatir delitos de género, pero finalmente van a servir a todas las operaciones del Instituto, de igual manera, se gestionaron más de 100 plazas por parte del gobierno del estado que están en proceso de autorización. Estamos haciendo den-



El acuerdo entre las autoridades fue firmado ayer. ESPECIAL

EN CIFRAS

84.4

Millones de pesos para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se destinaron en el presupuesto 2019.

30

Plazas nuevas están autorizadas para el instituto.

tro de la austeridad reinante un esfuerzo gigantesco que poco a poco está dando frutos”, comentó.

El funcionario estatal señaló que se busca a los perfiles adecuados para cubrir las vacantes: “El trabajo que aquí se hace no es cualquier trabajo, es trabajo que queda en manos de expertos en distintas disciplinas que aquí se practican, disciplinas que son extraordinarias, que no son comunes en la medicina forense”, señaló.

Durante el presupuesto 2019, el Ejecutivo estatal destinó recursos por el orden de los 84.4 millones de pesos para el Insti-

tuto Jalisciense de Ciencias Forenses, el recurso será empleado para la contratación de más personal, así como para cubrir las necesidades básicas de operatividad.

El año pasado, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses fue foco de atención internacional tras el escándalo desatado por la acumulación de cuerpos de personas no identificadas que estuvieron almacenados en cajas refrigeradas de tráileres, acción que derivó en la destitución del entonces fiscal Raúl Sánchez Jiménez, y del ex director de instituto, Luis Octavio Cotero. —

CONVENIO: CRUZ ROJA E IJCF

Optimizarán trato de cadáveres

Con la finalidad de agilizar el proceso de identificación de cuerpos en la Entidad, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y el Comité Internacional de la Cruz Roja firmaron un convenio mediante el cual, por dos años, se capacitará al personal forense en el adecuado manejo de los cadáveres.

El asesor forense para México del Comité Internacional de la Cruz Roja Delegación México y América Central, Gerardo Cervantes, dijo que se trabajarán dos áreas: la gestión, manejo adecuado y trato digno de las personas fallecidas no identificadas, y la debida atención a familiares que acuden a pedir información.

Otra línea a abordar será la capacitación y la promoción de los lineamientos nacionales e internacionales,



PERISCOPIO

En América Latina, la Cruz Roja mantiene acuerdos similares con cuerpos forenses de países como Colombia, Guatemala, Perú, Brasil, Argentina y El Salvador.

de Dactiloscopia, Medicina Forense, Estomatología, Antropología, Criminalística, entonces todos ellos van a conformar el expediente básico con fines de identificación", manifestó.

así como el fortalecimiento de las áreas del IJCF relacionadas con la identificación de cadáveres.

"No únicamente es el Servicio Médico Forense. También el área de Conformación de Archivos Básicos, porque más allá de una prueba genética, que es un componente de ese archivo, es un conjunto de (pruebas) periciales que deben acompañar la identificación.

Tienen que ir el área

Sophie Graven Minning, coordinadora de terreno de la zona Pacífico para México y América Central de la Cruz Roja, indicó que, previo a la firma de este acuerdo, se hizo un diagnóstico del Instituto y se le realizaron distintas recomendaciones a partir de las cuales se comenzó a trabajar de manera interna. Sin embargo, éstas no serán públicas por un acuerdo de confidencialidad.

Difieren por "cero" feminicidios

Aunque el gobernador informó que, entre los 226 homicidios dolosos registrados en junio, ninguno se cuenta como feminicidio, la Fiscalía estatal informó, mediante un comunicado girado ayer mismo, que el pasado 25 de junio se descubrió el cadáver de una mujer clasificada como víctima de ese delito.

"De los homicidios del mes de junio, cero catalogados como feminicidios. Hay homicidios de mujeres que han sido investigados todos con el protocolo para saber si es violencia de género y el resultado es cero", afirmó el mandatario estatal.

Sin embargo, la Fiscalía informó que el feminicidio, a cuyo responsable lograron detener, ocurrió el día 25 de ese mes en la Colonia Mesa Colorada Poniente, en Zapopan. Más tarde, la dependencia precisó que ese día no se contaban con elementos que supusieran de una muerte por su género, sino hasta el 5 de julio.

INVESTIGAN FRAUDE

Reaprehenden a notario público

La Fiscalía estatal informó que quien fuera titular de la Notaría Pública 64, Sergio Alejandro "N", de 78 años, fue reaprehendido. Es relacionado por la autoridad estatal por un caso de fraude registrado en julio de 2012. Un año después se concedió una orden de aprehensión, pero ésta no pudo ejecutarse porque el señalado se amparó. El hecho por el que se le acusa sucedió en el Centro de Guadalajara. "El notario ha sido señalado en diversas acciones irregulares durante varios años e incluso cuenta con otras órdenes de aprehensión por otros casos de fraudes", informó la dependencia.

FIRMA CONVENIO CON EL IJCF

Colaborará Cruz Roja en la identificación de cadáveres

ADRIÁN MONTIEL

El Comité Internacional de la Cruz Roja colaborará con capacitación y acompañamiento en la identificación de cadáveres así como en la búsqueda de personas desaparecidas.

La colaboración se concretó mediante la firma de un memorándum de entendimiento entre este organismo y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

De acuerdo con el asesor forense para nuestro país del Comité internacional de la Cruz Roja delegación México y América Central, Gerardo Cervantes Arróniz, la colaboración de la institución internacional se centra en el expediente de identificación de personas como un elemento crucial para dar respuesta adecuada a las familias que buscan a sus familiares.



ESPECIAL

AYUDA. La Cruz Roja trabajará en la búsqueda de desaparecidos.

El titular de la coordinación del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo reiteró que “todos conocemos el nivel de este problema, la tragedia que ha representado”. Destacó que este verano se integrarán a los trabajos periciales 30 peritos contratados con recursos federales para identificar, investigar y combatir delitos de género.

Cruz Roja apoyará en búsqueda de desaparecidos

ELSA ARENAS INDA

El Comité Internacional de la Cruz Roja y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses firmaron un convenio de capacitación y promover los lineamientos internacionales y asesoría técnica en búsqueda de desaparecidos y manejo e identificación de cadáveres.

“Por la experiencia de la Cruz Roja Internacional en temas bélicos pretendemos contar con su apoyo para lograr mejorar y más rapidez en la identificación por las experiencias exitosas” mencionó el coordinador del gabinete de seguridad, Macedonio Tamez.

“Luego de un diagnóstico y recomendaciones que se compartieron con la autoridad responsa-

Recordó Tamez Guajardo que este año se aumentó el presupuesto para el IJCF con 30 mdp , así como 30 plazas nuevas con recursos federales.

ble, hubo avances y a partir de ahí plasmamos en el convenio el área donde podemos cooperar, pero no es que vamos a hacer diagnóstico público del instituto” mencionó la representante del CICR sobre este trabajo confidencial.

Recordó Tamez Guajardo que este año se aumentó el presupuesto para el IJCF con 30 mdp , así como 30 plazas nuevas con recursos federales y más de 100 plazas que pagará el gobierno del estado para personal en las distintas áreas que se requieren reforzar como medicina forense, química forense, balística, explosivos, dactiloscopia, antropología, genética, criminalística, etc.

Para este verano dijo el coordinador pretenden tener cubiertas las plazas ya que se pasó el proceso de selección de personal pues se requieren profesionales, expertos en las distintas disciplinas mencionadas.

EL MARTES

Volverán protestas por fallas en Ipejal

DARÍO PEREIRA

Debido a que consideran que desde el inicio de la actual administración estatal poco o nada ha cambiado en las condiciones a las que se enfrentan pensionados, jubilados y trabajadores del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), éstos anunciaron la reanudación de las manifestaciones que empezaron durante 2018.

Las quejas que manifiestan los inconformes atañen a diversos ámbitos: señalan deficiencias en la atención médica recibida, un nulo incremento en las pensiones, modificaciones en las condiciones para el otorgamiento de préstamos, el incremento de salarios entre altos directivos de la institución y, en general, falta de transparencia en el manejo de los recursos de los trabajadores.

“Hay quejas constantes de los jubilados por falta del servicio médico. Las citas para que te atienda un médico están siendo programadas hasta en tres meses; el abasto de medicamentos está como a 50 por ciento y, cuando hay, solo un 20 por ciento es de patente (...) Nos hemos puesto a revisar algunos medicamentos que ellos entregan y están prohibidos en otros países porque no

han pasado las pruebas”, expuso Abel Figueroa, integrante del Colectivo Pro Defensa del Patrimonio del Ipejal.

En ese rubro, añadió que la realización de análisis clínicos se encuentra detenida desde la llegada del gobierno actual.

A pesar de que este mismo mes se anunció que se vincularon a proceso a tres ex funcionarios y tres representantes de la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud) por el presunto desfalco de la institución, los integrantes del colectivo consideran que están lejos de fincarse todas las responsabilidades a quienes han puesto en riesgo los recursos de los trabajadores.

“También estamos inconformes porque se habla de que están demandando y denunciando, pero solamente se van contra el ex director Fidel (Ramírez), pero no hablan de Francisco Ayón, que era el presidente del Consejo de Administración o de su sucesor Mauricio Gudiño ni de otros consejeros”, lamentó Figueroa.

De igual forma, reclamó que en dos ocasiones el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, se ha comprometido a recibirlos para conocer sus demandas de primera mano, sin que las reuniones se hayan concretado.

La próxima manifestación tendrá lugar el próximo martes 16 de julio a partir de las 9 horas. El punto de concentración será el Parque Revolución, también conocido como Parque Rojo. Los convocantes esperan la asistencia de, al menos, mil personas.

Nos hemos puesto a revisar algunos medicamentos que ellos entregan y están prohibidos en otros países porque no han pasado las pruebas”

ABEL FIGUEROA
INTEGRANTE DEL COLECTIVO PRO DEFENSA DEL PATRIMONIO DEL IPEJAL



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

LA CITA. Los manifestantes saldrán del Parque Revolución a las 9 horas del 16 de julio.

Preparan terreno para meter el Peribús

FERNANDA CARAPIA

El Peribús toma forma.

La Junta de Coordinación Metropolitana avaló los dictámenes de impacto metropolitano para construir el Corredor Integral de Movilidad Urbana Sustentable Periférico, con lo que se iniciarán los trabajos de preparación para este sistema de transporte masivo.

Se invertirán mil 199 mi-

llones de pesos para reordenar el espacio público en Periférico, desde el retorno sur de 5 de Mayo, en Zapopan, hasta Av. Artesanos, en GDL.

En los 17.12 kilómetros se reordenará el entorno con obras que permitan la convivencia de peatones, ciclistas y autos, además de tener infraestructura para la intermodalidad en el transporte.

Según el Ejecutivo estatal, se construirá una ciclo-

vía, andadores peatonales y cruceros seguros; los carriles centrales y laterales tendrán una recomposición, pues las estaciones del Peribús estarán en el camellón central.

Para ello se ampliará un puente vehicular, se adecuará el camellón y se hará una forestación en el Periférico.

Este tramo es la primera etapa del Peribús, previsto a 41 kilómetros con 46 estaciones.

Otro proyecto cuyos dictámenes de impacto quedaron aprobados es la Construcción y Rehabilitación del Parque Solidaridad, en donde se intervendrán las 54 hectáreas con 215 millones de pesos.

Se rehabilitarán áreas recreativas, la planta de tratamiento de aguas residuales, cruces seguros y se colocará infraestructura para movilidad no motorizada.

Va el primer tramo

El espacio público de Periférico será intervenido en un trayecto de 17.1 kilómetros entre 5 de Mayo y Av. Artesanos.



PROYECTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Peribús	449.1 mdp	750 mdp	1,199.1 mdp
Parque Solidaridad	115 mdp	100 mdp	215 mdp

Exigen a SCyT les pague adeudo

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La comunidad indígena de Nezaquitán reclama a Andrés Manuel López Obrador, que llegará hoy a Jalisco, los más de 39 millones de pesos y sumando, que les prometió la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a cambio de sus tierras, para ampliar la carretera a Saltillo y que nunca les pagó. Es algo parecido a lo que ocurrió con el Aeropuerto

Internacional de Guadalajara y donde la lucha lleva años.

Como EL OCCIDENTAL lo ha dado a conocer este grupo se ha movilizó en varias ocasiones, con bloqueos por dicha carretera e incluso estuvieron presentes en la plaza de la República, donde le expresaron al presidente Andrés Manuel López Obrador los 15 años que tienen esperando que se les pague lo que legalmente se les adeuda.

Dejaron en claro que la SCT -como lo hizo en el aeropuerto- inició un procedimiento para ampliar la carretera a Saltillo. El trato fue que cubrirían las indemnizaciones, lo que finalmente no ocurrió.

La comunidad indígena inició entonces el proceso 222/2017 ante el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 16 donde -acusan- abogados de la SCT sólo han recurrido a prácticas dilatorias, sabedores de que perderán el juicio.

Ante la apertura que ha mostrado López Obrador, esperan tener un acercamiento con el presidente y que después de 15 años se les haga justicia. Esperan pronto abrir una oportunidad de diálogo.



Les quitaron tierras para ampliar carretera, nunca les pagaron.

Proyectan dos mil millones para escuelas e internet en este año

● Mejorar la infraestructura y la calidad educativa es una prioridad para la administración estatal

La Secretaría de Educación en Jalisco proyecta invertir mil millones de pesos en centros escolares y otra cantidad similar para mejorar el internet en los planteles. El secretario Juan Carlos Flores Miramontes acentúa que concentrarán los esfuerzos en mejorar la infraestructura y la conectividad de los siete mil planteles que atienden a 12 mil escuelas en los dos turnos, además de una apuesta por la formación de maestros, principalmente para el uso de nuevas tecnologías. Resalta que en la construcción de la estrategia "Recrea, Educación para Refundar 2040", identificaron que los espacios físicos son clave para que los alumnos presten atención en las clases. "Que no se estén muriendo de calor en aulas no apropiadas, en espacios confinados, con un riesgo en temas de seguridad". Otra apuesta es que los maestros aprovechen contenidos de internet para sus actividades de enseñanza, por lo que es fundamental el tema de la conectividad (en tres años prevén sumar tres mil millones de pesos para llevar fibra óptica).

Detalla que las administraciones anteriores usaron un sistema de ondas electromagnéticas para dotar de internet a los centros escolares. Sin embargo, la tecnología ya quedó obsoleta. "Se están haciendo estrategias híbridas, en donde, con alianzas con particulares, se busca tener una tecnología que se mantenga vigente, que pueda llegar a pequeñas poblaciones". El propósito es en el tema de la formación es que todos los profesores entren en un esquema de plan de carrera y perfeccionamiento, con directrices claras de los conocimientos que debe dominar un maestro para que pueda promocionarse en el sistema educativo.

Subraya que "Recrea, Educación para Refundar 2040" concentra seis estrategias: Programa de escuela para la vida, Comunidades de aprendizaje para la vida, Programa de inversión multiannual de infraestructura educativa, Dignificación de los profesionales en la educación, Reingeniería educativa, así como Vinculación y articulación.

La estrategia se definió con 18 mil participaciones, que representan más de 105 mil personas. Proyectan que el modelo inicie en 50 escuelas piloto y, posteriormente, se prevé duplicar el alcance cada año. "Recrea empieza con 50 escuelas. Vamos a poner atención a que reciban todo, pero en todas las 12 mil escuelas estará a disposición el modelo".

SUMARÁN A TODOS

Juan Carlos Flores afirma que la meta es que, al final de la administración, todos los padres de familia se involucren con los contenidos de "Recrea". Para ello, trabajan en el análisis de las tecnologías en las que subirán la información. "Están previendo los estímulos para que la gente se mantenga en estas plataformas a través de eventos. Queremos provocar congresos, encuentros donde se estimule a la gente". Menciona que, cuando existe un cambio, hay personas que responden de forma entusiasta. Por eso se considera que 25% de la población se ubica en este grupo. Al otro 25% no le gusta el cambio y, el resto, se decanta por lo que dicta la mayoría. "Nuestro primer objetivo son 10 mil personas, docentes, principalmente. Casi ocho mil personas de estructura de la Secretaría, más dos mil docentes entusiastas".

"Hay muchas instituciones con las que podemos hacer convenios". Aunque ya está lista la página de internet, precisa que solamente los directivos tienen acceso. Posteriormente ampliarán el alcance a docentes y alumnos. Planean que los maestros y estudiantes puedan acceder mediante su usuario de Google.

« Queremos que los docentes estén vigentes en la transformación digital, en los nuevos métodos didácticos y pedagógicos. Ahora viene el internet... la calidad de los contenidos está mejorando a través del tiempo »

Juan Carlos Flores, secretario de Educación.



MISSION. Una de las metas para la presente administración es mejorar las siete mil escuelas públicas que hay en Jalisco, acentúa el secretario Juan Carlos Flores.

GUÍA Gestionan recursos federales

Actualmente se calcula que para la renovación de toda infraestructura educativa en Jalisco, incluida la eliminación de aulas provisionales, se necesitan 27 mil millones de pesos, es decir cuatro mil 500 millones por año. "A Jalisco, antes de la reforma de Enrique Peña Nieto, se le pagaba la carrera magisterial, donde se reconocía un subsidio a los maestros en función de su desempeño. Sin embargo, con la agitación del Fondo de Apoyos para la Nueva Educación

ya Gestión Operativa, y la cancelación de la nómina, se le dejó de pagar. Cuando Jalisco administraba la nómina federalizada había ahorros cada año por más de mil millones de pesos, y esos mil millones de pesos se utilizaban para pagar la infraestructura. Es lo que se pretende recuperar", afirma Flores. Otra opción es que la Federación envíe más recursos por alumno. Por cada estudiante manda un promedio de 13 mil pesos. En compara-

ción, hay Entidades que reciben 35 mil pesos. Recuerda que hace varias décadas existió una especie de competencia para construir escuelas. "Si la Federación tenía una secundaria florecía en una colonia, inmediatamente el Estado abrió una secundaria en la misma colonia. No había un criterio para ingresar al sistema y se daban plazas a los amigos. Esto aplica por qué Jalisco es de los Estados que más le pone a la educación de su presupuesto".

LA APUESTA Los ejes de "Recrea"

Programa de escuela para la vida
● Actualmente se trabaja en el diseño de un modelo que contemple un horario ampliado con componentes de nutrición, cívico, cultura y activación física. Se busca que el próximo ciclo escolar se inicie con 50 escuelas piloto para posteriormente duplicar el alcance cada año.

Comunidades de aprendizaje para la vida
● Detectaron colectivos y actores educativos desarticulados y aislados. Se trabaja en el diseño del piloto de 100 escuelas "Recrea" con una metodología propia.
● La meta es que todas las escuelas inicien con la metodología de acuerdo con sus necesidades particulares. Además, que los directivos, docentes, alumnos y padres de familia puedan acceder a los contenidos prácticos en la educación para la vida.

Programa de inversión
● Este 2019 se aprobaron más de 226 millones de pesos para la rehabilitación y construcción de escuelas (pero se pretende llegar a los mil millones).
● Se realiza un censo de infraestructura educativa que dará una radiografía de la situación para definir prioridades de mejora en ampliación, equipamiento y conectividad.
● El objetivo es otorgar mil millones de pesos cada año para acciones de conectividad.
● En 2020 se tomarán las medidas necesarias en las escuelas, con un dictamen de protección civil.

Dignificación de los profesionales
● Al inicio de la administración detectaron que los docentes recibieron cursos de capacitación sin pertinencia para su formación profesional. Por eso se diseñó una estrategia conjunta al respecto.
● Han brindado 18 cursos para 13 mil 376 docentes y otros mil 100 profesores fueron capacitados por "Google for Education". La meta es lograr una formación continua a docentes, directivos y personal de apoyo.

Reingeniería educativa
● La administración encontró un desorden en la nómina, maestros sin pagos y que el presupuesto federal del gasto por alumno no correspondía a lo que se da en otros Estados.
● Ya se trabaja en una plataforma que permita a los docentes llevar a cabo sus labores administrativas de una manera simple y ágil.
● Y se realiza la gestión para resolver el tema de pagos.
● La meta es lograr un presupuesto equiparable con la media nacional y consolidar una sola plataforma para procesos administrativos.

Vinculación y articulación
● Detectaron que los niveles educativos trabajen de forma desarticulada. Por eso aplican acciones para diseñar estrategias regionales y diferenciadas.
● La meta es lograr una articulación entre los niveles educativos, lograr convenios con empresas, academia y organizaciones civiles.

Alistan programa para los padres de familia

La Secretaría alista un programa para padres de familia y de convivencia escolar, con el objetivo de garantizar que los papás reciban una información básica en función al nivel y etapa sensitiva de sus hijos, además de reducir acciones violentas. El secretario dice que lanzarán convocatorias para que los interesados contribuyan en la elaboración de los contenidos, que serán difundidos de forma presencial y por la plataforma de "Recrea". Además de los medios digitales, como una página web y una aplicación. "La información es-

tará disponible para cualquier miembro de la comunidad educativa. Los primeros contenidos producidos estarán en octubre o noviembre". Explica que Jalisco llevará a cabo, ante la Federación, el programa piloto sobre un tema de consejos para padres con bebés recién nacidos. La idea central de este plan estriba en que los primeros tres años de los seres humanos inciden en la salud, educación y seguridad. "Los estudios demuestran que, por cada peso que invierten en esos primeros mil días, te ahorras entre siete y 14 pesos, como Gobierno, en

la vida de ese niño". El proyecto de escuela para padres se enfocará por ciclos escolares, dividido por primera infancia, preescolar, primaria baja, primaria alta, secundaria y preparatoria. Según el secretario, la violencia escolar se atiende de forma reactiva y preventiva. Por un lado, se da seguimiento a todas las denuncias. Por otra parte, buscan prevenir con materiales que impulsen una cultura de la paz. Calcula que la nueva administración ha recibido 20 denuncias por hechos de violencia, así como el mismo número por acoso sexual.

sigue:
#debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Cuál debe ser la prioridad para la Secretaría de Educación?

Analizan plan alterno ante reforma

El secretario de Educación adelanta que tienen un "plan B" en caso de que las leyes secundarias de la reforma educativa no contemplen temas de evaluación o formación de maestros.

Explica que se deberá definir un modelo de diagnóstico y evaluación, que ayude a que los profesores puedan reconocer cómo mejorar su trabajo. También que se les dote de los medios necesarios para ello. "Si algo queda corto tenemos el plan B en Jalisco. Por ejemplo, si el instituto de evaluación no establece una evaluación amplia y contextualizada, en Jalisco podemos, en función con las facultades legales y jurídicas, acceder a que esta evaluación sea mejor, que tenga una formación auténtica y formativa".

También podrían intervenir en caso de que los alumnos dejen de ser evaluados, con pruebas como Enlace y Planea.

Remarca que es importante medir el conocimiento de los estudiantes de Jalisco debido a que, en un mundo globalizado, competirán con personas de otros países. Por ello es fundamental prepararse ante las dificultades que pudieran tener el modelo educativo federal. "Si por alguna razón no viene qué se va a evaluar, nosotros hacemos finales del siguiente ciclo tenemos que generar con nuestros recursos. En Recrea está previsto, eso lo estamos trabajando con el sector productivo, que tenga habladores de control eficientes; es decir, que no sólo mida el desempeño de los alumnos, sino también cómo estoy en conectividad y dónde quiero estar".

Recuerda que, en el caso de los docentes, se busca que cuenten con el dominio del segundo idioma, además que sepan usar tecnología en las aulas. "Que todos los maestros dominen lo que se conoce como alfabetismo digital".

Agrega que han tenido una participación importante en la discusión de la elaboración de las leyes reglamentarias, que deben estar listas en un plazo de 180 días desde que se publicó la reforma educativa en el Diario Oficial de la Federación. "Estuvimos en un foro convocado por la Federación para discutir estos temas en cinco meses. Jalisco no quitó el tema del renglón hasta que se consiguió que los mil primeros días de vida de una persona fueran abordados desde la visión educativa, además de la salud".

Enfática que también hablaron sobre la evaluación con Esteban Moctezuma, secretario de Educación Pública Federal. "Que se quitará la evaluación punitiva, lo vamos bueno, pero no puede desaparecer por completo una evaluación porque sabemos que en educación, el que no mide no puede mejorar, no sabe cuál es su punto de referencia".

« El sistema educativo tiene metas muy claras. Una de éstas es tomar conciencia de que nuestros alumnos competirán con niños y jóvenes de todas las partes del mundo. Los tenemos que preparar para un mundo globalizado, competitivo y demandante »

Juan Carlos Flores, secretario de Educación.

Reinstalan (y pagan salarios caídos) a 183 profes que no quisieron presentar los exámenes evaluatorios

[Ignacio Pérez Vega]

Como parte de la nueva Reforma Educativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en Jalisco ya se definió la reinstalación de 183 profesores cesados en 2016 por oponerse a la evaluación docente.

Florentino Moreno, representante del Movimiento Magisterial Jalisciense, dijo que el convenio respectivo lo acordaron con Gerardo Rodríguez Jiménez y Pedro Díaz Arias, subsecretarios de Administración y de Educación Básica, ambos a nombre de la Secretaría de Educación. Por parte de los docentes, los representó el abogado Francisco Manuel Arévalo y el propio Florentino Moreno.

Según el Movimiento Magisterial Jalisciense, el gobierno estatal aceptó pagar salarios caídos y prestaciones pendientes a los 183 profesores, por el lapso que duró el despido.

"Nos dicen ellos que ya tienen el acuerdo, la ruta, el procedimiento, los convenios incluso, acordados con la SEP. Ya llegaron a un acuerdo en todos esos aspectos, también de la cantidad, del dinero que van a manejar, cómo les va a llegar, bajo que partida, rubro y ya tienen todo, para empezar a revisar los casos, uno por uno, las plazas, el monto a pagar y la fecha más probable para reinstalar", explicó Moreno.

La reinstalación se dará a más tardar el 15 de agosto, previo al arranque del próximo ciclo escolar, aun-

que en algunos casos podrían recontratarse a los docentes desde la siguiente quincena, a partir del 16 de julio. Aunque ello dependerá de si el gobierno federal tiene el dinero disponible.

De los 183 maestros cesados hace tres años y tres meses por el exsecretario de Educación, Francisco Ayón López, 43 pertenecen al Movimiento Magisterial Jalisciense y 112 son del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej). El resto llevó sus casos en lo individual o con la asesoría del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Los 183 maestros se integrarían a trabajar en el próximo ciclo escolar que comienza el 26 de agosto.

"No pasaría del inicio del ciclo escolar (26 de agosto) cuando ya todos estén reincorporados a sus escuelas, a sus centros de trabajo y ya iniciarían el ciclo escolar ya reinstalados", afirmó.

Florentino Moreno explicó que a partir del martes 16 de julio se instalará una mesa de trabajo en la Torre de Educación para revisar cada uno de los 183 casos de los profesores cesados y definir su reinstalación y el plantel al que serían asignados.

Los profesores se desistirán de los juicios laborales que entablaron en contra del gobierno de Jalisco.

En Jalisco se dio el mayor número de maestros cesados en todo el país, con 183 casos. A escala nacional, son ya 802 los docentes que recuperaron su empleo.



Reunión y anuncio.

Mil 800 estudiantes de la UdeG reciben Beca Benito Juárez

Recurso. Recibirán 2 mil 400 pesos mensuales durante un año. El dinero les llegará de manera directa a través de una tarjeta; el objetivo es que sigan y concluyan su carrera hasta titularse



Ayer se hizo la entrega a los miles de muchachos. FRANCO GONZÁLEZ

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Con la ausencia del Superdelegado, Carlos Lomeli Bolaños y del Rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, la mañana de este jueves 11 de julio, se entregó a mil 805 alumnos de los diversos Centros Universitarios, el apoyo correspondiente al bimestre mayo-junio por parte del Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez, en su modalidad Jóvenes Escribiendo el Futuro.

La Coordinadora Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez en Jalisco, Venecia Castañeda Rodríguez, hizo la entrega

honorífica al alumno destacado del Centro Universitario de Tonalá, Eduardo Daniel Modesto Chávez, que como los demás beneficiarios, recibirá 4 mil 800 pesos cada bimestre.

“Me siento muy contenta de verificar la entrega de tarjetas para las y los beneficiarios de esta beca que se llama Jóvenes Escribiendo el Futuro, se trata de una modalidad muy bonita del Programa de Becas Benito Juárez dirigida a estudiantes de educación superior con el objetivo de que concluyan su carrera y de que se titulen; hoy reciben sus tarjetas en las que se les depositarán 2 mil 400 pesos men-

suales durante un año, es decir, 4 mil 800 pesos al bimestre y hoy se van a ir con una tarjeta en donde ya van a tener dinero y es la manera en la que el Gobierno de México empodera a nuestra juventud” expresó.

Así mismo, hizo del conocimiento de todos los alumnos, que el recurso llega de manera directa, de la Tesorería de la Federación, a sus tarjetas; sin intermediarios, sin moches y sin condicionamientos y manifestó que corresponderá a partir de hoy, a los jóvenes beneficiarios, dar un buen uso a los apoyos para que sean utilizados en transporte, en materiales y otras

necesidades, invitándolos también, a no malgastar.

Desde otro punto de vista, José Alberto Castellanos Gutiérrez, coordinador General de Servicios a Universitarios de la Universidad de Guadalajara, en representación del Rector, Ricardo Villanueva, agradeció a los responsables de becas de todos los Centros Universitarios y a los coordinadores de los servicios académicos, quienes se dieron a la tarea de localizar por las distintas vías a las y los alumnos para que pudieran acudir a recibir ese beneficio y reconoció a Venecia Castañeda y a su equipo de trabajo por su labor.

“Los jóvenes de México, lamentablemente, tienen muy poca posibilidad de acceder a la educación superior; ustedes son parte una clase privilegiada, prácticamente uno de cada tres jóvenes de nuestro país, tiene la posibilidad de estudiar una carrera universitaria y ahora gracias al Estado Mexicano, no solamente tienen la posibilidad de estudiar, sino también de ser apoyados, en este caso, con esa beca de ‘Jóvenes Escribiendo el Futuro’, son pocos los beneficiarios hasta ahora pero porque no se han aprovechado todos los apoyos que hay disponibles” agregó.

Para finalizar, la Coordinadora de Becas, pidió a los jóvenes ser los portavoces y compartirla experiencia con otros compañeros y a que les brinden la ayuda necesaria para que puedan inscribirse en la plataforma, ya que la universidad en estos momentos cuenta con 127 mil alumnos y solo hay 7 mil 763 de ellos como beneficiarios. ■

CIFRAS

8.6

Millones de pesos se entregaron ayer a jóvenes de campus del AMG.

110

Mil alumnos beneficiarios entre estudiantes de preparatorias y universidades.

JALISCO JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO

Otorgan mil 805 becas federales

La beca federal Jóvenes Escribiendo el Futuro, que es parte del programa de becas Benito Juárez, fue entregada ayer a mil 805 jóvenes de los centros universitarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Este apoyo tiene la finalidad de que los estudiantes concluyan sus carreras de educación superior.

Alma, estudiante de Nutrición en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, fue una de las beneficiarias. La joven de 18 años aseguró que este recurso le ayudará a pagar el transporte y las comidas, pues hay ocasiones en las que tiene que pasar todo el día en la escuela.

En el país hay sólo 300 mil beneficiarios de esta beca, en Jalis-

co son siete mil 763, todos de la Universidad de Guadalajara. Los jóvenes recibirán un monto de cuatro mil 800 pesos cada bimestre a través de la tarjeta Bansefi que se les otorgó.

Además, 69% de los estudiantes de preparatoria de la Universidad de Guadalajara cuenta con la beca Benito Juárez, aseguró la coordinadora de este programa, Venecia Castañeda.

La funcionaria también comentó que la convocatoria para las becas Jóvenes Escribiendo el Futuro se volverá a abrir en septiembre. Hasta el momento, se han entregado 37 millones 282 mil 400 pesos en el Estado para jóvenes universitarios becados por este programa.

PIDEN A AMLO AMPLIAR MATRÍCULA EN ESCUELAS

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina, aseguró que pretende entregar hoy al Presidente Andrés Manuel López Obrador un proyecto para ampliar la matrícula de los alumnos que ingresan a la educación superior.

“Se tiene que ampliar la matrícula a nivel nacional con pertinencia y calidad educativa. Ya tenemos una propuesta”. El proyecto “Jóvenes a las aulas” que propone contempla abrir 100 mil espacios en las universidades públicas a del país, “aprovechando los espacios subutilizados”. Para esto se necesitan alrededor de mil 600 millones de pesos para los primeros cinco años.

BENITO JUÁREZ

Reciben beca mil 805 alumnos más

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ya son 110 mil alumnos de esta casa de estudios, que ya cuentan con dicho apoyo

Reciben mil 805 alumnos de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara la Beca Benito Juárez que otorga el Gobierno de México.

Se suman a los 110 mil alumnos de preparatoria y carreras universitarias, de esta casa de estudios, que ya cuentan con dicho apoyo.

El apoyo de 4 mil 800 pesos, para cada uno de los 1 mil 805 universitarios, corresponde al bimestre mayo-junio, destinándose en esta ocasión más de 8 millones 600 mil pesos.

En representación de Carlos Lomelí, delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, Venecia Castañeda Rodríguez, Coordinadora del Programa Becas Benito Juárez en Ja-



El apoyo de 4 mil 800 pesos, para cada uno de los 1 mil 805 universitarios.

lisco entregó de forma simbólica de la orden de pago a Eduardo Daniel Modesto, alumno más destacado del Centro Universitario de Tonalá.

De 300 mil beneficiarios de este programa en nivel superior de todo el país, esta universidad cuenta con 7 mil 763

becarios. Agregó que, al día de hoy, se han entregado más de 37 millones de pesos, en dos bimestres.

Castañeda Rodríguez indicó que en el nivel Media Superior, el 69% de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara ya cuentan con una beca. En total, en esta

PARA SABER

EN SEPTIEMBRE se abrirán las convocatorias para que estudiantes de nivel superior puedan acceder a esta beca, a través de la plataforma digital del Programa Becas Benito Juárez.

casa de estudios, más de 110 mil estudiantes de ambos niveles tienen el apoyo del Gobierno de México, lo que representará cerca de mil millones de pesos para este año.

En educación básica, añadió, en Jalisco se beneficia a 127 mil alumnos. En septiembre se abrirán las convocatorias para que estudiantes de nivel superior puedan acceder a esta beca, a través de la plataforma digital del Programa Becas Benito Juárez.

José Alberto Castellanos Gutiérrez, Coordinador General de Servicios Universitarios, indicó Castellanos Gutiérrez señaló que solo 1 de cada 3 jóvenes, pueden acceder a estudiar una carrera, y ahora gracias al Estado Mexicano se tiene la posibilidad de apoyarlos aún más.

La beca, "mejora los niveles de vida de las personas y otorgará un mayor bienestar social, objetivo que comparten la Universidad de Guadalajara y el Presidente Andrés Manuel López Obrador."

Asistieron al acto César Barba Delgado, Director General del Sistema de Educación Media Superior, y Jesús Medina Varela, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios.

Quieren conectar Vallarta y Bahía de Banderas con puente

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Pronto Jalisco y Nayarit podrían conectarse de manera inmediata. Ayer en sesión ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, se aprobó la construcción del Puente Federación, que unirá a los municipios de ambas entidades, pero todavía falta el aval

a nivel nacional.

El puente interestatal se construiría sobre el Río Ameca, y la idea es que incluya movilidad urbana sustentable y que se incluya una ciclovía en esta conexión de los municipios costeros, y que costará 660 millones de pesos: 132 millones saldrán del estado y el resto del recurso será federal.

El proyecto, destacó el gobierno

estatal, es único para las entidades, y será Jalisco quien se encargue de la gestión de los recursos del Fondo Metropolitano ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de la ejecución de la obra. “Esperamos también pues que el proyecto del puente Federación salga adelante y podamos tener esta nueva conexión”, indicó el gobernador, Enrique Alfaro.

En Sesión de Instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado se aprobaron varios proyectos como parte de la cartera que se registrará ante la Federación para participar en el Ejercicio Fiscal 2019 del Fondo Metropolitano para la mterópoli. Son dos proyectos que suman mil 400 millones de pesos. —

Arrancan trabajos de rehabilitación de caminos en Jalisco

Van por carreteras

Abren tres frentes de obra en vías estatales; serán 889 km intervenidos

FERNANDA CARAPIA

¿Acostumbra usar carreteras estatales? ¡Prepárese!, pues podría toparse con obras.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) inició con la reparación de las vías de comunicación estatal, beneficiando a Municipios de las regiones Centro, Norte, Altos, Sur y Costa Sur.

Según un diagnóstico realizado por la SIOP en diciembre de 2018, sólo el 20 por ciento de las carreteras estatales de Jalisco se encuentra en condiciones aceptables, el resto está de regular a crítico.

En una primera etapa, se pretenden rehabilitar 889 kilómetros, con una inversión de 2 mil 466 millones de pesos.

El primer bloque de trabajos beneficiará a más de 600 mil habitantes de Municipios como Arandas, San Diego de Alejandría, Unión



El Plan de Infraestructura Carretera pretende rehabilitar más de 4 mil kilómetros de vías estatales en el sexenio.

de San Antonio, Lagos de Moreno, Ixtlahuacán del Río, Cuquío, Yahualica de González Gallo, Mexxicacán, Teocaltiche, Atotonilco El Alto, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel El Alto, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz.

En esta zona se intervendrán 504 kilómetros de carreteras con un gasto de mil 44 millones de pesos; es decir, casi la mitad del presupuesto a ejercer.

Los trabajos estarán a

cargo de la empresa ROTH'S Ingeniería y Representaciones, en asociación con Constructora ERLORT y Asociados, BALKEN, y Desarrolladores Verde Vallarta, mismos que, a decir del Ejecutivo, ganaron la licitación SIOP-E-ICAR-OB-LP-044-2019, el segundo frente, que estará en la Región Centro y Norte.

Aquí serán 178 kilómetros intervenidos y beneficiarán a Municipios como Tlajomulco, Tala, El Salto, Villa Guerrero, Bolaños, Chimal-

titlán, San Martín de Bolaños, Jocotepec y Chapala; la inversión será de 844 millones de pesos.

También "entrarán a quirófono" tramos carreteros de destinos turísticos como Puerto Vallarta, donde la empresa Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, en asociación con Gal Gar Construcciones, Chávez Terracerías y Acarres, Pavimentos Industriales y Urbanización, y Constructora Ral de Occidente, deberán rehabilitar 207 kilómetros.

Otros Municipios que entran en este paquete son Mascota, San Sebastián del Oeste, Casimiro Castillo, Villa Purificación, El Grullo, El Limón, Tonaya, San Gabriel y Zapotlán El Grande; el beneficio será para 485 mil 227 habitantes y la inversión establecida es de 577 millones de pesos.

Estos trabajos forman parte del Plan de Infraestructura Carretera 2019-2024 en el que se intervendrán, durante el sexenio, 4 mil 420 kilómetros de carreteras estatales con una inversión total de 6 mil 582 millones de pesos.



Tramo de la carretera Mascota – Guadalajara. ESPECIAL

Rehabilitarán 889 kilómetros carreteros

Proyecto. Se destinan 2 millones 466 mil pesos para intervenirlos a través de tres planes que ya se ejecutan

REDACCIÓN
GUADALAJARA

889 kilómetros carreteros serán intervenidos en la entidad, a través del Plan Carretero del Gobierno de Jalisco, propuesta que beneficiará a una treintena de municipios y que se lleva a cabo con una inversión de 2 millones 466 mil pesos.

Son tres principales obras que ya se desarrollan en las regiones Centro Norte, Los Altos, Sury Costa Sur, y forman parte de un plan más amplio: el de la reparación de los 4 mil 420 kilómetros de carreteras que gestiona la entidad, para lo que se intervendrán 6 mil 582 millones de pesos.

El primer frente beneficiará directamente a más de 600 mil habitantes de Arandas, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio,

Lagos de Moreno, Ixtlahuacán del Río, Cuquiío, Yahualica de González Gallo, Mexxicacán, Teocaltiche, Atotonilco El Alto, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel El Alto, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz. 504 kilómetros de las carreteras que conectan estos enclaves serán rehabilitados y conservados con una inversión de mil 44 mdp.

La segunda obra se trabaja en 178 kilómetros con un presupuesto de 844.12 mdp, beneficiando a 939,178 habitantes de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Tala, El Salto, Totatiche, Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitán, San Martín de Bolaños, Jocotepec y Chapala.

En tanto que el tercer frente va a favor de 485,227 habitantes de Mascota, San Sebastián del Oeste, Puerto Vallarta, Casi-

miro Castillo, Villa Purificación, El Grullo, El Limón, Tonaya, San Gabriel y Zapotlán El Grande. En este caso se rehabilitarán y conservarán 207 kilómetros con un monto para obra de 577.69 mdp. En los tres contratos, añadió el gobierno estatal, se realizarán trabajos de reconstrucción y conservación periódica y rutinaria hasta el año 2024.

Mal estado

Hasta diciembre de 2018, solamente el 20 por ciento de los 884 kilómetros de carreteras estatales se encontraban en condiciones aceptables, mientras que el 45 por ciento estaban en estado regular y el 35 por ciento en crítico, según un diagnóstico que hizo entonces la SIOP. ■

PLAN CARRETERO

Rehabilitan carreteras en tres frentes

REDACCIÓN

El plan carretero del gobierno de Jalisco arrancó este verano con el rescate de 889 kilómetros en las regiones Centro, Norte, Los Altos, Sur y Costa Sur, que representan una inversión de 2 mil millones 466 mil pesos.

Con estas obras se verán beneficiados más de dos millones de usuarios anuales.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública encabeza los trabajos de rehabilitación y conservación de estos proyectos.

En el primero de estos frentes, 504 kilómetros de carretera serán rehabilitados y conservados con una inversión de mil 44.65 mdp; la obra beneficiará directamente a más de 600 mil habitantes de Arandas, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio, Lagos

de Moreno, Ixtlahuacán del Río, Cuquío, Yahualica de González Gallo, Mexxicacán, Teocaltiche, Atotonilco El Alto, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel El Alto y San Juan de los Lagos.

En el segundo frente, que consiste en 178 kilómetros de carretera con un presupuesto de 844.12 mdp, beneficiando a 939 mil 178 habitantes de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Tala, El Salto, Totatiche, Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitán, San Martín de Bolaños, Jocotepec y Chapala.

El tercer frente beneficiará a 485 mil 227 habitantes de Mascota, Puerto Vallarta, Casimiro Castillo, El Grullo, El Limón, Tonaya, San Gabriel y Zapotlán El Grande. En este caso se rehabilitarán y conservarán 207 kilómetros con un monto para obra de 577.69 mdp.

EN JALISCO

Inician trabajos carreteros

ELSA ARENAS INDA

Es con inversión millonaria del crédito estatal

Este verano arrancan tres de las principales obras del Plan Carretero Estatal en las regiones Centro, Norte, Los Altos, Sur y Costa Sur que abarcan 889 km y suman una inversión de 2 millones 466 mil pesos.

A través de la SIOP se informó el primer frente de restauración de carreteras se realizará en los municipios de Arandas, San Diego de Alejandria, Unión de San Antonio, Lagos de Moreno, Ixtlahuacán del Río, Cuquió, Yahualica de González Gallo, Mexxicacán, Teocaltiche, Atotonilco El Alto, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel El Alto, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz, con la empresa ROTH'S Ingeniería y Representaciones, SA de CV, en asociación con Constructora ERLORT y Asociados, SA de CV, BALKEN, SA de CV, y Desarrolladores Verde Vallarta,



La prioridad son las carreteras en mal estado.

PARA SABER

EN LOS tres contratos se realizarán trabajos de reconstrucción y conservación periódica y rutinaria hasta el año 2024 por las empresas ganadoras que son jaliscienses.

SA de CV.

El segundo frente, lo realizará la misma empresa en las carreteras de Tlajomulco de Zúñiga, Tala, El Salto, Totatiche, Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitán, San Martín de Bolaños, Jocotepec y Chapala.

El tercer frente, adjudicado a la empresa Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, SA de CV, en asociación

con Gal Gar Construcciones, SA de CV, Chávez Terracerías y Acarreros, SA de CV, Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, SA de CV, y Constructora Ral de Occidente, SA de CV, beneficiará los municipios de Mascota, San Sebastián del Oeste, Puerto Vallarta, Casimiro Castillo, Villa Purificación, El Grullo, El Limón, Tonaya, San Gabriel y Zapotlán El Grande.

En los tres contratos se realizarán trabajos de reconstrucción y conservación periódica y rutinaria hasta el año 2024 por las empresas ganadoras que son jaliscienses.

Recordar el Plan Estatal Carretero intervendrá 4 mil 420 vías estatales con una inversión de 6 mil 582 mdp.



■ Siapa documentó ante Fiscalía la propiedad.

Rechaza Siapa despojo

JULIO CÁRDENAS

El área jurídica del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) rechazó haber despojado ilegalmente un predio y mostró la escritura que acredita la propiedad.

Esto después de que ayer MURAL publicó que el Siapa fue denunciado ante la Fiscalía del Estado por Jonathan Emmanuel Miranda Robles por el delito de despojo de un predio de cinco hectáreas con domicilio en la Calle Real de Bancos 48, dentro de Tlaquepaque.

“Ellos son los que están invadiendo esta parte”, sostuvo Alejandro Armando Ancira Espino, director Jurídico del Siapa.

Como prueba de la propiedad, el funcionario entregó a MURAL copias de las escrituras 2247 y 2604 emitidas por el Notario Público 34 en el año de 1994 que establecen la adquisición de los terrenos Arroyo Seco y La Era que suman una extensión de cinco hectáreas en la población de Santa María Tequepexpan.

Además, mostró un Certificado Libre de Gravamen de ambos terrenos emitidos por el Registro Público de la Propiedad y Comercio donde el Siapa aparece como propietario.

Agregó que ya fueron entregadas estas evidencias a Fiscalía y espera se desahoguen en un mes.

EN TONALÁ

Suspenderán hoy el agua en 30 colonias

REDACCIÓN

Por la realización de dos entronques de 14x14 pulgadas entre las avenidas Tonalá y Revolución, en la colonia Hidalgo de la Cuna Alfarera, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) suspenderá hoy el suministro de agua en 30 colonias del municipio.

Los trabajos comenzarán hoy a las 6 horas, por lo que de no presentarse contratiempos el líquido volverá durante la mañana del sábado.

Las colonias afectadas son las siguientes: Altamira, Bellavista, Campanario, Cerezos, Cerritos I y II, Cihualpilli, Comalca, Comalea, El Duque, Fidel Velázquez, Higue-

ra, Jardines de la Reina, Juárez, La Isla, Mirador de la Reina, Panorámico I y II, Privadas de la Reina y Praderas del Sol.

También no tendrán agua en Prados de los Magueyes, Recodo, Reina Alta, Rinconada del Sol, San Rafael, Tenamaxtli, Valle de Tonantzin, Valenciana, Vía Nova y Vistas del Valle.

“En el caso de presentarse faltas de agua o que su toma domiciliaria presente algún taponamiento, ponemos a su disposición el número de Siapatel, 3668 2482, con 20 líneas abiertas para petición de pipas gratuitas, así como las redes sociales oficiales: Siapagdl (Facebook) y @siapagdl (Twitter)”, abundó el sistema en un comunicado.

LA RAZÓN. El suministro será interrumpido por la realización de dos entronques.



GRISEL PAJARITO

Atoran, pero mitigan

Nuevos trabajos vs. inundaciones en L. Cárdenas colapsan la vía

JONATHAN BAÑUELOS

A vuelta de rueda avanzaron los automovilistas que circularon ayer por la lateral de Calzada Lázaro Cárdenas, en sentido poniente a oriente, debido al cierre de los carriles centrales a la altura de los Arcos del Milenio.

Lo anterior, porque el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa)

realiza, desde el miércoles en la noche, obras para mitigar inundaciones en la zona.

Pese a la presencia de agentes de la Policía Vial en diferentes cruceros de Calzada Lázaro Cárdenas, quienes buscaban poner en orden en el tráfico, los automovilistas no escatimaron en usar sus cláxones, desesperados por avanzar.

También se observó a algunos motociclistas circular sobre las banquetas a fin de evitar el tráfico.

Asimismo, usuarios del transporte público se vieron afectados por el cierre vial.

“Voy aquí a la Clínica 46

(del IMSS), voy por un medicamento, pero pues no pasa el camión”, compartió Guillermina Miranda, quien esperó por más de media hora a la Ruta 646 en la esquina de la Calle Placeres, cerca de las 9:00 horas.

El cierre de los carriles centrales de Lázaro Cárdenas, según el cronograma del Siapa, serán hasta el próximo sábado 13 de julio, desde la Calle San Uriel, en la entrada al puente Matute Remus, a la Calle Nuez, pasando la Avenida del Mercado.

“Estas acciones se realizan con el fin de reforzar el colector existente y mitigar



Carlos Ibarra

■ Terminarían el sábado los trabajos en Lázaro Cárdenas, a la altura de los Arcos del Milenio.

las inundaciones que se han presentado en la zona ya que se mejorará la conducción y desahogo del agua pluvial”, afirmó el organismo en un comunicado.

El Siapa exhortó a los

ciudadanos a no tirar basura en las calles, recoger la existente y estar atentos a cualquier riesgo por lluvia torrencial, encharcamientos e inundaciones, para evitar accidentes.

OBRAS DEL SIAPA

Caos vial en los Arcos del Milenio

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para evitar más inundaciones construyen sobre Lázaro Cárdenas un cárcamo de bombeo

Caos vial y esperas hasta de 30 minutos tienen que afrontar los automovilistas y usuarios del transporte público para poder cruzar la zona de los Arcos del Milenio debido al cierre de carriles centrales de la Avenida Lázaro Cárdenas por obras hidráulicas que realiza el SIAPA precisamente en el paso a desnivel de los Arcos y durarán hasta el próximo sábado 13 de julio.

Ni con la presencia de los agentes de Vialidad por querer agilizar la circulación evitan que algunos conductores desesperados que no se enteraron de este cierre de



Obras necesarias pero el tráfico es insostenible sobre la avenida Lázaro Cárdenas. FRANCISCO RODRIGUEZ

carriles centrales desde antes del puente Matute Remus hacia el Mercado de Abastos por las obras que iniciaron desde las siete de la mañana.

TRABAJA EL SIAPA

Las obras que realiza el personal del Sistema

Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) son para construir un cárcamo de bombeo y trabajos complementarios en dicho paso a desnivel el cual es uno de los puntos en donde más inundaciones se tiene. Durante las lluvias y con estos trabajos se pretende disminuir el riesgo o acabarlos.

Agentes de vialidad tratan de cortar la circulación y evitar se bloqueen cruceros importante, lo cual provocó un caos vial más grande y conatos de enfrentamientos entre automovilistas.

De este forma la larga fila de autos se podía ver desde el Mercado de Abastos hasta antes de la Avenida Guadalupe y poco a poco se alargaba más, situación que también complicó otras vialidades como las laterales de Mariano Otero, Las Risas y López Mateos ya que muchos buscaban vías alternas pero todas tenían confluencia en algún punto conflictivo de Lázaro Cárdenas.

Por lo que la recomendación que se da es evitar cruzar por este punto y buscar vías alternas desde puntos más lejanos para ir al centro de Guadalajara o hacia el Álamo Industrial, en su defecto armarse de paciencia para avanzar lentamente y escuchar cómo algunos que van tarde a sus actividades como es el trabajo tratan de apurar a los demás sólo con tocar el claxon de su unidad, lo que genera respuestas de "¿qué quieres que vuele?", "¿qué no ves cómo va?", entre otras discusiones.



Se encuentra en el centro de Guadalajara. ESPECIAL

Por saturación de drenaje se inundó el Mercado Corona

Daños. La intensa lluvia del lunes dejó encharcamientos en el recinto, ninguno sobrepasó lo 20 cm

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Tras la tormenta que se registró la noche del pasado lunes en la ciudad, al interior del estacionamiento del Mercado Corona se presentaron algunos encharcamientos; ninguno sobrepasó los 20 centímetros.

“Fue una lluvia atípica, y por ello colapsó el túnel de Hidalgo, tuvimos escurrimientos hacia los sótanos del mercado y a nivel de piso; los drenajes estaban saturados y las alcantarillas votaron”, indicó el director de Mercados de Guadalajara, Ignacio Mestas Gallardo.

Agregó que, incluso, en el cuarto nivel del sótano, el agua no rebasó ni los 20 centímetros, y por ello no resultó ningún vehículo afectado.

“En el cuarto nivel del sótano se nos reportó la máxima de 20 centímetros de agua, pero tres horas después ya se había vaciado, ya estaba seco. Las bombas que tenemos funcionaron muy bien, simplemente el agua de lluvia fue mucha”, mencionó.

En la zona Centro, “a nivel de piso, también se registró un encharcamiento, debido a la gran cantidad de agua de lluvia que ca-

yó, en tan poco tiempo, y por ello en las inmediaciones del mercado se tuvieron esos encharcamientos, los cuales escurrían a través del sótano, pero afortunadamente no pasó a mayores, pues ni un vehículo del cuarto nivel, resultó dañado”.

Mestas Gallardo dijo que en el resto de mercados del municipio también se reportaron algunos encharcamientos mínimos, por lo que no hubo afectaciones a ninguno de los inmuebles.

Otro de los mercados que también cuenta con sistema de bombeo en caso de lluvia, es el emblemático Mercado Mexicalzingo, pues también cuenta con un estacionamiento subterráneo.

Y es que, la noche del pasado lunes, la tormenta que azotó a la Área Metropolitana de Guadalajara, cobró la vida de un indigente, pues murió ahogado en una coladera de la avenida Hidalgo y la Calzada Independencia, además que causó afectaciones a 116 viviendas, en donde, a 36 de ellas, el ingreso del agua fue de 10 a 30 centímetros, y otras 60 casas de hasta de 20 centímetros.

Alrededor de 47 árboles caídos, un espectacular también caído, 29 autos dañados, y las colonias más afectadas fueron: San Carlos, El Deán, Ferrocarril, Rancho Blanco, las Conchas, Blanco y Cuéllar. Así como también el cierre de pasos a desnivel en la zona de los Arcos del Milenio y la avenida Hidalgo. —

Reciben apoyos por granizada

Vecinos de Rancho Blanco, quienes viven en el límite de Guadalajara y Tlaquepaque, recibieron, por fin, su cheque por 10 mil pesos que el Ayuntamiento tapatío entregó para ayudarles a reponerse de la granizada que azotó la madrugada del 30 de junio.





JORGE ALBERTO MENDOZA

AFECTACIÓN. La granizada del 30 de junio dejó a más de 200 viviendas con daños en menaje.

Emite CNPC declaratoria por granizada

EN GDL Y TLAQUEPAQUE

Activarán recursos del Fonden para necesidades alimenticias, de abrigo y de salud para personas afectadas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Anivel federal, ayer se publicó la declaratoria de emergencia por la granizada en Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, ocurrida el 30 de junio.

“Se activan los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden) y a partir de esa declaratoria las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada”, se lee en el documento firmado por el titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), David Eduardo León Romero.

La determinación de los apoyos será con base a las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud, señala el artículo tercero de la declaratoria.

La semana anterior, el titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCB), Víctor Hugo Roldán Guerrero, explicó que el Fonden establece diferencias entre las declaratorias: “Desastre lo declaran cuando hay afectación a los servicios primarios, secundarios y terciarios de la producción”, es decir, no aplica para Guadalajara y Tlaquepaque, donde sí se procederá con una emergencia.

Según el censo del gobierno de Jalisco, la granizada dejó requerimientos de menaje en 163 viviendas de Guadalajara y 110 en San Pedro Tlaquepaque. En cuanto a daños en fincas, se enlistaron al menos dos en territorio tapatío y 24 en el municipio alfarero.

Por colonias, en Guadalajara resultaron con afectaciones en Rancho Blanco, Álamo Industrial, Atlas, San Carlos y El Rosario, mientras en Tlaquepaque el censo estatal de damnificados incluyó a Rancho Blanco, Álamo Oriente, Álamo Industrial, La Capacha, Centro y fraccionamiento Revolución.

Por otra parte, el presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro, confirmó en entrevistas recientes que el padrón de afectados podría aumentar, pues en algunos casos los habitantes aún gestionan la reposición de documentos que se perdieron o dañaron con la tormenta, por lo que se analizarán situaciones extraordinarias. De momento, el aval del pleno del ayuntamiento es otorgar apoyos, de hasta 10 mil pesos por vivienda, hasta llegar a la suma de 3 millones de pesos (mdp). Hasta el 10 de julio se habían entregado 184.

Los apoyos municipales, estatales y federales los entregarán las autoridades de los respectivos niveles según sus lineamientos.

Necesario es declarar la emergencia por lluvias: MC

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

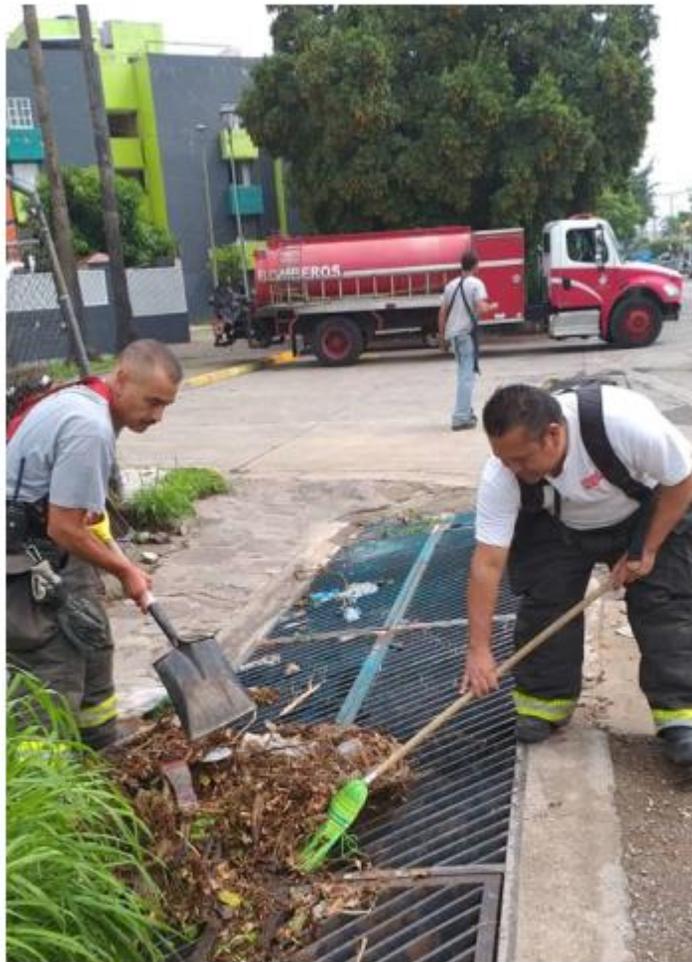
Diputados federales por Jalisco exhortaron a la Coordinación Nacional de Protección Civil a emitir la declaratoria de emergencia y que la Secretaría de gobernación (SEGOB) libere los recursos de Atención a los fenómenos naturales para los municipios de Guadajajara y Tlaquepaque, Jalisco, que resultaron con serios daños.

En tribuna, el coordinador de los diputados ciudadanos, Tonatiuh Bravo, detalló que el exhorto también solicita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, coordinarse con las autoridades locales para establecer programas de prevención, auxilio, recuperación y apoyo a la población en estado de emergencia.

Se destacó que con la coordinación de las autoridades federales y

locales, Movimiento Ciudadano busca que se atiendan las afectaciones en 469 fincas, luego de los daños suscitados por el granizo y las fuertes lluvias.

Bravo Padilla resaltó que "los diputados ciudadanos reafirmamos nuestro compromiso con las familias afectadas y esperamos la pronta actuación de las autoridades correspondientes".



GDL. Previenen inundaciones

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara realizaron recorridos de vigilancia para identificar las condiciones previas y llevar a cabo acciones en caso de lluvias. ESPECIAL

Acuerdo del Río Verde es correcto

ELSA ARENAS INDA

El acuerdo que se logró entre Jalisco y Guanajuato para repartir las aguas del Río Verde, conviene a Jalisco porque llegará agua no solo para la región de Los Altos, también para Guadalajara, y tanto los alcaldes de diferentes partidos como sectores productivos y económicos apoyan la negociación, aseguró el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

Luego de las críticas de regidores del PRI al acuerdo, pues mencionaron de los 5 m³ por segundo de agua que abastecerá la presa El Zapotillo, 1.8 m³ serán para la región de Los Altos y 3.8 m³ para León, Gto. el gobernador mencionó siempre habrá voces de quienes no quieren que pase nada, como ha sucedido durante 40 años en el tema hídrico.

“Qué intereses hay detrás para que

quieran no pase nada con el tema del agua; para llegar a la reunión que tuve con el gobernador de Guanajuato fue proceso muy largo, se revisaron muchísimas opciones, esta es la ruta que sirva a Jalisco, Los Altos y Guadalajara tendrán agua, ahora solo falta el compromiso del gobierno federal para los recursos de infraestructura” mencionó.

Actualmente dijo del agua que corre por el Río Verde, no llega ni una gota a Los Altos de Jalisco, por lo que el acuerdo es la ruta para sacar provecho de una infraestructura que ya está y que favorecerá también a Guadalajara.

“Quienes sigan pensando que con manipulación y chantajes someterán al gobierno del estado les digo que no pierdan su tiempo” expresó Alfaro Ramírez, agregó no terminará su sexenio como las últimos 4 administraciones sin resolver el tema del agua.



La Presa El Zapotillo será abastecida con cinco metros cúbicos por segundo.

Empresarios del Estado pedirán a AMLO respaldo a El Zapotillo

Uno de los objetivos de la reunión que el sector empresarial de Jalisco tendrá hoy con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en la Entidad es conseguir el apoyo para la conclusión de la Presa El Zapotillo.

“Tenemos la definición muy clara para apoyar este convenio firmado entre Jalisco y Guanajuato, y queremos el respaldo del Gobierno federal”, afirmó el empresario César de Anda.

Otros temas que tratarán son seguridad pública, certidumbre económica, educación y salud.

Este será el segundo encuentro de los integrantes de este sector y el tabasqueño en lo que va de su administración (el primero fue el 26 de junio). Se celebrará

de manera privada en la metrópoli y asistirán 90 empresarios locales. Se contará con la presencia de Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, y el gobernador Enrique Alfaro.

“A partir de la primera reunión se generó un ambiente inicial de confianza mutua. En el caso de Jalisco, creo que se puede generar un mejor ambiente que va a repercutir en inversiones y creación de empleos”, aseguró José Luis González Íñigo, enlace entre los empresarios y el Gobierno federal.

Los participantes también aprovecharán el acercamiento para cuestionar a AMLO sobre la renuncia de Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda.

Cúpulas apoyan acuerdo de reparto del Río Verde

Cúpulas empresariales como la Canaco, el CCIJ, Comce de Occidente, la Coparmex y el Consejo Agropecuario de la Entidad firmaron un desplegado en el que se congratularon por la consumación del Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde, pues ayudará a mejorar el abasto de agua en Los Altos y en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y representa una muestra de unidad en favor de la vida y desarrollo de millones de mexicanos que viven en Jalisco y Guanajuato.



Gdl >>

Viernes 12 de julio de 2019

#MedioAmbiente

EL ZAPOTILLO, UNA NUEVA BATALLA

Las poblaciones afectadas por el megaproyecto hídrico de El Zapotillo abrieron otro frente para oponerse a un nuevo acuerdo de entendimiento entre Jalisco y Guanajuato; argumentan que la región se quedaría sin agua y no existen estudios claros sobre los daños que provocaría

POR JONATHAN ÁVILA
jonathan.avila@reporteindigo.com

Los gobiernos de Jalisco y Guanajuato están empeñados en darle continuidad al proyecto de la presa y acueducto Zapotillo-León, sin embargo, desde las comunidades afectadas se sigue pugnando por su cancelación.

La negativa no se debe solo al riesgo de que sus poblados sean

inundados, sino por la insuficiencia de agua en la región que hacen inviable la obra.

Esto lo han defendido los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo tanto en reuniones con autoridades como a través de denuncias públicas y en los tribunales, los cuales les han concedido suspensiones a las obras por las irregularidades.

Con alrededor de 13 años de lucha por la defensa de sus tierras, ahora se avecina una batalla para que el nuevo acuerdo de entendi-

miento entre Jalisco y Guanajuato no sea aprobado.

A finales de junio los gobernadores de las entidades involucradas hicieron un anuncio conjunto en el cual señalaron que se había llegado a un nuevo acuerdo de distribución del agua en el cual Jalisco tendría el 76 por ciento y Guanajuato el 24, por lo que se pondría a consideración este tema en el Congreso de Jalisco, donde ya se está cabildando el voto a favor del proyecto de Enrique Alfaro, mandatario de la entidad tapatía.

Ante este panorama, organizaciones de la sociedad civil han denunciado que el nuevo acuerdo no contempló la reunión con poblaciones afectadas ni con organizaciones defensoras de sus derechos, mismas que han trabajado en conjunto por más de una década para frenar el proyecto de El Zapotillo.

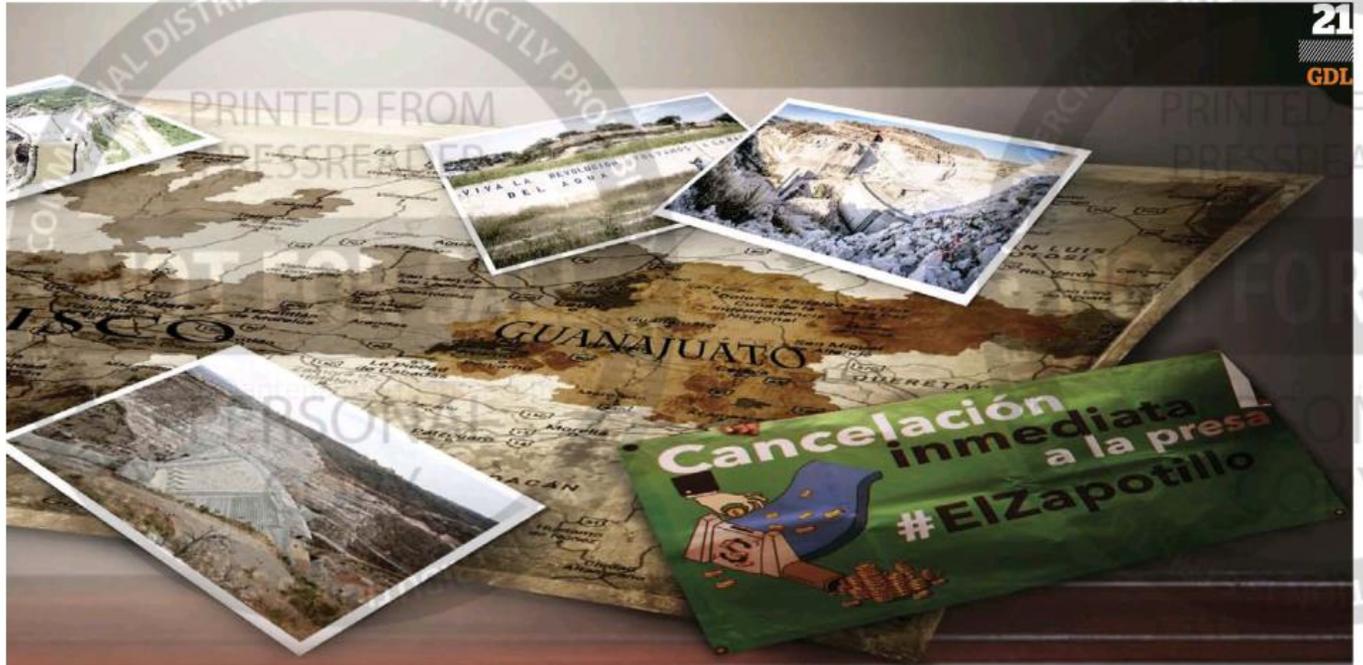
Además, asociaciones como el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC) han señalado que las autoridades federales están a la expectativa de

nuevas investigaciones sobre la posibilidad de seguir explotando las regiones acuíferas de la zona de Los Altos de Jalisco, en donde se encuentra la presa.

De ahí que anunciaran el no respaldar el acuerdo de entendimiento que hasta ahora han firmado los gobiernos estatales de Jalisco y Guanajuato.

“La propia Comisión Nacional del Agua no comparte las cantidades de agua que los gobiernos de Jalisco y Guanajuato dicen que está en la Cuenca del Río Verde. El

El gobierno está usando cerca de 270 millones de pesos sólo para el mantenimiento de las obras detenidas. Aunado a que el costo del proyecto pasó de siete millones de pesos a 35 mil millones



arreglo fue que este acuerdo (de entendimiento) no pasará por la aprobación de la CONAGUA y el Gobierno federal, que debe continuarse este proceso de búsqueda de una gestión integral del agua o de soluciones alternativas al Zapotillo”.

Así lo dijo María González Valencia, representante del IMDEC, luego de una reunión entre organizaciones, afectados y funcionarios públicos del Gobierno federal, como el secretario del Medio Ambiente, Víctor Toledo, y el coordinador de asesores de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel. Incluso se mencionó que en dicha reunión Toledo reconoció que ‘las presas no son la solución’.

Quien también estuvo en la reunión fue la titular de la Comisión Nacional del Agua, Blanca Jiménez Cisneros, quien dijo a las poblaciones afectadas que se realizarían nuevos estudios sobre la cantidad de agua que existe en la zona, para que con ello se determine si sigue siendo viable la construcción de la presa, debido a que los estudios que fundamentan los acuerdos actuales datan de por lo menos una década.

Se va a hacer un análisis de fondo para encontrar alternativas de solución de largo alcance para las dos entidades que sufren de escasez de agua”

Blanca Jiménez Cisneros
Titular de la Comisión Nacional del Agua

“Se va a hacer un análisis de fondo para encontrar alternativas de solución para los dos estados de largo alcance (...) acordamos una visita a las comunidades a finales de julio o en agosto, porque en esta reunión se señaló los costos excesivos de la obra de la presa El Zapotillo y también los gastos excesivos por la operación del funcionamiento de este sis-

tema que nos parece obsoleto en estos tiempos”, señaló uno de los voceros de la comunidad tras la reunión.

Voces técnicas han argumentado en los últimos días que los discursos gubernamentales sobre la distribución del agua carecen de evidencia científica.

Por ejemplo, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, presidente del Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable, señala que existe una sobreexplotación del agua por la naturaleza agrícola de la región, lo que provocará que en pocos años pierda su capacidad de dotar de agua la zona.

Durante su visita a México, diversas organizaciones también se dirigieron a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, para que expresara una opinión en contra de la continuación del proyecto El Zapotillo.

A lo largo de más de una década el costo económico de la construcción ha ido en aumento.

Actualmente, el gobierno está usando cerca de 270 millones de pesos tan sólo para el mantenimiento de las obras que se en-

cuentran detenidas. Aunado a que el costo de la obra pasó de siete millones de pesos a 35 mil millones, de acuerdo con los datos oficiales dados a conocer por las organizaciones defensoras, como el IMDEC.

Otras voces federales, incluso de Guanajuato, han expresado su negativa a que los gobiernos estatales y el federal continúen con la construcción de la presa El Zapotillo, como la senadora de Morena, Antares Vázquez Alatorre, quien dijo que este proyecto es un paliativo al problema del agua.

“Yo sé que El Zapotillo es un paliativo para el agua en León por unos años, definitivamente no es una solución permanente de agua, tenemos una carencia extrema en

el estado de Guanajuato en general. En la zona del norte, del noroeste por ejemplo, hace años que están consumiendo agua fósil, en el sur y en León y la zona del corredor industrial estamos en ese punto también. El Zapotillo beneficiará a León, no a todo el estado y por unos años”, dijo la representante por Guanajuato.

Este jueves se publicó un desplegado por parte de diversos miembros del sector agropecuario, productores lecheros y líderes del campo en Jalisco que mostraron su apoyo al acuerdo de entendimiento de Enrique Alfaro, señalando que confiaban en que la validación del documento estará basada en estudios técnicos. No obstante, hasta la fecha se desconoce el contenido del acuerdo.

FOTOGRAFÍA: ELI HU GALAVIZ

Organizaciones de la sociedad civil han denunciado que el nuevo acuerdo no contempló la reunión con poblaciones afectadas ni con organizaciones defensoras de sus derechos



RAPIDITO. El pleno del ayuntamiento decidirá hoy el destino del parque del cerro del Cuatro.

Aprueban en comisiones cesión de parque a UdeG

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

La alcaldesa se niega a imponer condicionantes, lo que supone riesgo de que se desvíen usos de suelo a futuro, señala regidora

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Con una sola abstención y sin poner condicionantes sobre el uso futuro del predio a la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto del Ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó ayer ceder el predio de 53 hectáreas del Parque Central Cerro del Cuatro, lo que deberá ser confirmado por mayoría calificada la noche de hoy, en sesión de pleno.

Si bien la casa de estudios había aceptado la propuesta de la edil Daniela Chávez de integrar al dictamen condiciones como la de edificar solamente sobre las planchas de concreto ya existentes, no cambiar el uso de suelo ni las densidades, comprometerse a retreforestar todo el predio y a mejorar sus condiciones ambientales, y garantizar el acceso público al mismo, por órdenes de la presidente municipal, María Elena Limón García, dichas anotaciones fueron marginadas del texto aprobado, lo que preocupa a la edil, pues a futuro, con un cambio "a modo", se pueden cambiar los usos de suelo que en este momento impiden edificar de forma intensiva.

PROMETEN SUSTENTABILIDAD

La cita de la comisión, al mediodía de ayer, incluyó una exposición de más de una hora del coordinador de Patrimonio de la casa de estudios, Héctor García Curiel, donde aseguró que el plan maestro es el mejor modo de garantizar que los intereses de la urbanización no afectarán la zona, aquejada por alta fragilidad ambiental y con los índices históricos de contaminación del aire más elevados de la ciudad.

En la justificación que contiene el acta de cesión aprobada se cita un estudio del ITESO sobre los problemas sociourbanos del cerro del Cuatro, que data de 2016.

En el documento se advierte que "el espacio ha sido deteriorado por los procesos de segregación del territorio, el crecimiento espacial y demográfico anárquico, lo que se evidencia en la consolidación de la pobreza urbana dando paso a una sociedad urbanizada más desigual, (...) Desde el enfoque de la seguridad ciudadana, el estudio realizó una proyección de la población basados en el censo 2010 y algunas colonias arrojan datos de decremento de su población, eso se explica por el fenómeno del sicariato (de sicario, guardias del crimen), que ha impactado a gran escala en el país con un alarmante incremento en estos últimos años".

Añade: "Se encontraron un total de 59 modalidades de delitos diferentes en las colonias que están en el polígono del cerro del Cuatro, desde faltas administrativas a delitos graves. Al este del

VEDA INMOBILIARIA

Los vecinos del cerro del Cuatro han desarrollado una propuesta propia para impedir el avance del deterioro, pero la administración de Tlaquepaque la ha rechazado. Se trata de la propuesta de veda inmobiliaria por 30 años, lo que ataca los intereses de las empresas constructoras de la zona. En un escrito de cuatro páginas entregado al ayuntamiento en agosto de 2017, destacan siete puntos

1. Una veda inmobiliaria
2. "Que se cumpla de forma integral la recomendación emitida por la CEDHI (Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco) estableciendo (la referencia) en los códigos urbanos y reglamentos municipales"
3. Que se decrete de utilidad pública el restablecimiento del equilibrio hidrológico, así como la protección, mejoramiento y conservación del cerro del Cuatro, (pues es) zona de alta concentración de contaminantes
4. Que "se procure que los códigos urbanos, reglamentos municipales y cualquier publicación contenga la previsión de contar con cuando menos 9 metros de área verde por habitante"
5. Que "se detengan de inmediato los movimientos de tierra que se llevan a cabo en todo el cerro del Cuatro por las distintas constructoras que pretenden acabar con todo, sin respetar nuestro derecho a un medio ambiente sano y sobre todo en espacios no autorizados"
6. Que "se revise junto con la sociedad civil el cumplimiento de la normatividad existente y el cumplimiento total de los reglamentos existentes"
7. Que "no se reciba fraccionamiento alguno hasta en tanto no sean debidamente revisados y cumplidos todos los ordenamientos de manera integral"

cerro las colonias que concentran la mayor cantidad de delitos son Artesanos, El Vergel y Las Juntas, al oeste del cerro, las colonias Nueva Santa María, Guayabitos y Balcones de Santa María, sin embargo, es en el cerro en general en donde se mantiene el promedio anual de delitos graves".

Además, la deserción escolar es elevada. "Para incrementar las oportunidades para la vida, resulta obvio decir que la educación es la

mejor opción para todos los que están en los rangos de edad más vulnerables, entre más herramientas se tengan para enfrentar los diferentes escenarios, mejores decisiones podrán romarse. Entonces, nuestro compromiso primordial imperosergable es el de acercar educación de calidad a niños y jóvenes para no abandonarlos en este futuro incierto", añade el dictamen.

García Curiel enfatizó que de ningún modo integrará ese territorio a la especulación y que el compromiso educativo y social de la casa de estudios lo es también con la sustentabilidad.

VERSIÓN DEL MUNICIPIO

La Coordinación de Gestión Integral de Ciudad elaboró un dictamen informativo, con fecha de 9 de julio de 2019, en el que señala que el parque es un área de conservación que "presenta un alto grado de impacto y deterioro ambiental, por lo que es necesario establecer políticas y estrategias enfocadas a declarar el polígono como "zona de restauración ambiental", tal como se establece en el oficio número CGGIC-DGMA-DPA 286/2019, signado por el director general de Medio Ambiente".

Pese a la negativa de la presidente, de que se integran condicionantes al documento de cesión, García Curiel aseguró que se cumplirán las peticiones, añadió la regidora del Partido Verde, quien lamentó que no se hubiera dado tiempo de socializar el proyecto: "Hacen cosas aparentemente buenas, pero parecen malas por estas prisas".

De hecho, el anuncio de la cesión del parque a la casa de estudios, hecho público ayer por El Diario NTR, no fue bien visto hacia afuera del gobierno municipal.

Gustavo de la Torre, residente de Vecinos Solidarios, que trabaja fundamentalmente en la zona, declaró: "Los vecinos de Tlaquepaque rechazamos la desincorporación del predio que corresponde al parque metropolitano de Tlaquepaque que se encuentra en la zona del cerro del Cuatro. Estamos hablando de la zona más contaminada del Área Metropolitana de Guadalajara, la calidad del aire que se respira en esa zona obliga a que escuelas del nivel básico suspendan salidas al recreo por el índice de partículas que se encuentran en el aire. Construir un centro universitario en esa zona es un desacierto grave pues acumularía la mala calidad del aire. Es un problema de salud pública que las autoridades de Tlaquepaque y del estado de Jalisco deben analizar para que no haya tantas contingencias ambientales que de manera frecuente ponen en riesgo la calidad de vida de los habitantes de esta zona".

Hoy, el pleno del Ayuntamiento de Tlaquepaque votará el dictamen aprobado en comisiones en uno de los procesos administrativos más acelerados que se hayan realizado en esta administración.

ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hacen compromisos con Gobierno Abierto



www

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

REDACCIÓN

El secretariado técnico del Gobierno Abierto en Jalisco y los ayuntamientos de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, establecieron compromisos rumbo a la construcción del Segundo Plan de Acción Local 2019-2020.

Para este ejercicio de cocreación se conformó la mesa de trabajo llamada Instituciones abiertas contra la corrupción en la que cada uno de los cinco municipios participantes trazó los objetivos de sus compromisos en este tema.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, presidenta del secretariado técnico, quien estuvo acompañando los trabajos de las distintas mesas, resaltó la importancia de impulsar la agenda de gobierno abierto.

"Algo que ha caracterizado la construcción de este segundo plan de acción en nuestro estado es precisamente la participación que ha tenido sociedad civil en todas las mesas y el resultado está siendo positivo", comentó Cantero Pacheco.

Recordó que el compromiso del Poder Judicial en la agenda de gobierno abierto fue un hecho inédito. asimismo la disposición de los

LOS COMPROMISOS

GUADALAJARA: Optimización de la atención de reportes, denuncias y quejas de los servicios públicos para su efectiva solución

ZAPOPAN: Creación de un portal con datos abiertos y formatos accesibles e inclusivos

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE: Creación e implementación de una plataforma integral para la atención ciudadana de los procesos de captación y canalización de reportes, quejas y denuncias

TONALÁ: Creación e implementación de una plataforma digital para la recepción, seguimiento y solución de las denuncias acerca de servicios básicos municipales

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA: Mejorar mecanismos de la captación de quejas, reportes y denuncias así como trámites en ventanilla y aplicación tecnológica para una correcta canalización y respuesta al trámite o reporte presentado



ESPECIAL

diputados para adoptar estas prácticas, hoy por hoy elevaron al pleno el compromiso que eligieron y fue conocido y votado por todos los legisladores del Congreso del Estado.

Lo compromisos asumidos por los ayuntamientos formarán parte de la agenda de Gobierno Abierto, tema que pone a Jalisco como ejemplo a nivel mundial ante otras entidades que también están trabajando en este tipo de ejercicios de gobierno abierto y que han sido seleccionados por la Alianza Internacional, informó Emilene Martínez Morales, coordinadora del Open Government Partnership.

En la mesa Instituciones abiertas contra la corrupción con los ayuntamientos, estuvieron representantes de Unidad de Transparencia, de la sociedad civil, universidades así como de las cúpulas empresariales.

TRABAJO CONJUNTO.

Los compromisos asumidos por los ayuntamientos formarán parte de la agenda de Gobierno Abierto.

PROYECTOS TRABAJAN EN LA RECUPERACIÓN DE 10 ESPACIOS PÚBLICOS

Replicarán el modelo del Paseo Alcalde

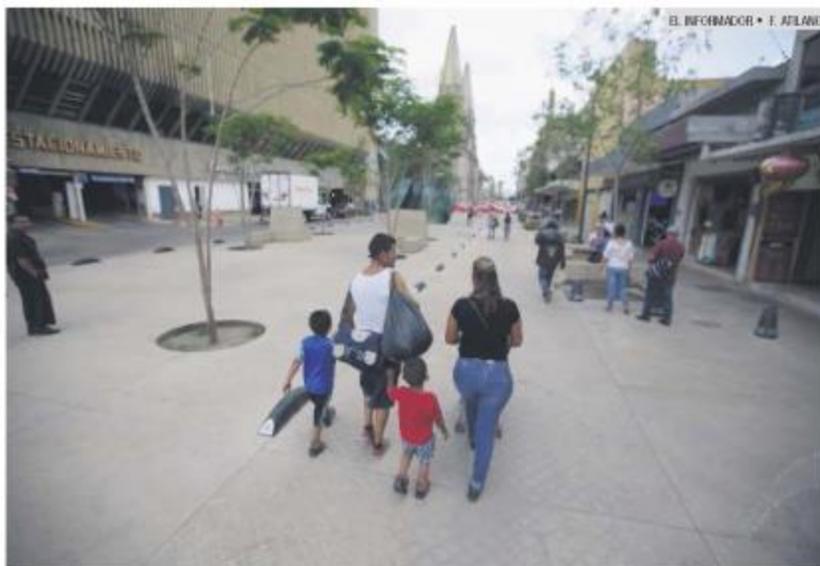
Uno de ellos será en la Plaza Juárez y otro en la plazoleta de la Prepa 1

Darán a conocer un reglamento para este espacio antes del 7 agosto

En un diálogo con miembros de la sociedad civil, el Gobierno de Guadalajara anunció el programa Espacios de la Ciudad, que forma parte de la política pública del Ayuntamiento tapatío para intervenir y recuperar en espacios públicos.

Lo anterior se dio conocer en el Paseo Alcalde, lugar que sirve como ejemplo del modelo de ciudad que la administración buscará replicar en otros puntos de la capital jalisciense.

“En este pequeño lugar tenemos un modelo de ciudad con el que vamos a invadir todo Guadalajara”, afirmó el Coordinador de gestión integral de la ciudad, Luis Eduardo de la Mora, al señalar al Paseo Alcalde como un espacio con puntos limpios y árboles diseñado principalmente para los peatones. Recordó que este diseño está basado en el que existe en ciudades como Copenhague, París y Boston.



EJEMPLO. Las características de este espacio se proyectan en 10 puntos más.

El alcalde, Ismael del Toro, adelantó que se está trabajando en 10 proyectos de recuperación de espacios públicos, entre los que se encuentra la rehabilitación de la Plaza Juárez y la ampliación de la plazoleta entre la Preparatoria No. 1 y el Edificio Arroniz. En este último espacio se planea cerrar los cruces de las calles, de manera que la plaza una a los dos edificios mencionados.

Del Toro detalló que los otros proyectos serán dados a conocer una vez que terminen de ser socializados con los vecinos de las zonas a intervenir.

Además, afirmó que hay 115 millones de pesos en proceso de licitación para realizar trabajos para mejorar calles aledañas al Paseo Alcalde. Señaló que un reglamento del Paseo Alcalde estará listo antes del 7 de agosto, día del aniversario luctuoso de Fray Antonio Alcalde.

EN AGOSTO

Anuncian reglamento para Paseo Alcalde

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Al presentar el Programa de Recuperación de Espacios Públicos en Guadalajara, ayer el gobierno tapatío adelantó que perfila la creación de una fundación para garantizar el cuidado e impulso del Paseo Alcalde, así como un reglamento, el cual estaría listo el 7 de agosto.

La estrategia, presentada en el Paseo Alcalde, tiene entre sus objetivos el aumento de espacios verdes y peatonales, así como la desincentivación del uso del automóvil en zonas estratégicas.

El alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, encargado de dar el anuncio sobre la fundación y reglamento del Paseo, detalló que los sitios a intervenir como parte del programa se detallarán después de socializar los proyectos. El plan fue presentado ante académicos, expertos en desarrollo urbano y representantes vecinales.

Por su parte, el director de Proyectos del Espacio Público del gobierno tapatío, Carlos Hernández Díaz, explicó que las estrategias para la ciudad implican “coordinar la movilidad, reclamar el espacio urbano para uso público y en beneficio prioritario de las personas, intervenciones en (sitios) deteriorados y la consolidación de entornos de edificios y espacios para fortalecer una red (en la materia) y trayectos seguros”.

El proyecto incluye parklets, es decir, espacios que sustituirán cajones de estacionamiento por mobiliario y vegetación; parques de bolsillo, principalmente en vialidades más propensas a accidentes; parques o plazas para añadir área verde a espacios públicos, así como andadores y corredores “para mejorar la imagen urbana, consolidar recorridos peatonales seguros, fomentar el ordenamiento vial, la regulación del estacionamiento, banquetas accesibles y ciclovías”, describió el gobierno municipal en un comunicado.

Durante el evento en Paseo Alcalde, representantes de colonos pidieron al primer edil que la apuesta sea realmente de recuperación y no de simulación, pues gobiernos anteriores hicieron promesas en la materia que poco aterrizaron en hechos. El municipio se comprometió a la retroalimentación entre autoridades y habitantes, así como a ejecutar los acuerdos.

La recuperación de espacios públicos es de los compromisos más reiterativos de Guadalajara con la Red Global de Ciudades Más Seguras de ONU-Hábitat; la Red de Ciudades C40, y Ciudades Amigables con el Adulto Mayor del Banco Interamericano de Desarrollo.

¿QUÉ INCLUYE EL PROGRAMA?

● Parklets, parques de bolsillo, plazas, andadores y corredores



ANUNCIO. El programa fue presentado en el Paseo Alcalde.

ESPECIAL

EN GUADALAJARA

Regulan negocios del Paseo Alcalde

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Un reglamento contará con una oferta mixta, donde se apueste a la promoción de la gastronomía típica tapatía

En agosto próximo, para conmemorar el aniversario luctuoso de Fray Antonio Alcalde, se presentará el reglamento relacionado con la señalética y regulación de giros comerciales en el Paseo Alcalde, informó el presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro.

Dicho reglamento contará con una oferta mixta, donde se apueste a la promoción de la gastronomía típica tapatía y un espacio de convivencia "restringido y controlado" y para garantizarlo, buscarán que sea una fundación la encargada de la pre-



En agosto se publicará el reglamento del Paseo Alcalde. ARCHIVO.

El Eje Articulador del Centro Histórico es a partir del paseo Alcalde y permite conectar diversos elementos como el Parque Alcalde, el barrio del Santuario, el conjunto del Hospital Civil y el Panteón de Belén, el mercado Alcalde y su barrio.

servación, como sucede con el Zoológico Guadalajara, un modelo que destacó.

Además, replicarán dicho reglamento –que estiman quede listo el 7 de agosto o antes– en otras zonas de la Guadalajara, como parte del programa "Espacios de la ciudad", basándose en modelos de otras ciudades, como Boston o París.

Sin ofrecer mayores detalles, Del Toro Castro informó que serán diez las áreas a intervenir, una de ellas en la plazoleta frente a la Preparatoria I de la Universidad de Guadalajara, también en el centro tapatío.

Informó además que van a apoyar a propietarios de viviendas con pintura para que mejoren la fachada de las fincas en el Centro, pues hay algunas con valor histórico o arquitectónico que están protegidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el municipio hará las gestiones necesarias para que puedan intervenir.

Implementan acciones para recuperar espacios

Estrategia.

Mediante el programa del gobierno municipal de Guadalajara, buscan fortalecer el tejido social

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados por ONU-Hábitat, la Red C40 y el Banco Interamericano de Desarrollo, el gobierno municipal de Guadalajara presentó el programa Espacios de la Ciudad, cuyo objetivo es fomentar la participación ciudadana, mejorar y recuperar los espacios públicos.

El alcalde Ismael del Toro Castro encabezó la presentación en el Paseo Alcalde: "Hoy aquí están presentes, expertos, académicos que quieren y viven la ciudad, que la han disfrutado y la han padecido, entonces hacen una apuesta y una oferta para poder lograr los mejores espacios públicos; también invitamos a los vecinos, a los

CLAVES

Parklets

Espacios públicos fijos o semifijos de uso y acceso libre; cambian cajones de estacionamiento por mobiliario y vegetación.

Parque de bolsillo

Recuperación de espacios residuales, principalmente en vialidades con accidentes en la traza urbana.

Parque/plaza

Rescate y consolidación de espacios orientados a núcleos de convivencia.

Andador/corredor

Mejorar la imagen urbana, consolidar recorridos peatonales, regulación de estacionamientos, baquetas y ciclovías.

que están trabajando de la mano, desde el inicio, en esta gran apuesta de transformación urbana, como el Paseo Alcalde".

Luis de la Mora, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, recalcó que el Paseo Alcalde es ejemplo de la política que se lleva a cabo para la recuperación de espacios. "El modelo de ciudad que queremos, es una ciudad que sea sostenible, resiliente, segura y disfrutable, son cualidades que deben reflejarse en los espacios públicos de Guadalajara y la mejor muestra es este espacio", dijo.

El director de Proyectos del Espacio Público municipal, Carlos Hernández Díaz, destacó que "tenemos varias estrategias para recuperar estos espacios, como coordinar la movilidad, reclamar el espacio urbano para uso público y en beneficio prioritario de las personas, intervenciones en espacios públicos deteriorados y la consolidación de entornos de edificios /espacios públicos para fortalecer una red de espacios públicos y trayectos seguros". ■

METRÓPOLI SE DETERMINA EL IMPACTO POSITIVO

Aprueban proyectos por mil 414 MDP para movilidad y Parque Solidaridad

La Junta de Coordinación Metropolitana (JCM) aprobó ayer por unanimidad los proyectos "Corredor Integral de Movilidad Urbana Sustentable para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) Periférico Gómez Morín" y "Construcción y Rehabilitación de espacios públicos urbanos: Parque Solidaridad".

Para ambos habrá una inversión total de

mil 414 millones de pesos (MDP) para su realización. El Corredor busca reordenar el espacio público de Periférico Gómez Morín de 17.12 km desde el retorno sur, de Calle 5 de Mayo, hasta Av. Artesanos, en Zapopan y Guadalajara. Por otro lado, el proyecto en el Parque Solidaridad prevé rehabilitar las áreas recreativas, la planta de tratamiento y construir más infraestructura.



ESPECIAL

COMUNICACIÓN. La Asociación de Empresarios del Centro Histórico de Guadalajara reconoció el trabajo de la Policía tapatía.

EMPRESARIOS DEL CENTRO HISTÓRICO

Destacan trabajo de oficiales tapatíos

EZEQUIEL CRUZ

La Asociación de Empresarios del Centro Histórico de Guadalajara AC reconoció a 38 elementos destacados de la comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara.

El comisario de la institución de Seguridad Pública municipal, Luis Arias González, señaló que eventos como estos trascienden en la corporación y los comprometen a realizar un trabajo más apegado a la ciudadanía.

“Agradezco infinitamente la voluntad y disposición que tienen los empresarios del Centro His-

tórico de Guadalajara por hacer este noble reconocimiento a los compañeros que han tenido un desempeño trascendente en la institución”, concluyó el comisario.

En la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara, la presidente del organismo empresarial, Ana Luz García Calleja enlistó los compromisos de colaboración entre el gobierno y la policía tapatía.

“Hemos trabajado con la Policía de Guadalajara para reducir la inseguridad, además del desorden urbano y social, el ambu-

lantaje, las personas en situación de calle, esto por mencionar algunos ejemplos. Sabemos que no ha sido fácil, se han notado los cambios y avances en esta zona”, subrayó García Calleja.

Agregó que las medidas principales para lograr un avance en la seguridad son las marchas exploratorias en coordinación con comandantes, jefes vecinales e instituciones, así como los operativos en zonas como Chapultepec y San Juan de Dios. La líder de los empresarios del Centro Histórico resaltó el programa Negocio Seguro.



**VIENE A LA CIUDAD
LÓPEZ OBRADOR
VIENE HOY A JALISCO**

● El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, hoy estará de visita en la entidad. El mandatario sostendrá una reunión privada con empresarios y hará una revisión a la Línea 3 del Tren Ligero.

AMLO

Viene, pero a puerta cerrada

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La visita del Presidente será con empresarios y uno de los temas es la L3 del Tren Ligero

En menos de cuatro días confirmaron la visita del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, la cancelaron y la transformaron en privada. Será a puerta cerrada, con empresarios y dos temas preocupantes para ellos: El disminuido apoyo de la Guardia Nacional -ya que llegó menos de lo prometido- y el riesgo de que la línea Tres del

Tren Ligero no inicie funciones en enero de 2020. "Queremos cumplir con ese compromiso, de concluir el tren", dijo el mandatario nacional.

Los empresarios de Jalisco, mientras tanto, afinan pliego de dudas y peticiones para el mandatario. Requieren para el Estado un decidido apoyo. Les preocupa sobre todo la inseguridad, trasciende, como freno de inversiones.

Fue el lunes 8 de julio cuando el propio delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México, Carlos Lomeli Bolaños, confirmó la visita de López Obrador para el sábado 13 de julio, a los municipios de Zapopan, Tlajomulco y La Barca, con temas relacionados con el sector salud y avance de construcción y re-

PARA SABER

ANDRÉS MANUEL López Obrador confirmó durante la mañana del jueves y dijo que hay el compromiso de terminarlo en diciembre e inicie funciones en enero de 2020. Luego estará con unos 100 empresarios, en reunión.

modelación de clínicas y hospitales.

Sin embargo, el martes 9 de julio se dio un cambio, justo en coincidencia con el relevo en la Secretaría de Hacienda. La modificación dejaba fuera a Jalisco, ya que solo se contemplaba una gira por Nayarit, el viernes 12 de julio, y otra gira por



La agenda de Andrés Manuel López Obrador será a puerta cerrada.

Michoacán, al día siguiente, sábado 13 de julio. Sin más detalles.

Ahora, dos días después, se confirma que sí vendrá a Jalisco y lo el viernes. Será después de terminar con la reunión de Seguridad y Conferencia Matutina en Tepic, Nayarit.

Hará un paréntesis en Guadalajara, en una reunión para comer con empresarios. Por supuesto tocarán el tema del cambio de titular en la Secretaría de Hacienda, pero también el de la guardia nacional y una revisión sobre el tema del Tren Ligero, donde, según ha trascendido entre empresarios, hay temor que de se tarde más en culminar la obra.

Termina su jornada en una reunión en el IMSS de Michoacán con el programa de Bienestar.

COMCE tiene peticiones para AMLO

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los 17 sectores exportadores de Jalisco, representados por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente pedirán al presidente, Andrés Manuel López Obrador este viernes en su visita a la entidad que reconsidere el cierre de oficinas de representación en el extranjero.

Esto, porque se quedaron sin representaciones de la Secretaría de Economía en la Organización para la Organización y el Desarrollo Económico (OCDE), así como en algunas ciudades estratégicas, entre ellas Washington, Ottawa, Montevideo, París, Ginebra, Tokio y Hong Kong.

Dicho tren correría desde El Castillo, en la zona industrial de El Salto, hasta Aguascalientes, ahorrándose así el paso por el estado de Guanajuato y con ello disminuyendo tiempos y costos de traslado terrestre hacia Estados Unidos, país al que se exporta el 68% de lo que Jalisco produce.

Landeros Volquarts estuvo en la reunión con López Obrador hace dos semanas en Ciudad de México y confió en que esta vez sí puedan presentar sus inquietudes y solicitudes, porque en la reunión pasada se recortaron los tiempos de charla con el mandatario nacional y menos de la mitad de los empresarios que acudieron, pudieron exponer.

EMPRESARIOS TIENEN TEMAS PENDIENTES

Este viernes darán continuidad a la reunión que hace dos semanas quedó pendiente entre empresarios de Jalisco y el presidente, Andrés Manuel López Obrador, pues el mandatario federal visitará la entidad para comer con líderes de cúpulas empresariales. Entre las prioridades que una vez más se plantearán a presidente de México, está la seguridad y el agua, elementales para generar confianza entre los inversionistas, tanto nacionales, como internacionales, explicó Mauro Garza Marín, presidente de la Coparmex Jalisco.

Pretenden presentar a AMLO proyecto educativo

[Ignacio Pérez Vega]

► Al confirmarse que este viernes vendrá a Guadalajara, el presidente Andrés Manuel López Obrador, el dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela, aprovechará la visita y le presentará un proyecto educativo para ampliar la matrícula en 100 mil espacios en los próximos cinco años, en la modalidad conocida como Blended Learning (Aprendizaje Semipresencial).

La iniciativa llamada Jóvenes en las Aulas aprovecharía las instalaciones ya existentes, en donde los estudiantes de esta modalidad mixta acudirían a clases presenciales los días viernes y sábado, en tanto que entre lunes y jueves pueden dedicar tiempo a actividades digitales.

Medina Varela dijo que este miércoles, se reunió con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, para presentarle el proyecto, que la Universidad de Guadalajara (UdeG) aplicó ya en una etapa piloto en el Centro Universitario del Norte (CUNorte), con sede en Colotlán.

“Nosotros queremos complementar esta propuesta con una modalidad de estudio que se implantó en la UdeG, que se llama Blended Learning, para aprovechar todos los espacios que están subutilizados. Nosotros creemos que se tiene que cumplir la matrícula a escala nacional con pertinencia y calidad educativa. Ya tenemos una propuesta que se la presentamos al secretario de Educación y voy a ver la posibilidad de entregárselo en

sus manos (al presidente López Obrador)”, explicó.

El proyecto Jóvenes en las Aulas requiere un apoyo económico del gobierno federal de mil 600 millones de pesos en los siguientes cinco años, básicamente para la contratación de profesores. “Es una modalidad que es mixta. No es semiescolarizada, es una modalidad mixta donde 40 por ciento de los estudiantes cursan en el aula, esto es, los viernes y sábado y de lunes a jueves pueden trabajar o hacer otro tipo de actividades. Con este proyecto se aprovechan los espacios subutilizados. Este modelo está evaluado por las CIEES y COPAES. Se aplicó en el CUNorte y hay universidades como MIT (en Boston) y Harvard que están aplicando modalidades blended de este tipo”, detalló.

El dirigente estudiantil podría acudir a la comida que López Obrador sostendrá con empresarios, la cual será a puerta cerrada o lo podría abordar durante la visita que hará el mandatario federal a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

BECAS FEDERALES

El Gobierno Federal entregó mil 805 becas a estudiantes de preparatoria y licenciatura de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en un acto realizado en el teatro Diana.

Las tarjetas bancarias que se entregaron a los estudiantes del Área Metropolitana de Guadalajara, consisten en el depósito de 4 mil 800 pesos cada dos meses. No se exige comprobación del gasto, ni está condicionado a obtener buen promedio de califi-

cación. Venecia Castañeda Rodríguez, directora del programa Becas Benito Juárez en Jalisco, aseguró que las becas no exigen condicionamiento para un futuro apoyo político de los jóvenes en los siguientes comicios y anunció que en septiembre próximo se abre una nueva convocatoria.

“Hoy entregamos becas a mil 805 estudiantes de los centros universitarios de la zona metropolitana de Guadalajara, correspondientes a diversas carreras. Hoy entregamos 8 millones 664 mil pesos correspondientes al bimestre mayo-junio”, dijo.

La funcionaria federal dijo que ahora corresponde que los jóvenes “no malgasten su dinero en cosas que quizás no les ayuden para el tema de sus estudios”, les advirtió.

Tiene delegado federal varios puntos de conexión con Abisalud

Todo lleva a Lomelí, aunque él lo niegue

Aún investiga la Secretaría de la Función Pública contratos de negocios ligados al empresario

KATIA DIEGUEZ

Apenas con medio año en el cargo, el delegado Carlos Lomelí fue señalado por presunto favoritismo al conseguir contratos millonarios del Gobierno federal.

En las últimas semanas, las pruebas e investigaciones periodísticas apuntan a que Lomelí tiene presuntos nexos con Abisalud, farmacéutica que vendió medicamentos a sobreprecio al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) en 2018.

El pasado 20 de mayo, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) publicó cómo el delegado federal y ex candidato a la Gobernatura de Jalisco ha estado presuntamente ligado a compañías con contratos por 164 millones de pesos en la Administración actual.

Y aunque desde el principio el funcionario ha negado alguna implicación, investigaciones de MURAL y de MCCI señalan que la empresa que sí reconoce como suya, Lomedic, está en las mismas instalaciones que las ganadoras de licitaciones federales: Calle Chiclé 205, en Paraísos del Colli, Zapopan.

Además, en firmas como Abisalud, Lo Vending Group y MC Klinical participan al menos 11 colaboradores cercanos, como su esposa Karina Lucía Navarro Pérez; el regidor morenista de Zapopan Hiram Torres, y sus hijos, Carlos y Karla Lomelí Abundis.

En su momento, Lomelí rechazó las acusaciones y aclaró que aunque sus negocios están en el mismo domicilio, él no forma parte de Abisalud ni de licitaciones, y aceptó que lo investigaran.

La Secretaría de la Función Pública inició la indagatoria el 22 de mayo y el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que no se iba a "permitir la corrupción de nadie", aunque aún no ha compartido los resultados.

Casi un mes después, Laboratorios Solfran, otra de sus compañías, estuvo en las reuniones informativas para una licitación federal de fármacos. Al final no partici-

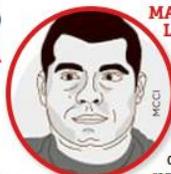
JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO

El regidor morenista de Zapopan fundó Abisalud en 2009 y ha afirmado que vendió sus acciones en 2015. Fue secretario particular de Lomelí y fungió como representante legal de Medic Express, empresa que Lomelí fundó con su hermano en 1998 y que fue la primera del conglomerado.

También ha figurado en A Tres CC, Admin. General de Abisalud, CCTT360G, Corp. Int. Vigilando Tu Salud, Prov. de Insumos Hakeri y Lomedic.



ENTRE TÚ Y YO ¿NO HAY NADA PERSONAL?



MARIO VARGAS LOMELÍ

Ha fungido como apoderado legal de Abisalud desde 2015.

Hasta diciembre de 2018 fue apoderado legal de Grupo Quiropráctico del Bajío, con la cual firmó, en 2017, un contrato por 19 millones 742 mil pesos con el Gobierno del Edomex. Salió de dicha empresa antes de que su tío fuera nombrado delegado.

También hasta 2018 era representante de Lomedic, empresa de Carlos Lomelí.



RAQUEL VALDÉS MONTIEL

Es la representante legal de Abisalud, pero desde 2016 a la fecha también está registrada como gerente de Licitaciones y Cotizaciones de Lomedic SA de CV, de acuerdo con su perfil en la red profesional LinkedIn.

Por su trabajo como representante legal fue vinculada a proceso a raíz de la investigación que realiza la Fiscalía Estatal Anticorrupción por la presunta venta de medicamentos a sobreprecio al Ipejal que realizó Abisalud.

pó y Lomelí aclaró que pidió información como cualquier potencial proveedor.

Acusó que las investigaciones periodísticas tienen intereses políticos.

En junio pasado, MURAL publicó que Raquel Valdés Montiel, representante de Abisalud, trabajaba como gerente de Licitaciones y Cotizaciones de Lomedic SA de CV, un nexo más con Lomelí.

Ella fue vinculada a proceso a raíz de la investigación de la Fiscalía Estatal Anticorrupción por la venta de medicamentos a sobreprecio al Ipejal que realizó Abisalud.

A ella y otros ex directi-



JUAN CARLOS TADEO MARTÍNEZ RAMÍREZ

El esposo de la diputada local morenista Erika Pérez es accionista de Abisalud y representante de cuatro farmacéuticas en las que Lomelí sí ha reconocido participación.

Las acciones de Abisalud fueron transferidas tras la renuncia de José Hiram Torres.

También ha fungido como apoderado legal de Corp. Integral Vigilando Tu Salud, Lab. Solfran, Lab. Bioterra y Lomedic, según el Registro Público.

vos de Ipejal y representantes de Abisalud se les investiga por fraude y uso indebido de atribuciones y facultades.

El último escándalo se dio a conocer el miércoles, al señalar al funcionario federal, así como a su esposa, por presuntamente tener autori-



DOMICILIO COMPARTIDO

Abisalud y Lomedic, entre otras empresas, se ubican en Calle Chiclé 205, en la Colonia El Colli, predio adquirido en 2008 por Carlos Lomelí Bolaños.

La finca, que mide 162 m², le sirvió al delegado para obtener un contrato con el IMSS, en 2014, y también para darse de alta ante el IMPL.

La dirección coincide, según documentos del Registro Público estatal, con la de Lomedic, que está en el interior 2.

zación para acceder a los fondos bancarios de Abisalud en Banorte, reveló MCCI.

El implicado rechazó las acusaciones. Alegó que él no firmó la aceptación de acceso a la cuenta bancaria e insistió que el documento es de 2013, cuando no era funcionario.



JUAN SOLTERO MEZA

Fue representante de Morena ante el IEPC durante la elección de 2018, en la que Carlos Lomelí contendió para la Gobernatura de Jalisco.

Ha ostentado poderes en A Tres CC, Importadora Matruska, Lomedic, Lo Vending, Abisalud, Constructora Integral Numei, Corporativo Internacional Vigilando Tu Salud y Laboratorios Solfran.

Las fallas

- En 2018, MURAL dio cuenta de la venta de medicamentos a sobreprecio de Abisalud al Ipejal.
- El contrato fue por 501 millones de pesos y el Ipejal pagó un sobreprecio de 29.3 millones de pesos en la compra de 31 fármacos.
- Entre otra medicina, el omeprazol de 40 miligramos Ulsen (14 cápsulas) se vendió en 2 mil 520 pesos; su costo comercial ascendía a 306 pesos.
- La Cofepris también encontró que Abisalud surtió medicamento falso.

Carlos Lomelí llama “mentirosos” a Mexicanos contra la Corrupción

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Luego de que la asociación civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) hiciera del conocimiento público que el Superdelegado Estatal de Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, cuenta con el permiso de Banorte para acceder a la cuenta de la empresa farmacéutica “Abastecedora de Insumos para la Salud” (Abisalud), con la cual aseguró no tener

relación alguna, este publicó una carta en la que lamentó que la asociación “mienta a su público lector” y recalzó jamás haber firmado la aceptación del acceso a los fondos de la cuenta bancaria, ni en el año 2013, ni ahora.

“Como funcionario público y como mexicano, merezco privacidad en mis asuntos personales, por lo que preciso que es lamentable que su medio exponga sin escrúpulos, ni ética, datos personales que po-

nen en riesgo la seguridad e integridad de mi familia y de un servidor, en especial cuando siempre he actuado apegado a las leyes de este país. Y reitero, son falsos los señalamientos que cita su portal”.

Además, refrendó su palabra y compromiso con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y con la población de Jalisco y de México, de que las empresas en las que tenga relación no tendrán relación comercial con el gobierno

federal y exigió poder hacer uso de su derecho de réplica.

“Exijo mi derecho de réplica para que su portal publique las cartas aclaratorias que he enviado y que jamás publican, faltando al compromiso con su público lector. De más está solicitar que cumplan con su compromiso y ética de solicitar con la antelación necesaria, la versión de su servidor para ser publicada como parte de la nota”, agregó Lomelí Bolaños en el documento.

Al final de la carta, aseveró que, de negársele el derecho consagrado en la Constitución, se reservará el uso de las herramientas legales para defender el honor de su familia, el del proyecto político que representa y el suyo propio. ■

REACCIONES

“Como funcionario público y como mexicano, merezco privacidad en mis asuntos personales... son falsos los señalamientos”

Carlos Lomelí Bolaños
Superdelegado federal en Jalisco



Los ciudadanos Carlos Sánchez (izq. a der.), Guillermo Villarreal y Gonzalo Ibarra instaron a que se establezca con claridad la legalidad de las uniones homosexuales.

Urgen a diputados regular bodas 'gay'

MARTÍN AQUINO

Tres ciudadanos, Carlos Sánchez, Guillermo Villarreal y Gonzalo Ibarra, recorrieron oficinas de diputados en el Congreso de Jalisco para urgir la corrección del Código Civil del Estado y establecer con claridad que son legales las bodas entre parejas del mismo sexo.

En enero 2017 la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió invalidar los Artículos 258, 260 y 267 BIS del Código Civil, porque definen al matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer; y aunque la Corte había ordenado al Legislativo realizar los cambios pertinentes, los diputados sólo hicieron una anotación sobre la resolución, pero no se establece con claridad en el Código.

Los ciudadanos se reunieron con los diputados Erika Pérez, de Morena; Mariana Fernández, del PRI; y Mirza Flores y Héctor Pizano, de MC, quienes se comprometieron a revisar el tema de uniones homosexuales.

“Venimos a impulsar un tema que es principalmente de igualdad, y con esto nos referimos al ma-

Gonzalo Ibarra
Ciudadano

“A pesar de la determinación de la Corte acerca de Jalisco, no se le ha querido entrar al tema; (...) es el momento idóneo para platicar esto, evitando que se metan intereses de otro tipo, entrando de manera directa y sin distracciones”.

trimonio igualitario, y también a la ley de registro de personas trans”, dijo el ciudadano Ibarra.

Refirió que es urgente que el Congreso corrija la legislación para que quede debidamente establecida la legalidad de los matrimonios entre parejas del mismo sexo.

“La iniciativa (para reformar el Código Civil) tendría que ser dictaminada a la brevedad, y tendría que ser votada en el Pleno; la verdad que no hay motivo para seguir haciendo tiempo y echándolo para atrás”, añadió.

PLANTEAN FECHA

Alistan visita de contralora y fiscal

JESSICA PILAR PÉREZ

La coordinadora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García, propuso el 15 de julio como la fecha para las comparecencias pendientes de los titulares de la Contraloría estatal y Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, Teresa Brito Serrano y Gerardo de la Cruz Tovar, respectivamente, por las investigaciones al programa A Toda Máquina; sin embargo, la Comisión de Vigilancia propuso otra fecha.

En la Junta de Coordinación Política del 10 de julio, la coordinadora morenista hizo la propuesta y se acordó comentarla en la Comisión de Vigilancia.

Al respecto, la titular de la comisión, Mirza Flores Gómez, señaló que las comparecencias se tendrían que realizar una semana después de la fecha sugerida, pues la agenda está saturada por plazos fatales para sacar informes de cuentas públicas, así como por las mesas de trabajo para la reforma 2.º del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

Por su parte, Pérez García indicó que las comparecencias son necesarias para aclarar cómo se dio la licitación de A Toda Máquina y despejar las dudas que hay sobre el servicio de arrendamiento puro de maquinaria pesada, equipo y accesorios para la Secretaría de

Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) por más de 3 mil 634 millones de pesos.

“(Si no se investiga el programa) incrementará la brecha de desigualdad gracias al amiguismo y compadrazgos, y se agravará la inteligencia de los jaliscienses, se vulnerará la libertad de las instituciones”, consideró la morenista.

La legisladora añadió que le preocupa que se crea que el SAE no funciona como debiera ante la duda de si prevaleció un conflicto de interés en la licitación.

A finales de junio, el titular de la Sader, Alberto Esquer Gutiérrez, informó que ya se entregó el 100 por ciento del equipo de A Toda Máquina, el cual se empezó a otorgar en marzo.

Partidos y otros denunciantes han señalado un posible conflicto de interés en A Toda Máquina, ya que quien ganó la licitación es Operadora de Servicios Mega, cuyo propietario es Guillermo Romo Romero, empresario que acompañó a fines de febrero al gobernador Enrique Alfaro Ramírez y a otros funcionarios a un partido de los Lakers de Los Ángeles, durante una gira de trabajo en California.



(Si no se investiga el programa) incrementará la brecha de desigualdad gracias al amiguismo y compadrazgos, y se agravará la inteligencia de los jaliscienses, se vulnerará la libertad de las instituciones”

ÉRIKA PÉREZ GARCÍA
COORDINADORA
DE MORENA



GRISFI PAJARITO

INDAGAR. La diputada llama a profundizar en las investigaciones del programa.

Sensibilizan en perspectiva de género para prevención de delitos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A través de la Dirección de Prevención de las Violencias, la Secretaría de Igualdad Sustantiva comenzó la sensibilización con respecto a la perspectiva de género a la Dirección de Prevención del Delito, de la Fiscalía General del Estado.

En un comunicado de prensa, el gobierno estatal informó que la intervención tiene como obje-

tivo que la esta área de la dependencia de seguridad esté sensibilizada en torno al tema, para que su personal pueda identificar y prevenir situaciones de violencia contra las mujeres.

Durante los primeros días de este mes se realizaron las jornadas con 21 promotores, en las que se revisaron temas sobre perspectiva de género, identificación y prevención de las violencias contra las mujeres, lenguaje no

sexista, antecedentes jurídicos del derecho a las mujeres a vivir una vida libre de violencia, entre otros.

A la vez se les presentaron lineamientos para elaborar un plan de seguridad para la atención de mujeres víctimas de violencia. Esta intervención continuará con otras instituciones del Gobierno del Estado que trabajen en temas de prevención de violencias. ■

CLAVES

Temas

perspectiva de género, identificación y prevención de las violencias contra las mujeres, lenguaje no sexista, antecedentes jurídicos del derecho a las mujeres a vivir una vida libre de violencia, entre otros.

Capacitación

Durante los primeros días de este mes se realizaron las jornadas con 21 promotores.

Exigen justicia para víctima de violencia

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Considera necesario la diputada Federal Verónica Juárez Piña coordinadora de la Bancada del PRD que el Congreso de la Unión intervenga, caso de Sandra Alicia García, víctima de violencia por su ex pareja a quien dejaron libre, no obstante se presentaron pruebas y testigos.

Aunque la Fiscalía General del Estado anunció el 5 de julio que apelaría esta decisión porque los tres jueces a cargo del caso no consideraron las pruebas contra el responsable, ello no garantiza que se haga justicia a la señora Sandra Alicia García, indicó la legisladora.

“Es por ello que resulta urgente que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado y el Consejo de la Judicatura tomen conocimiento del asunto y garanticen no sólo el derecho de acceso a la justicia de la víctima sino también su integridad y, principalmente, su vida”, agregó la perredista.

La Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, solicitó al Poder Judicial de Jalisco capaci-



Diputada Verónica Juárez Piña.

tar a su personal para proteger y hacer justicia a las víctimas, “como la señora Sandra Alicia García, a quien está desprotegida por ilegales decisiones de algunos jueces de la entidad.”

Solicitó se investiguen las irregularidades del proceso y se prevengan otros donde la víctima sea revictimizada por la indebida actuación de los jueces.

El responsable fue procesado los días 25, 26 y 27 de junio y durante el juicio se presentaron testimonios gráficos -tanto del rostro de la víctima como del lugar ensangrentado-, 17 testigos -entre ellos policías investigadores, oftalmólogos, peritos criminalistas, vecinos, la nieta y una de las hijas de la víctima- y la testimonial de psiquiatría forense.

Castigarían embarazar y dejarlas

MARTÍN AQUINO

Embarazar y abandonar a una mujer, eludiendo la responsabilidad de prestar asistencia y dar alimentos, podría significar para los hombres una multa y cárcel.

Patricia Meza, diputada local de Morena, presentó una iniciativa al Congreso con la que se pretende establecer como delito dicha práctica; para quedar firme, requerirá el aval del Pleno.

Según el proyecto, a quien incumpla esa obligación se le impondrían de nueve meses a seis años de prisión, y multa de 150 a 500 veces la Unidad de Medida y Actualización (de 12 mil 660 a 42 mil 200 pesos).

Si a causa del abandono resulta lesionada la mujer o el bebé, la pena se incrementaría un tercio; si se produce la muerte de uno o ambos, se elevaría 50 por ciento.

Jorge Huerta, abogado penalista, opinó que es viable la propuesta, pues aunque el Código Penal ya contempla el abandono de familiares, la reforma sería una nueva modalidad que daría mayor protección.

“Ojalá que (...) pudieran elevar (la pena mínima de cárcel) a 12 meses. No se trata de, por un momento de satisfacción, generar consecuencias graves (a la mujer)”, dijo.

EN EL CONGRESO

Acuerda sindicato aumento de 3 por ciento retroactivo

3
Lo del 6 por ciento lo seguimos negociando, eso lo seguimos negociando, es que no es un hecho (descartarlo) porque no es tiempo de negociarlo”

CÉSAR ÍÑIGUEZ GONZÁLEZ
LÍDER DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO

JESSICA PILAR PÉREZ

La petición por parte de uno de los sindicatos del Congreso de otorgar a empleados un aumento salarial de 6 por ciento no se consiguió; sin embargo, se acordó dar uno de 3 por ciento retroactivo.

El líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo, César Íñiguez González, explicó que el 6 por ciento se solicitada para compensar el rezago laboral, pues siempre les autorizan aumentos por debajo de la inflación.

Aunque no se desechó la propuesta inicial, Íñiguez González anunció ayer que se logró que en la primera quincena de agosto se pague un 3 tres por ciento de aumento y no el 1.5 por ciento que reciben desde enero. Hoy la Comisión de Administración debe



ALFONSO HERNÁNDEZ

NO LO TOMA EN CUENTA.

Caro Cabrera desconoce al líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo.

validar la iniciativa, la cual según el sindicato ya está autorizada.

“Se tiene que hacer un ajuste para que al término del año se gane el 3 por ciento real, por eso es que se está autorizando un ajuste al 1.5 que se traduce en 2.96, eso es lo que se va autorizar para que aplique para el segundo semestre, retroactivo al 1 de julio de este 2019”, detalló.

El dirigente sindical adelantó que entre agosto y noviembre negociarán el aumento salarial del siguiente año para abatir el rezago de años anteriores.

“Lo del 6 por ciento lo seguimos negociando, eso lo seguimos negociando, es que no es un hecho (descartarlo) porque no es tiempo de negociarlo”, añadió.

Anteriormente, el titular de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera, había declarado que no tomaba en cuenta a Íñiguez González por no contar con toma de nota; sin embargo, el líder sindical indicó ayer que el también diputado de Movimiento Ciudadano (MC) no tiene razón y que sí lo consideran en la Comisión de Administración.



El diputado local de MC, Héctor Pizano, presentó una iniciativa para dar incentivos fiscales a empresas que implementen políticas de equidad salarial.

Darí­a la equidad incentivo fiscal

Presentan iniciativa que apoyaría a empresas con el 10% de su ISN

MARTÍN AQUINO

Las empresas que implementen políticas de equidad salarial entre mujeres y hombres, que no hagan diferencia en remuneración a causa del género de la persona, podrían beneficiarse con la condonación del Impuesto Sobre Nómina (ISN).

El diputado local de MC, Héctor Pizano, presentó ante el Congreso de Jalisco una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, reformaría la Ley de Hacienda del Estado para establecer un incentivo para empresas.

“Técnicamente viene siendo la primera acción afirmativa en términos de buscar acotar, paliar, o terminar con la brecha salarial, un tema del que se ha hablado mucho, pero se ha hecho poco”, expuso el emecista.

“(Se modificaría) la Ley de Hacienda de nuestro Estado para generar un incen-

tivo del 10 por ciento sobre el Impuesto Sobre Nómina que las empresas pudieran obtener en virtud de acreditar acciones concretas para abatir, para paliar, para erradicar la brecha salarial que está debidamente comprobado que en nuestro Estado existe sobre el 19 por ciento”.

Respaldado por la académica de la UdeG, Raquel Partida Rocha, el congresista refirió que el salario promedio en Jalisco, para hombres es de 8 mil pesos, mientras que el de las mujeres ronda los 6 mil pesos.

“(La diferencia salarial) es una muestra clara de que seguimos arrastrando este vicio”, declaró Pizano.

De acuerdo con el asambleísta, si la iniciativa es respaldada por el Pleno del Legislativo, empezaría aplicarse a partir del 1 de enero de 2020.

Para acceder al estímulo que establecería la reforma, las empresas tendrán que estar al corriente con el pago del ISN, así como obtener una certificación de prácticas para erradicar la brecha salarial a través de las Secretarías del Trabajo y la de Igualdad Sustantiva.

IMPUESTOS

Premiarán reducción de brecha salarial

JESSICA PILAR PÉREZ

Las empresas que mejoren las condiciones salariales de sus empleadas podrán recibir incentivos fiscales, según la propuesta del legislador emecista, Héctor Pizano Ramos.

El propósito es lograr que la brecha salarial entre hombres y mujeres sea cada vez menor.

El diputado señaló que aún deben estudiar los cambios al artículo 44 ter de la Ley de Hacienda para que se establezca el incentivo de 10 por ciento en el Impuesto Sobre Nómina a partir de 2020 una vez que obtengan una certificación de buenas prácticas en esta materia laboral.

“La certificación de prácticas para erradicar esta brecha salarial estaría a cargo de la Secretaría del Trabajo, y obviamente también de la Secretaría de Igualdad Sustantiva. Estas dos secretarías son las que tendrían que verificar que la entidad económica, que la empresa efectivamente tiene una política que busca que no haya una diferenciación entre hombres y mujeres; el estímulo se aplicaría en el último mes del año fiscal para generar monto

a favor del contribuyente”, explicó el diputado.

En México la brecha salarial entre hombres y mujeres es mayor a 34 por ciento, y en Jalisco la desigualdad es de 19.6 por ciento.

El legislador señaló que la diferencia salarial es de dos mil pesos en promedio; a los hombres les pagan ocho mil pesos y a las mujeres, seis mil.

“Es una muestra clara de que seguimos arrastrando este vicio. Y por lo tanto, esta iniciativa lo que busca es que las empresas comprometidas con esta agenda, con este objetivo, puedan aplicar políticas dentro de sus unidades económicas para erradicar este fenómeno que hoy se manifiesta en una diferenciación del salario”, aseveró.

Raquel Partida Rocha, académica de la Universidad de Guadalajara y quien realizó un estudio sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres, aseveró que esta propuesta puede comenzar a hacer justicia para que a se cumpla la máxima de que trabajo igual, salario igual.

“Esta iniciativa, habrá que decirlo con letras mayúsculas, es la primera con este tema en todo el país. Vemos materializado un producto que va a tener una relación con una política pública, con una acción afirmativa en beneficio de muchas mujeres que laboramos en el mercado formal, y ya después iremos pensando en las mujeres que laboran en el mercado informal”, afirmó la académica.



ALFONSO HERNÁNDEZ

DESIGUALDAD. En Jalisco la brecha salarial es de 19.6 por ciento.

Llaman a reducir brecha salarial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Para reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, el diputado de Movimiento Ciudadano Héctor Pizano Ramos propone ofrecer al sector privado un incentivo del 10 por ciento del pago del impuesto sobre la nómina para quienes garanticen mediante una certificación, que ofrecen sueldos iguales para hombres y mujeres.

Esta reforma se convierte en la primera acción afirmativa para acotar la brecha salarial de género.

Dijo que en México la brecha salarial entre hombres y mujeres es mayor al 34 por ciento y en Jalisco la desigualdad es del 19.6 por ciento, detalló Pizano.

En Jalisco, son más de 3 millones 700 mil personas activas laboralmente y el promedio salarial es de 8 mil pesos mensuales para los hombres y seis mil pesos para las mujeres.

La Doctora Raquel Partida Rocha, académica de la Universidad de Guadalajara y quien realizó un estudio sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres, dijo: "esta Iniciativa habrá que decirlo con



En Jalisco en promedio el hombre percibe 8 mil pesos y la mujer 6 mil.

letras mayúsculas es la primera con este tema en todo el país; vemos materializado un producto que va a tener una relación con una política pública con una acción afirmativa en beneficio de muchas mujeres que laboramos en el mercado formal y ya después iremos pensando en las mujeres que trabajan en el mercado informal".

Pizano plantea modificar el artículo 44 ter de la Ley de Hacienda de Jalisco

"La certificación de prácticas para erradicar esta brecha salarial estaría a cargo de la ST y obviamente de Igualdad Sustantiva, estas dos Secretarías son las que tendrían que verificar que la entidad económica, que la empresa efectivamente tiene una política que busca que no haya una diferenciación.", añadió.

JALISCO PODER JUDICIAL

Instalarán un comité para aplicar la Reforma Laboral

Se incluirán nuevos organismos que exige la legislación como los Centros de Conciliación

También firmarán acuerdo de colaboración con los colegios y asociaciones de abogados

Hoy se instalará oficialmente un comité interdisciplinario para aplicar la Reforma Laboral en Jalisco, incluyendo la instalación de los nuevos organismos que exige la legislación, como los Centros de Conciliación que dependerán del Poder Judicial y sustituirán a las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

El titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS) estatal, Marco Valerio Pérez Gollaz, adelantó que la mesa será encabezada por el gobernador Enrique Alfaro, quien lo nombrará como presidente operativo.

"Avanzamos bien, especialmente en el tema del rezago, pero necesitamos incorporar al tema presupuestal la agenda del cambio al Poder Judicial, cuándo y cómo estarán los tribunales, las reformas a la Constitución estatal y leyes secun-

darias que permitan que, cada uno en sus competencias, estén listos para lo que la ley federal nueva establece", explicó el funcionario estatal.

El Consejo también lo conformarán el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves; el secretario de Hacienda estatal, Juan Partida Morales; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso estatal, Hernán Cortés; el titular de la Junta Local, Sergio Ramírez, y un secretario técnico nombrado por la STyPS estatal. Las cúpulas empresariales y los sindicatos también serán invitados a participar.



Marco Valerio Pérez Gollaz, titular de la STyPS.

También hoy se firmará un acuerdo de colaboración con los colegios y asociaciones de abogados de Jalisco, con el objetivo de extirpar malas prácticas laborales como el coyotaje y el talibanismo, así como capacitarlos para la Reforma Laboral, en el marco del Día del Abogado.

"Hay que desalentar las malas prácticas laborales, reconocer a quien lo hace correctamente, pero también señalar a aquellos aboga-

dos que han abusado del esquema jurídico-laboral en la historia reciente", explicó Pérez Gollaz. "Debemos aprovechar la Reforma Laboral para poder limpiar y reconocer las buenas prácticas laborales".

Desconocen la legislación

El director de la Cadena Empresarial Enlazadot, Héctor Pérez, aseguró que la mayoría de los dueños de micro y pequeñas y medianas empresas (Mipymes) desconocen e incumplen las características de la nueva legislación laboral, por lo que muchos negocios terminan cerrando por problemas

al cumplir lo establecido por la ley.

"Muchas de estas Pymes mueren porque cuando se enfrentan a un problema laboral con un familiar, se disuelve la empresa. La idea es acercarlos cómo puede la Mipyme formalizar sus estructuras", manifestó.

Conocer mejor la Reforma

Laboral podría ayudar a los empresarios a formalizarse y no sólo a cumplir con sus trabajadores, sino acceder a créditos y financiamientos. "90% de las Mipymes no puede acceder al crédito. El problema no es que falte dinero, sino que la empresa no está formalizada", aseveró Pérez.

LA LIBRA BARBA EN LA CORTE

JONATHAN COMPTON

El camino se allanó para el Magistrado Alberto Barba Gómez, del Tribunal de Justicia Administrativa.

Tras dos demandas de juicio político promovidas desde 2016 por resoluciones irregu-

lares, la Suprema Corte emitió un fallo que permitiría extinguir los procedimientos.

En la revisión 258/2019, la Segunda Sala del máximo tribunal resolvió que serán procedentes los juicios de Amparo ante omisiones y vicios del Legislativo, acotando la dis-

crecionalidad que tenían para conducir y resolver los casos.

“Ya no hay impedimento técnico jurídico para que un juez analice el fondo del asunto porque antes, aunque hubiera violaciones en el procedimiento, era facultad del Congreso bajo el pretexto de

su soberanía; ahora se puede controvertir”, expuso Sergio Villa, abogado del juzgador y añadió que los procesos legislativos ya habrían caducado.

La Legislatura pasada propuso su inhabilitación 10 años por autorizar una torre y edificar en Los Colomos.





Claman por ayuda para armar caso vs. Maleck

DANIEL GASPAR

Familiares de María Fernanda Peña, quién murió junto con su esposo, Alejandro Castro, tras ser chocados por el futbolista Joao Maleck, piden ayuda para recabar pruebas para fortalecer el caso.

Para esto se abrieron los correos: honrandoafernanda@gmail.com y justiciaparaalexfer@gmail.com, donde se recibirán videos o testimonios que ayuden a que Maleck sea declarado culpable.

Lo que buscan probar es que el futbolista iba ebrio y a exceso de velocidad, ya que la

Fiscalía no pudo demostrarlo.

Aunque el Instituto de Justicia Alternativa se acercó a los familiares para ofrecerles llegar a un acuerdo, ellos lo que quieren es que el responsable reciba su castigo.

“Ni aunque me dieran mil millones, la vida de mi hija no tiene precio”, aseguró Martha, madre de María Fernanda.

También señaló Martha que el futbolista de Tercera División, José Eduardo Márquez García, era quien acompañaba a Joao Maleck; le pidió que se presente a declarar y diga la verdad.

Familia de María Fernanda exige a copiloto declarar la verdad

Proceso. La madre de la joven de 26 años fallecida en el percance ocurrido el pasado 23 de junio pidió a la población aportar información para fortalecer el caso en contra del futbolista Joao Maleck

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Familiares de María Fernanda, fallecida en el accidente vehicular en el que estuvo involucrado el futbolista Joao Maleck el pasado 23 de junio en Zapopan, exigen que declare el también jugador, José Eduardo Márquez García, quien iba a bordo del Mustang cuando se impactó contra el automóvil en el que iba la joven junto a su esposo en el cruce de Tepeyac y Playa de Hornos.

Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía del Estado no había requerido al joven de 18 años para que rinda su versión sobre el accidente que cobró la vida de la joven de 26 años y su recién esposo, Alejandro Castro Martínez.

"Hago un exhorto a él y a su familia (de Eduardo Márquez) para que se presenten y declaren la verdad, que este sujeto Joao Maleck iba en un estado de ebriedad total, creemos que iba tan alcoholizado o hasta drogado que se quedó hasta dormido, porque no frenó a la hora del impacto", denunció Martha Álvarez Ugena Pedrós, madre de la fallecida.

En rueda de prensa, reconoció que el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) ya se acercó con ella para notificarle el acuerdo del juez Segundo de Control y Oralidad, Juan José Rodríguez Velarde, pero reiteró que no aceptará ningún acuerdo económico con el imputado. "Ni aunque me dieran mil millones, la vida de mi hija no tiene precio", advirtió, al reiterar que no parará hasta alcanzar justicia.

"Caiga quien caiga, y voy a llegar hasta las últimas consecuencias. Muerta ya estoy, más dolor, no puedo sentir. Tengo mi corazón hecho pedazos, no tengo miedo, y van a caer todos los que falsearon u omitieron pruebas o se vendieron, no me importa quien sea", sentenció.

Acompañada de su hermana Claudia y de la presidente de Víctimas de la Violencia Vial, Alma Chávez Guth, afirmó que el responsable de la muerte de su hija y su esposo debe pagar con cárcel. "Los que le correspondan", subrayó.

Ugena Pedrós pidió a la población, principalmente a los vecinos de la colonia Residencial Moctezuma, que aporten pruebas para reforzar el caso. "Les pido, les suplico y les ruego con el corazón en la mano que se acerquen con nosotras para aportar cualquier



"Caiga quien caiga, y voy a llegar hasta las últimas consecuencias. Muerta ya estoy", dijo la señora. FERNANDO CARRANZA



La pareja se había casado un día antes. ESPECIAL

CLAVES

Accidente

El percance ocurrió el pasado 23 de junio en el cruce de las avenidas Tepeyac y Playa de Hornos, en el municipio de Zapopan.

Víctimas

María Fernanda y su esposo Alejandro viajaban en su automóvil cuando un Mustang, conducido por Joao Maleck, los impactó.

Información

Familiares pidieron a la población enviar datos a los correos electrónicos honrandofernanda@gmail.com y justiciaparaalexxyfer@gmail.com.

Periodo

La investigación complementaria cierra en dos meses, al menos así se estableció durante la audiencia a vinculación de proceso que se realizó el 28 de junio.

información, video, testimonio, fotografía, grabación, relato que pueda ayudarnos para que la verdad salga a la luz", dijo Claudia Álvarez, tía de María Fernanda.

Los datos pueden ser enviados a los correos electrónicos: honrandofernanda@gmail.com y justiciaparaalexxyfer@gmail.com que se abrieron exprofeso. Esa información, la aportarán a la investigación complementaria que cierra en un periodo de dos meses, al menos así se estableció durante la audiencia a vinculación de proceso que se realizó el pasado 28 de junio.

Para la familia de la joven este caso es un delito grave, aunque el juzgador haya eliminado las agravantes de alcoholemia y exceso de velocidad.

Revelaron que no han tenido ningún contacto y apoyo del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, ni tampoco del alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro; sin embargo, exigieron que el caso se apege a derecho. "Exigimos justicia que no nos aplasten como sociedad y unidos en una sola voz clamemos justicia no permitamos que esto se olvide ya sabemos que aquí con dinero baila el perro y sin dinero bailas como perro", externó Claudia Álvarez Ugena Pedrós. ■

PAREJA MUERE EN CHOQUE SOBRE AVENIDA TEPEYAC LOS FAMILIARES DE FERNANDA QUIEREN QUE LA DENUNCIA SE FORTALEZCA

Solicitan a quienes vieron el percance que compartan fotos o videos para nutrir la acusación

Rechazan conciliación ante el Instituto de Justicia Alternativa para que se les repare el daño

Piden a testigos aportar pruebas; no habrá acuerdo con Joao "N"



PERISCOPIO

Para fortalecer la carpeta de investigación seguida en contra de Joao "N", responsable del choque que mató a Fernanda Peña y Alejandro Castro, una pareja de recién casados que circulaba el pasado 23 de junio por la Avenida Tepeyac, en Zapopan, familiares de la joven pidieron a testigos del hecho colaborar con pruebas para "encontrar justicia".

Martha Álvarez-Ugena, madre de Fernanda, pidió a quienes estuvieron presentes cuando ocurrió el choque que les compartan fotografías, videos, testimonios o cualquier elemento que pueda servir como indicio.

Alma Chávez, presidenta y fundadora de la Asociación Civil Víctimas de la Violencia Vial, indicó que han recibido mensajes en los que les ofrecen esas pruebas, pero a cambio de dinero. Sin embargo, expuso que no se trata de sacar provecho sino de apoyar a los familiares, pues actualmente no hay un solo responsable que haya pagado por la muerte de alguna víctima vial.

También señaló que ya se han hecho análisis adicionales sobre la velocidad a la que conducía Joao "N", con quien, aclaró la familia, no conciliarán en el Instituto de Justicia Alternativa (IJA).

"Autoridades de Jalisco: tienen en la con-

ciencia hacer lo correcto con este asesino y (que) pague con cárcel los años que le correspondan, o quedar como los gobernantes y funcionarios corruptos, vendidos, injustos ante en todo el mundo", añadió la madre de Fernanda.

El pasado 1 de julio, el fiscal Gerardo Octavio Solís informó que la dependencia buscaría fortalecer los peritajes del caso, en vista de devolver las agravantes del delito de homicidio que fueron retiradas por el juez de control, Juan José Rodríguez Velarde, durante la audiencia de vinculación a proceso que se celebró el 28 de junio.

Sin embargo, la familia de la joven sostuvo que ellos buscan pruebas por su cuenta, ante los peritajes "al vapor" de las autoridades.

AYUDE A LA FAMILIA

En caso de contar con material que pueda servir como prueba sobre lo ocurrido, los familiares de Fernanda piden hacerlos llegar de manera anónima a los correos electrónicos honrandofernanda@gmail.com y justiciaparaalextyfer@gmail.com.



DESCONFIANZA. La familia de Fernanda (recuadro) desconfía de la investigación de la Fiscalía.

FALLAS. Los familiares de María Fernanda insisten en que la carpeta de investigación del caso tiene deficiencias.



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Acompañaba a Joao Maleck otro futbolista

NO HABRÁ ACUERDO CONCILIATORIO

Piden familiares de Fernanda que testigos y autoridades digan la verdad; a quienes presenciaron los hechos los exhortan a aportar pruebas o testimonios

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El futbolista José Eduardo Márquez García presuntamente acompañaba a Joao Maleck la mañana del 23 de junio, cuando chocó a una pareja de recién casados que viajaba en un vehículo, ocasionándole la muerte.

Martha Álvarez Ugena, madre de María Fernanda Peña Álvarez, la joven de 26 años que falleció tras el percance, dio detalles ayer del copiloto en rueda de prensa.

“Efectivamente este hombre (el copiloto) se llama Eduardo Márquez, me imagino que va a ser citado, eso lo dirán los abogados, pero sí lo tenemos ubicado. Hago un exhorto a él y a su familia para que declare la verdad”

Martha Álvarez Ugena, madre de María Fernanda Peña Álvarez, la joven de 26 años que falleció tras el percance, dio detalles ayer del copiloto en rueda de prensa.

3 Efectivamente este hombre (el copiloto) se llama Eduardo Márquez, me imagino que va a ser citado, eso lo dirán los abogados, pero sí lo tenemos ubicado. Hago un exhorto a él y a su familia para que declare la verdad”

MARTHA ÁLVAREZ UGENA MADRE DE MARÍA FERNANDA

SOLICITAN COLABORACIÓN

● Aquellos que tengan fotos, videos o elementos de prueba de este caso, pueden enviar el material a justiciaparaalexfer@gmail.com

en su perfil. Tiene 18 años de edad y pertenecía al Centro Europeo de Futbol y Diseño (Cefut), de la Tercera División de México, institución de la cual fue dado de baja después del accidente.

“Yo le pido a los primeros que llegaron: policías, ministerios públicos, paramédicos, bomberos, les pediría que hablaran con la verdad porque se han hecho muchas omisiones del caso”, solicitó la madre de la joven fallecida.

María Fernanda y Alejandro Castro Martínez, de 26 y 33 años de

edad, respectivamente, se casaron el 22 de junio. La mañana del día 23 se dirigían a los preparativos de su festejo cuando en los cruces de Tepeyac y Playa de Hornos, en la colonia Residencial Moctezuma, en Zapopan, fueron embestidos por un auto conducido por Maleck y murieron.

Martha Álvarez puntualizó que no llegará a un acuerdo económico conciliatorio con el futbolista, quien está detenido en el penal de Puente Grande: “La vida de mi hija no tiene precio, ni aunque me dieran mil millones”.

El viernes 28 de junio, los abogados de Maleck lograron que el juez que lleva el caso lo mandara a métodos alternos y quitara las agravantes, o sea, se podría resolver con un acuerdo entre ambas partes, pero la familia de María Fernanda se niega a ello.

En la rueda de prensa, la madre de la joven fallecida insistió en que la carpeta de investigación del caso tiene deficiencias. A la par, hizo un llamado al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y al titular de la Fiscalía Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, a investigar y no revictimizar.

Asimismo, a ciudadanos que hubieran atestiguado los hechos, que tengan fotos, videos o elementos de prueba, les pidió su colaboración para fortalecer el caso. El material puede enviarse al correo electrónico justiciaparaalexfer@gmail.com



TWITTER
[@ntrguadalajara](https://twitter.com/ntrguadalajara)



FACEBOOK
[ntrguadalajara](https://www.facebook.com/ntrguadalajara)



‘Pierden’ carpeta por venta de plazas

JONATHAN COMPTON

Una carpeta de investigación se hizo perdidiza en la Fiscalía del Estado. Contenía dinero y datos sobre venta de plazas docentes en la Secretaría de Educación Jalisco.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción tiene bajo indagatoria a Abraham Torres, director de la Unidad de Investigación

Contra Extorsiones y Fraudes Telefónicos por el extravío del documento oficial.

Según confirmó el Fiscal Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, se presumen posibles irregularidades en el manejo del expediente de investigación criminal.

La carpeta 94110/2017 se abrió luego de detectar un cobro de 40 mil pesos a cambio de un espacio laboral

dentro de la dependencia estatal; en ese entonces el caso fue turnado a Torres cuando era agente de Ministerio Público y el efectivo se había asegurado como indicio.

Fue apenas a principios de 2019 cuando la Visitaduría se percató la desaparición, por lo que dio aviso a la Fiscalía Anticorrupción para que abriera el procedimiento en su contra.

Reaprehende la Fiscalía Estatal a ex Notario 64

Relacionan a Sergio Alejandro López Rivera con fraude ocurrido en 2012

MURAL / STAFF

Agentes de la Fiscalía del Estado (FE) reaprehendieron por el delito de fraude específico a Sergio Alejandro López Rivera, ex titular de la Notaría Pública 64, ubicada en Avenida La Paz, Colonia Arcos de Guadalajara.

Se le relaciona con un fraude registrado el 6 de julio de 2012 en la Colonia Centro, en Guadalajara, cuando los ofendidos fueron emplazados por la falta del pago de una hipoteca a favor de un tercero, quien los demandó.

El pago de la hipoteca, de 300 mil pesos, venció el 6 de octubre de 2011, además el contrato estipulaba el pago de un interés del 8 por ciento mensual.

Según las indagatorias, un supuesto representante legal de las víctimas reconoció el adeudo, transacción e hipoteca, además había un poder notarial apócrifo e inexistente a nombre de un abogado designado por López Rivera, quien dio fe de



La Notaría 64 se encontraba en Avenida La Paz.



Sergio Alejandro López Rivera.

su calidad de Notario el 4 de octubre de 2011.

Por este motivo se presentó la denuncia ante la Fiscalía y un Ministerio Público integró datos de prueba y solicitó la orden de aprehensión.

En 2013 un juez concedió el mandato judicial contra López Rivera, pero no

se pudo cumplimentar, pues el señalado contaba con un Amparo.

Fue hasta el pasado 8 de julio que el Juez Segundo de lo Criminal concedió al agente ministerial una orden de reaprehensión, que fue cumplimentada por elementos de la Policía Investigadora del área de Mandamientos Judiciales de la Dirección General de Seguimiento a Procesos de la FE.

López Rivera ha sido señalado en acciones irregulares durante varios años y cuenta con otras órdenes de aprehensión por otros casos de fraudes.

En junio de 2017 se le revocó el nombramiento y se le inhabilitó de manera permanente en funciones como Notario.

IMPARTEN CURSO EN LA FGR
Agentes del Ministerio Público Federal de la FGR recibieron el curso denominado "Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias" para propiciar a través del diálogo la solución de las controversias entre miembros de la sociedad con motivo de la denuncia o querrela referida a un hecho delictivo. Staff



LA CONDENAN POR ALTERAR PASAPORTE
Verónica "F" fue sentenciada a cuatro años de prisión y pagar una multa equivalente a 14 mil 608 pesos, por ser responsable de la comisión del delito de uso de documento falso. La FGR informó que Verónica presentó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores un pasaporte alterado. Staff

SE DEFINEN ESTRATEGIAS EN VALLARTA
Con el objetivo de definir las estrategias encaminadas a mejorar la seguridad en la región de Puerto Vallarta, se llevó a cabo la Coordinación Regional para la Construcción de la Paz, en la que participaron instancias de los tres niveles de gobierno como la Guardia Nacional, el Procurador General de la Federación y las Comarcas. Staff



EnCorto

durante la administración estatal actual se registraron 232 homicidios dolosos en promedio por mes.

JUSTICIA

VIERNES 12 JUL / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Durante la administración estatal actual se registraron 232 homicidios dolosos en promedio por mes.

Reconocen a policías
Un total de 38 policías de la Perla Tapatía fue reconocido por la Asociación de Empresarios del Centro Histórico de Guadalajara A.C.; los uniformados seleccionados realizaron servicios de relevancia.



Sandra acudió al Consejo de la Judicatura para quejarse en contra de los jueces que absolvieron a su agresor.

Exige sanción contra jueces

Sandra García se quejó ante el CJE por la absolución de su atacante

Entre las cosas que desestimarón estuvo el marfillo usado en la agresión, pues éste no tenía rastros de sangre, según expusieron en la lectura de la sentencia del pasado 4 de julio.

La mujer, quien tuvo que ser sometida a cuatro cirugías para la reconstrucción del legirral y el párpado, producto de los daños que le dejaron los golpes presuntamente perpetrados por Juan Francisco "N", explicó que el miedo a ser atacada no la abandona y que lleva a todas partes el botón que le otorgó la Policía de Zapopan como parte de su orden de protección.

También recurrió al Congreso del Estado, en donde fue recibida por la diputada Sofía García Mosqueda, quien es presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, para exponer el temor con que vive actualmente.

Espera Alfaro bajar homicidios con Guardia Nacional

No logran revertir crisis de violencia

Cifra de asesinatos mantiene tendencia alta en el Estado; cambian discurso

ENRIQUE OSORIO

Tras siete meses en el Ejecutivo, ayer el Gobernador Enrique Alfaro reconoció que no hay un avance en el combate a los asesinatos.

En la presentación de incidencia delictiva mensual, expuso que durante junio se registraron 226 casos de homicidio doloso, misma cantidad que hubo en mayo y muy similar a las del último mes de la administración de Aristóteles Sandoval, en noviembre pasado.

"Ustedes pueden ver lo que se tenía en noviembre, es prácticamente una línea

Suben algunos delitos

Aunque el Gobierno del Estado intentó remarcar una reducción de los delitos patrimoniales en general, la realidad es que dos de ellos están al alza, además de que hay un alto porcentaje en la cifra negra.

Los robos a domicilio sumaron en total mil 322 que-

gente común por ser una disputa interna entre cárteles, ayer reconoció otra percepción.

"Por supuesto que genera un ambiente de preocupación y una sensación de inseguridad", afirmó.

Sobre la Policía Metropolitana, reiteró que espera que en este mes pueda aprobarse su creación en los cabildos de los 9 Municipios, que en agosto estaría lista en lo operativo, y en cuanto a la homologación de la imagen llevaría unos meses más.

Finalmente, tras la elección Francisca Hernández como titular de la Comisión Estatal de Búsqueda, afirmó que el principal reto de esta instancia es dejar de operar de forma desvinculada y comenzar a coordinarse más con la Fiscalía del Estado.

QUEDA EN SUSTO

DANIEL GASPARD

Un Volkswagen Polo y una Toyota Highlander chocaron cuando el primero se incorporó al carril central y el otro se cambió de vía en Avenida López Mateos y Eulogio Parra, en la Colonia Ladrón de Guevara, en el Municipio de Guadalajara.

No hubo heridos pero los carriles centrales, con dirección a Periférico, fueron cerrados por al menos dos horas y los ajustadores de seguros de los vehículos llegaron para hacerse cargo de los daños.



Capturan a feminicida

MURAL / STAFF

César Efrén "N" fue detenido por elementos de la Fiscalía del Estado (FE) pues presuntamente está relacionado con un feminicidio registrado en Zapopan.

El crimen se ocurrió el pasado 25 de junio en una finca de la Calle Gardena, en la Colonia Mesa Colorado Poniente, donde se halló el cuerpo de una mujer en avanzado estado de descomposición y con huellas de violencia.

Un agente del Ministerio Público inició con las indagatorias bajo el protocolo de feminicidio para lograr identificar a la fallecida y dar con el paradero del responsable.

Tras las diligencias, las autoridades obtuvieron los datos de prueba para identificar y detener a César Efrén "N", señalado en la agresión con arma blanca en contra de la mujer de 31 años de edad.

El Ministerio Público



■ César Efrén "N"

Mata a ex jefe por propinas

Un hombre fue detenido por matar a su ex jefe por que le debía unas propinas.

Tras una rifa, el gerente del bar fue acuchillado en el tórax y murió.

Investigadores dieron con el causante y le cumplimentaron una orden de aprehensión.

Un juez lo envió un año a prisión preventiva mientras el proceso continúa.

Asesinan a tres en el Estado

MURAL / STAFF

Tres hombres fueron ejecutados en Jalisco.

Alrededor de las 7:20 horas de ayer se reportó que había una persona tirada en el kilómetro 12 de la Carretera a Saltillo, a la altura del cruce con Chichén Itzá, en la Colonia Lomas del Pedregal, en Zapopan.

Policías locales encontraron el cadáver de un hombre tirado boca abajo que vestía una playera blanca de resaca, un pantalón gris oscuro y unos tenis.

El hombre tenía ataduras en las manos y en los pies, aunque no se pudo determinar la causa de muerte en el sitio.

Como no se hallaron indicios de bala, de sangre o armas, se presumió que fue asesinado en otro lugar y los criminales fueron a dejarlo ahí.

Otro homicidio sucedió a las 13:30 horas de ayer en una casa que está en la Calle San Fabián, entre San Felipe y San Francisco, en El Salto.

Los asesinos escaparon en una camioneta Dodge RAM negra, modelo 1995, y la persona murió antes de la llegada de los paramédicos.

Policías aseguraron cuatro casquillos, aparentemente calibre 9 milímetros.

Trascendió que la víctima discutió con varios sujetos por la mañana debido a una bicicleta.

Por otro lado, a las 10:00 horas del miércoles encontraron muerto y con heridas de arma blanca a un hombre en el Camino San Martín a El Realito, a la altura del entronque con el Camino al Verdadero Municipal, en Ayutla.

Un día antes la víctima salió de su casa en una moto para ir a trabajar, pero ya no regresó.



■ En El Salto asesinaron a una persona.



Localizan cuerpo de hombre en carretera

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Una intensa movilización de cuerpos de seguridad se registró la mañana del jueves en Zapopan tras el hallazgo de un cadáver, alrededor de las 8:00 horas; un ciudadano encontró a la persona sin vida a un costado de la carretera a Saltillo e hizo el reporte al número de emergencias 911.

Uniformados de la ex Villa Maicera acudieron hasta el kilómetro 12 de dicho tramo carretero, a la altura de la calle Chichén Itzá, en la colonia Del Pedregal.

Cuando arribaron al punto confirmaron la existencia de una persona inconsciente; por protocolo se solicitó la presencia de paramédicos, quienes dijeron que la persona ya no contaba con signos vitales.

El área de Prensa de la Policía de Zapopan señaló que la víctima era del sexo masculino, estaba amarrada de las manos hacia la espalda y también de las piernas con un pedazo de alambre.

A decir de paramédicos, el occiso presentaba golpes en diversas partes del cuerpo, así como hematomas y raspaduras lo que hace presumir que la persona fue severamente torturada antes de ser acribillada.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recabó los indicios correspondientes e inició la carpeta de investigación del crimen.

El hecho ocurrió en un punto conocido como Cuatro Caminos. MILENIO

Choque de tráileres deja un fallecido

Percance.

El impacto entre dos vehículos de carga ocurrió en Tuxpan la mañana de ayer

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En Tuxpan, Jalisco, se registró un accidente en el que estuvieron involucrados dos tráileres, una persona falleció en el percance que ocurrió la mañana de ayer en el kilómetro 107 del punto conocido como Cuatro Caminos.

De acuerdo con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, el primer ca-

mión siniestrado transportaba leche, mientras que el otro se encontraba vacío.

Por alguna razón desconocida, uno de los dos conductores invadió el carril contrario y colisionó de frente contra el otro vehículo de carga. Tras el encontronazo, uno de los choferes salió eyectado de la cabina y murió de forma instantánea, de acuerdo con paramédicos de la Cruz Roja de Ciudad Guzmán que acudieron al lugar de los hechos para auxiliar a los afectados.

El accidente propició el cierre total de dicha vía carretera durante al menos cuatro horas, debido a que en un gran tramo de la carpeta asfáltica quedaron es-

parcidos restos de los vehículos siniestrados.

Las autoridades no señalaron si el conductor del otro tráiler fue detenido, escapó del lugar o quedó herido tras el choque.

El cuerpo del infortunado fue trasladado a la morgue de Ciudad Guzmán donde será sometido a la necropsia de ley para determinar con exactitud la causa de muerte. Hasta el cierre de esta edición, se ignoraba el nombre del fallecido, aunque se presume que vivía en Tuxpan.

Los peritajes que realice el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses determinarán la responsabilidad en el percance de ambos conductores. ■

Y ADEMÁS

Conductor muere calcinado

La volcadura de un tráiler provocó el incendio del vehículo, cuyo conductor murió calcinado. El hecho se registró en la autopista Guadalajara-Tepic, a la altura de Plan de Barrancas. Ciudadanos aprovecharon el percance para cometer actos de rapiña y se llevaron varios artículos, mientras los bomberos sofocaban las llamas.

SEGU RIDAD 911

PREVEN EL ROBO DE AUTOPARTES

- El Fiscalía Estatal propone que, si la tienes, utilices la cochera para resguardar el vehículo
- Marca las partes de tu automóvil
- Coloca seguros en espejos, polveras y batería
- No compres autopartes de dudosa procedencia
- No deje objetos de valor a la vista
- En caso de un robo con violencia no pongas resistencia
- Procure mantener la calma y trata de recordar las características del ladrón
- Si fuiste víctima de este delito llama al 066 y reportar el robo o acude a las oficinas de la Fiscalía Estatal, ubicadas en calle 14 número 2567 planta baja, entre las calles 3 y 5 de la Zona Industrial.
- Teléfono del conmutador 38376000 y fuera de la zona metropolitana 01800-6409298

ZAPOPAN

Encuentran cadáver en carretera

● Policías municipales verificaron el hallazgo del cuerpo de una persona asesinada en la colonia Lomas del Pedregal, en Zapopan. El cadáver estaba abandonado a la altura del kilómetro 12 a la carretera a Saltillo, al cruce de la calle Chichen Itzá, reportaron los agentes. Se trataba de un varón vestido con una camiseta de resaque blanca con pantalón gris, amarrado en los pies como en las manos. Dado que se apreciaban distintos golpes en la víctima, pero no algún tipo de herida mortal con algún arma, los policías consideraron como desconocidas las causas de la muerte hasta en tanto no fueran dictaminadas en la morgue. Juan Levario

TABLE DANCE

Va a prisión por matar a gerente

● Un mesero incriminado por el asesinato del gerente de un table dance de la colonia Puertas del Tule, en Zapopan, fue vinculado a proceso penal y recibió un año de prisión preventiva. Miguel Ángel N fue capturado luego de casi dos meses de cometido el asesinato con base en un orden de aprehensión girada en su contra por el delito de homicidio. El pasado 16 de mayo el cadáver de la víctima quedó en el interior del establecimiento, que se ubica en avenida Vallarta, entre Tule y Madero, con heridas de arma blanca en el tórax, que terminaron con su vida, según concluyó el médico perito del Servicio Médico Forense (Semefo) metropolitana Juan Levario

PUERTO VALLARTA

Atrapan a prófugo por homicidio

● Estuvo prófugo 11 años un hombre acusado de asesinar junto con sus dos hermanos a un sujeto en Puerto Vallarta. El crimen fue perpetrado el 16 de abril de 2008 y la Fiscalía Estatal sostiene que entre los tres dierón una golpiza que terminó con su vida de un hombre. La víctima había acudido a la tienda de abarrotes que atendía el hermano de Vitaliano N, en la colonia Tamarindos, delegación de Ixtapa, para reclamarle por haber molestado a su esposa. El tendero llamó a sus hermanos y lo mataron. Los agentes investigadores cumplieron la orden de aprehensión en su contra. Juan Levario



TARDE DE LLUVIA. Jorge Adrián fue arrastrado unos 600 metros por la corriente que venía desde el Mercado Corona hasta la alcantarilla.

Sólo sabían que se llamaba Jorge Adrián

SU MADRE MURIÓ Y SU PADRE ESTÁ EN PUENTE GRANDE

El joven ahogado en el ducto del túnel de la avenida Hidalgo era sexoservidor; los portales y las bancas de la Plaza Tapatia eran su hogar

ADRIÁN MONTIEL

Jorge Adrián se llamaba el joven ahogado dentro de una alcantarilla durante la tormenta del lunes pasado. Era sexoservidor, por lo que trabajaba de noche y dormía de día en el ducto del drenaje del túnel de la avenida Hidalgo. La tarde de la intensa lluvia en la Zona Centro de Guadalajara, Kimberly o Kim, el mejor amigo de Jorge Adrián, lo dejó en el túnel a la altura del Mercado Corona. Cuando regresó, en medio de la tormenta, lo encontró muerto, con los brazos fuera de la alcantarilla. Kimberly también es José Ángel, y tiene miedo. "Desde lo que le pasó a mi amigo, la verdad sí (tengo) un poco de miedo. Me cobijó un poco más al hacer mi trabajo. Prefiero estar así, acostado, aunque luego se me presenta Jorge Adrián, a través del sueño, y siento que todavía me dice que lo auxilie y bajo al túnel y le pregunto '¿dónde estás? No te veo'". Jorge Adrián, que desde el lunes sólo era conocido como el indigente ahogado, iba a cumplir 26 años, desde que tenía 17 comenzó

a prostituirse en los rumbos de la Zona Centro de Guadalajara. Kimberly relató que sabían poco del pasado de Jorge Adrián. Que la muerte de su madre y el proceso penal de su padre lo arrojaron de la colonia San Onofre, donde vivía, para tomar el túnel, los portales y las bancas de la Plaza Tapatia como su hogar. Una familia de chicos lo adoptó. Años después, él mismo recibió a Kimberly. Desde la muerte, nadie se acerca al agujero donde murió. Desde la semana pasada tampoco nadie vive ahí. Kimberly también dejó su refugio porque sus amigos del estacionamiento tienen la certeza que él lo ahogó. Esa noche de lunes, Kim regresó del Centro de Atención al Menor. Estuvo varias horas. Al salir lo sorprendió el aguacero, avanzó a contracorriente del río que eran las calles de la Zona Centro hasta llegar al túnel, donde se encontró con varios coches varados. Al acercarse a la salida, cerca de la calzada Independencia, un agente de vialidad le dijo que habían encontrado un cuerpo. Logró llegar al punto donde salían los



GRISOL PARRINOTTO

brazos de su amigo, ambos y una pierna estaban fracturados. Ahí le vieron el tatuaje, unas letras: Virginia. Acaso era el nombre de su mamá. Kim tiene una explicación: dentro del ducto, su amigo fue arrastrado por la corriente que venía desde el Mercado Corona hasta la alcantarilla, unos 600 metros. El cuerpo de Jorge Adrián sigue en el Servicio Médico Forense. Nadie lo ha reclamado porque no se sabe si tiene familia. El único localizado es el padre y está en el penal de Puente Grande. Kim irá a visitarlo para pedirle permiso para reclamar el cuerpo de su amigo. Lo va a sepultar para que su alma descanse. Lo hará también porque en vida le dijo "tú eres mi hermano mayor".

DESAMPARO.

El túnel, los portales de la Zona Centro de Guadalajara y las bancas de la Plaza Tapatia eran su hogar.



COMUNICACIÓN. La Asociación de Empresarios del Centro Histórico de Guadalajara reconoció el trabajo de la Policía tapatia.

EMPRESARIOS DEL CENTRO HISTÓRICO Destacan trabajo de oficiales tapatíos

EZEQUIEL CRUZ

La Asociación de Empresarios del Centro Histórico de Guadalajara AC reconoció a 38 elementos destacados de la comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara. El comisario de la institución de Seguridad Pública municipal, Luis Arias González, señaló que eventos como estos trascienden en la corporación y los comprometen a realizar un trabajo más apegado a la ciudadanía. "Agradecemos infinitamente la voluntad y disposición que tienen los empresarios del Centro His-

tórico de Guadalajara por hacer este noble reconocimiento a los compañeros que han tenido un desempeño trascendente en la institución", concluyó el comisario. En la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara, la presidenta del organismo empresarial, Ana Luz García Calleja enlistó los compromisos de colaboración entre el gobierno y la policía tapatia. "Hemos trabajado con la Policía de Guadalajara para reducir la inseguridad, además del desorden urbano y social, el ambu-

lante, las personas en situación de calle, esto por mencionar algunos ejemplos. Sabemos que no ha sido fácil, se han notado los cambios y avances en esta zona", subrayó García Calleja. Agregó que las medidas principales para lograr un avance en la seguridad son las marchas exploratorias en coordinación con comandantes, jefes vecinales e instituciones, así como los operativos en zonas como Chapultepec y San Juan de Dios. La líder de los empresarios del Centro Histórico resaltó el programa Negocio Seguro.

FISCALÍA

Aprehenden a notario por fraude

REDACCIÓN

Sergio Alejandro N, quien fuera titular de la Notaría Pública 64, ubicada en avenida La Paz, en la colonia Arcos de Guadalajara, fue reaprehendido por elementos de la Policía Investigadora de la Fiscalía. El hombre, de 78 años, fue recapturado por el delito de fraude específico, ya que en 2013, cuando un juez concedió el mandato judicial, no se pudo cumplir porque ya que el señalado contaba con un amparo que lo protegía de ser detenido. Al notario se le relaciona con un fraude registrado el 6 de julio de 2012, cuando los ofendidos fueron empleados por la falta del pago de una hipoteca. Fue hasta el 8 de julio cuando el Juez Segundo de lo Criminal concedió al agente ministerial una orden de reaprehensión que fue cumplimentada en días pasados.



Piden que se lleve a cabo el proceso y se deslinde responsabilidades.

FAMILIARES DE FERNANDA

No quieren el acuerdo

ROMÁN ORTEGA

Rechazan la indemnización de Maleck y piden se haga justicia

Familiares de María Fernanda Peña, quien falleció el 23 de junio junto a su esposo Alejandro Castro, en el accidente automovilístico provocado por el futbolista Joao Maleck, señalan al futbolista de tercera división Eduardo Márquez, de 18 años, como acompañante de Maleck al momento del choque.

Martha Álvarez Ugena, madre de María Fernanda, asegura que el acompañante está localizable y no ha sido citado por la Fiscalía; además le pide que se presente a declarar sobre lo ocurrido.

“Si efectivamente, esta persona, Eduardo Márquez, lo tenemos ubicado, lo exhorto a él y a su familia, para que se aclare la verdad. Este sujeto y Joao Male-

PARA SABER

EL PASADO 29 de junio el Juez de Control vinculó a proceso penal al futbolista Joao Maleck por el delito de homicidio culposo, en agravio de María Fernanda Peña y su esposo Alejandro Castro.

ck iba en un estado de ebriedad total. Tenemos perfectamente ubicado dónde se encuentra”.

Agregó que ya se comunicaron con ella del Instituto de Justicia Alternativa para llegar a un acuerdo económico con el jugador; sin embargo, dejó en claro que no le interesa llegar a un arreglo con el futbolista.

“Si se han comunicado conmigo, pero la vida de mi hija no tiene precio ni aunque me dieran mil millones. La vida de mi hija no tiene precio”.

El pasado 29 de junio el Juez de Control vinculó a proceso penal al futbolista Joao Maleck por el delito de homicidio culposo, en agravio de María Fernanda Peña y su esposo Alejandro Castro.

Sin embargo, a petición de la defensa, suspendió el proceso por 30 días y giró un oficio al Instituto de Justicia Alternativa para que cite a las partes y puedan llegar a un acuerdo en la reparación del daño.

El pasado 29 de junio el Juez de Control vinculó a proceso penal al futbolista Joao Maleck por el delito de homicidio culposo, en agravio de María Fernanda Peña

Hallan mujer sin vida en Vallarta

ROMÁN ORTEGA

Una joven de tan solo 19 años fue localizada sin vida y en avanzado estado de descomposición, dentro de su casa en el municipio de Puerto Vallarta.

El hallazgo se dio cerca de las 15:00 horas en una vivienda de la calle Aguascalientes al cruce con Colima, en la colonia El Campestre Las Palmas.

Vecinos de la zona reportaron al 911 que de dicho inmueble emanaban olores fétidos. Poco después llegaron bomberos municipales, quienes entraron a la finca y encontraron a la mujer debajo de la cama, en

avanzado estado de descomposición.

Familiares que llegaron al sitio dijeron a las autoridades no sabían nada de la joven desde hace tres días. Agregaron que trabajaba como camarera de un hotel.

Los familiares indicaron que la joven vivía con su pareja sentimental, el cual la habían amenazado desde hace varios días después haber tenido unas discusiones.

Agentes de la Fiscalía del Estado llegaron al sitio para iniciar con las investigaciones bajo el protocolo de feminicidio.

El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense para que sea entregado a sus familiares.



Estaba amenazada por su pareja.

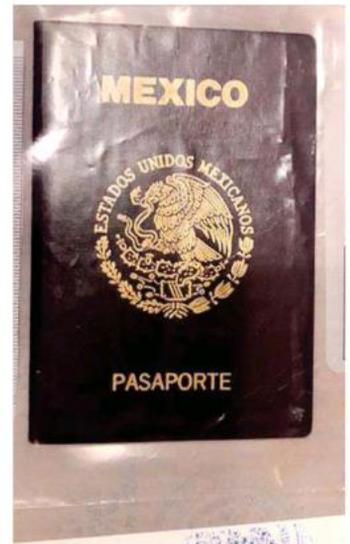
Cárcel a mujer por usar un pasaporte apócrifo

ELIZABETH IBAL

El Juzgado de Juicio Oral, con sede en Jalisco dictó sentencia condenatoria contra Verónica F. por el uso de un documento falso. Tal sentencia fue obtenida por el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR).

La mujer deberá cumplir una pena de cuatro años de prisión y pagar una multa equivalente a 14 mil 608 pesos.

En el expediente quedó asentado que el Ministerio Público comprobó que ella presentó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, un pasaporte alterado en la hoja de datos (año), con el que pretendía realizar el trámite de renovación del mismo.



La sentenciaron a cuatro años de prisión

POR UNA DEUDA

Denuncia amenaza de muerte

ELIZABETH IBAL

Dice que clientes le deben 7 millones de pesos y no le quieren pagar

El abogado Óscar Magallanes de la Rosa, presentó una denuncia por amenazas ante la Fiscalía del Estado de Jalisco, en contra de tres personas que eran sus clientes, las cuales tienen un adeudo con él por siete millones de pesos derivado de un litigio, de ahí que lo hayan amenazado de muerte para que se decida del cobro.

En un video se aprecia el momento en el que el pasado 9 de julio del año en curso, uno de los mencionados en la denuncia acompañado de otros dos sujetos ple-

PARA SABER

PRESENTÓ LA denuncia en contra de Trinidad Gabriel Valdivia Gutiérrez, Ángel Venegas Medina y Omar Facio Ducón y contra quienes resulten responsables de los delitos de amenazas, extorsión y atentados en contra de su integridad física.

namente identificados, llegan al despacho del litigante con unos portafolios, en los que presuntamente llevaban armas, con las cuales pretendieron amenazarlo.

"Se presentaron a las oficinas de mi despacho el señor Trinidad Gabriel Valdivia Gutiérrez en compañía de un par de

sujetos los cuales están plenamente identificados (...) y comenzaron a amenazarme de muerte. Por lo cual de estos momentos los hago responsables de cualquier situación que pase en contra de mi persona, así como de mi familia y de mis socios del despacho", sentenció.

Por ello presentó la denuncia en contra de Trinidad Gabriel Valdivia Gutiérrez, Ángel Venegas Medina y Omar Facio Ducón y contra quienes resulten responsables de los delitos de amenazas, extorsión y atentados en contra de su integridad física.

EL ORIGEN DEL CONFLICTO

Hace dos años, Magallanes de la Rosa comenzó un litigio del predio denominado El Nopal, ubicado sobre el Periférico entre



Oscar Magallanes de la Rosa.

Mariano Otero y Lopez Mateos, el cual perteneció a Alejandro Lomelí Ruiz, por ese caso se le deben los siete millones de pesos al abogado, mismos que presuntamente Trinidad Gabriel se niega a pagar, ya que fue él quien se obligó en favor de Omar Facio Ducón para el pago de los honorarios del litigante y liberar el terreno, derivado de una medida cautelar que dictó el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.



Participaron dos tráileres y una camioneta.

Fallece uno en choque en Tuxpan

ELIZABETH IBAL

La colisión entre dos tráileres y una camioneta pick-up dejó un fatal saldo, ya que uno de los conductores murió al salir proyectado al momento del impacto.

La tragedia ocurrió sobre el kilómetro 107 de la autopista Guadalajara-Colima en el sitio conocido como Cuatro Caminos, en donde se ubica una curva. Ahí se encontraron: un tráiler vacío, otro que transportaba cajas con envases de leche de una conocida empresa, además de una camioneta

Al sitio se presentaron elementos de Protección Civil y Bomberos de Tuxpan, los cuales al buscar entre los aceros deformados, hallaron a una persona sin vida que viajaba en uno de los cargueros, la cual habría salido eyectada al momento de la colisión. Incluso en la parte alta de un pequeño cerro estaba el cofre de uno de los tráileres, el cual voló hasta allá.

Debido al accidente, la circulación se suspendió por unos momentos y después fue parcial, debido al reguero de botellas y cartones tetrapack de leche, en esa zona.

Choque deja cinco personas heridas

ELIZABETH IBAL

En un fuerte choque en el que participaron dos vehículos, cinco personas resultaron heridas, entre ellas dos menores de edad.

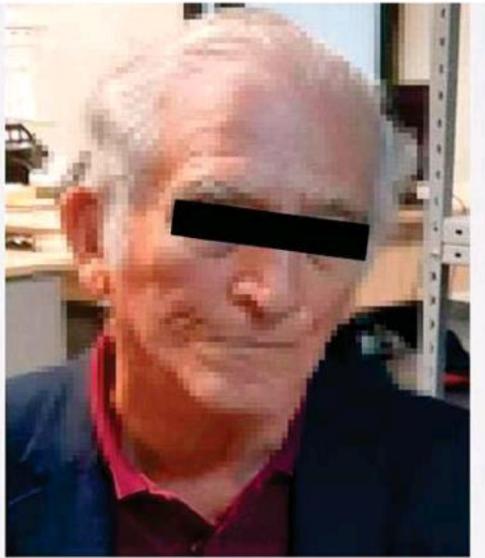
Elementos de la Cruz Roja delegación Chapala, acudieron la mañana de este jueves al libramiento Chapala-Ajijic, en ese sentido de circulación, ya que a la altura del fraccionamiento Chulavista dos vehículos colisionaron.

Se trataba de una camioneta pick-up en color negro y un automóvil de modelo atrasado en el que viajaban adultos y niños.

Tras la valoración de los socorristas de la benemérita institución, se determinó que fueron cinco heridos en estado de regular a leve, de ellos eran dos menores, dos mujeres y un hombre adultos. Todos ellos fueron trasladados a la Cruz Roja del municipio de Chapala.



El percance ocurrió en el libramiento Chapala-Ajijic.



Sergio Alejandro "N".

POR FRAUDE

Capturan a notario

ROMÁN ORTEGA

Los ofendidos fueron emplazados por la falta del pago de una hipoteca a favor de un tercero quien los demandó

Agentes de la Fiscalía del Estado capturaron a Sergio Alejandro "N", quien fuera titular de la Notaría Pública 64, en cumplimiento a una orden de reaprehensión por el delito de fraude específico.

El señalado era el titular de la notaría que se localiza en avenida La Paz, colonia Arcos de Guadalajara.

En 2013 cuando un juez concedió el mandato judicial no se pudo cumplir, ya que el señalado contaba con un juicio de amparo que lo protegía de ser detenido.

Al notario se le relaciona con un fraude registrado el 6 de julio de 2012 en la colonia Centro, en Guadalajara. La investigación estableció que los ofendidos fueron emplazados por la falta del pago de una hipoteca a favor de un tercero quien los demandó.

El pago de la hipoteca venció el 6 de octubre de 2011 por la cantidad de 300 mil pesos, además del pago de un interés

del 8 por ciento mensual, estipulado en el contrato.

El representante legal supuestamente de las víctimas reconoció el adeudo, transacción e hipoteca, además que había un poder notarial apócrifo e inexistente a nombre de un abogado designado por el ahora detenido y quien dio fe de su calidad de notario el 4 de octubre del 2011, dejando constancia de los hechos y plena incongruencia al ser otorgado dos días antes del adeudo reclamado.

El pasado 8 de julio el Juez Segundo de lo Criminal concedió de nuevo una orden de reaprehensión que fue cumplimentada en días pasados.

El notario cuenta con más órdenes de aprehensión por otros casos de fraudes, por lo que siguen las investigaciones en su contra.

Incluso en el 2017, el gobierno del estado lo inhabilitó de manera permanente en funciones como notario por los diversos señalamientos que existían en su contra.

Abandonan cuerpo en carretera a Saltillo

ELIZABETH IBAL

Atado de pies y manos, fue abandonado el cuerpo de un hombre en la colonia Lomas del Pedregal, en Zapopan. A simple vista no fue posible detectar las causas de muerte, aunque presentaba huellas de violencia.

El cuerpo fue hallado aproximadamente a las 08:00 horas del jueves en la carretera a Saltillo a la altura del kilómetro 12 al cruce con la calle Chichen Itzá, en dicha colonia de la ex Villa Maicera.

En ese sitio se encontraba un hombre tirado a un costado de la carretera, mismo

que vestía una camisa de resaque en color blanco y un pantalón gris. A la llegada de técnico en urgencias médicas, determinaron que el sujeto ya estaba muerto, por lo que nada pudo hacerse por él.

Asimismo se le dio parte al Ministerio Público y al personal del Servicio Médico Forense, para que realizara el levantamiento de los restos.

En el lugar no se encontraron indicios de la o las personas que abandonaron el cuerpo en ese sitio. Tampoco se encontraron testigos que aportaran información sobre los responsables.



El cuerpo estaba atado de pies y manos.

Ultiman a un hombre en su domicilio

ELIZABETH IBAL

Sujetos armados privaron de la vida a un hombre en el interior de su domicilio. Cerca del cuerpo quedó al menos media decena de casquillos. El homicidio ya es investigado.

El crimen tuvo lugar la tarde de este jueves en una vivienda de la calle San Felipe y San Francisco, en la colonia Santa Rosa, en el municipio de El Salto.

En ese sitio quedó el cuerpo del hombre de aproximadamente 40 años. Policías de El Salto llegaron y al corroborar mediante los Servicios



Lo asesinaron en el municipio de El Salto.

Médicos su muerte, acordonaron el área para la preservación de indicios.

El móvil del asesinato será investigado por las autoridades correspondientes.